72

Cota-Cundinamarca 1 de agosto de 2023

Al contestar cite Radicado: R-20268-20230302-UAECOB Id: 168552
Folios: 118 Fecha: 2023-08-01 15:26:41
Anexos: 0
Remitente: VOLADURAS CONTROLADAS DE COLOMBIA - ANGELICA BARRERA MORA
Destinatario: SUBDIRECCION GESTION DEL RIESGO

Arquitecto
WILLIAM ALFONSO TOVAR SEGURA
Subdirección de gestión del riesgo
UAECOB
Bogotá D, C

Ref.: Informe de Gestión y Cumplimiento Contractual ***JULIO 2023***

Con la presente hago entrega de la documentación correspondiente al ***INFORME DE GESTION Y CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL*** *del periodo comprendido* ***entre 1 y el 31 de julio de 2023****, para los efectos de dar cumplimiento al* ***contrato 369 de 2023:***

- *Informe de gestión y cumplimiento contra*
- *Informe de gestión por actividades*
- *Relación de material almacenado UAECOB temporada 2020-ENERO/2021-contrato 655 de 2020*
- *Relación de material almacenado UAECOB temporada 2021- contrato 543 de 2021*
- *Ubicación almacenamiento temporal*
- *Relación de material almacenado UAECOB temporada 2022- contrato 443 de 2022*
- *Relación de material almacenado UAECOB temporada 2023- contrato 369 de 2023*
- *LISTA DIARIA DE VERIFICACIÓN ÁREA DE ALMACENAMIENTO*
- *CONTROL DIARIO DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SUPERVISIÓN DE VIGILANCIA DEL ÁREA DE ALMACENAMIENTO*
- *LISTA DIARIA DE VERIFICACIÓN DEL VEHÍCULO*
- *CONTROL DIARIO DE TEMPERATURA CORPORAL Y LAVADO DE MANOS*
- *CONTROL DE ACCESO AL LUGAR DE ALMACENAMIENTO*

Cordialmente,

118 folios

ANGELICA BARRERA MORA
Directora administrativa
VOLADURAS CONTROLADAS DE COLOMBIA SAS

INFORME DE GESTIÓN Y CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL

PERIODO 1 AL 31 DE JULIO-2023

CONTRATO No. 369 DE 2023

OBJETO: RECOLECCIÓN, MANIPULACIÓN, ALMACENAMIENTO TEMPORAL, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL (DESTRUCCIÓN O DEVOLUCIÓN) DE PÓLVORA, FUEGOS ARTIFICIALES, GLOBOS Y DEMÁS ARTÍCULOS PIROTÉCNICOS INCAUTADOS POR LAS AUTORIDADES COMPETENTES EN EL DISTRITO CAPITAL SRG

[Honor, Valor, Disciplina]

U.A.E. CUERPO OFICIAL BOMBEROS BOGOTÁ D.C.

ISO 9001

ISEE

CONFIDENCIALIDAD

La información contenida en este documento es de carácter reservado y confidencial, por lo cual su contenido no puede ser compartido, copiado, modificado, distribuido o reproducido sin autorización expresa de Voladuras Controladas de Colombia S.A.S.

U.A.E. CUERPO OFICIAL BOMBEROS BOGOTÁ D.C.

INFORME DE GESTIÓN POR ACTIVIDADES

Del 1 al 31 de julio de 2023

CONTRATO No.369 DE 2023

OBJETO: RECOLECCIÓN, MANIPULACIÓN, ALMACENAMIENTO TEMPORAL, TRANSPORTE, Y DISPOSICIÓN FINAL (DESTRUCCIÓN O DEVOLUCIÓN) DE PÓLVORA, FUEGOS ARTIFICIALES, GLOBOS Y DEMÁS ARTÍCULOS PIROTÉCNICOS INCAUTADOS POR LAS AUTORIDADES COMPETENTES EN EL DISTRITO CAPITAL_SRG

CONTROL DE CAMBIOS

ELABORADO	KEIVER DAVID PEREZ ANAYA
APROBADO	ANGELICA BARRERA MORA

FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	VERSIÓN	MODIFICADO POR
Julio-2023	Creación del documento	1	Keiver Pérez
Julio-2023	Revisión y aprobación	1	Angelica barrera

CONFIDENCIALIDAD

La información contenida en este documento es de carácter reservado y confidencial, por lo cual su contenido no puede ser compartido, copiado, modificado, distribuido o reproducido sin autorización expresa de Voladuras Controladas de Colombia S.A.S.

ISO 9001

ISEE International Society of Explosives Engineers

U.A.E. CUERPO OFICIAL BOMBEROS BOGOTÁ, D.C.

1. EJECUCIÓN

El presente documento contiene el informe de gestión por actividades de la vigencia del contrato de prestación de servicios No. 369 de 2023, en cuanto "OBJETO: RECOLECCIÓN, MANIPULACIÓN, ALMACENAMIENTO TEMPORAL, TRANSPORTE, Y DISPOSICIÓN FINAL (DESTRUCCIÓN O DEVOLUCIÓN) DE PÓLVORA, FUEGOS ARTIFICIALES, GLOBOS Y DEMÁS ARTÍCULOS PIROTÉCNICOS INCAUTADOS POR LAS AUTORIDADES COMPETENTES EN EL DISTRITO CAPITAL_SRG"del periodo comprendido entre el **1 al 31 d julio de 2023**, presentado al Supervisor del contrato el **Arquitecto WILLIAM ALFONSO TOVAR SEGURA**, subdirector de Gestión del Riesgo de la UAECOB.

Para el periodo reportado No **presentó operativo de recolección de material pirotécnico.**
Para esta actividad **Voladuras Controladas de Colombia SAS puso a disposición el personal técnico** disponible 24 horas 7 días a la semana los siguientes recursos como consta en los anexos 7,8,9,10,11y 12 del presente informe y en las planillas de pago de liquidación de aportes a la seguridad social correspondientes al mes de **julio 2023**.

a. Un (1) Técnico con licencia de conducción vigente en la categoría que corresponda a la clase del vehículo ofertado y certificado la Escuela de Ingenieros Militares, Policía Nacional o por institución Educativa superior, tecnológica Nacional o Internacional (homologado por la autoridad nacional competente), con una experiencia demostrada en el manejo de explosivos de mínimo (2) años.
b. Un (1) Almacenista con licencia de conducción vigente en la categoría que corresponda a la clase de vehículo ofertado, y certificado por la Escuela de Ingenieros Militares, Policía Nacional o por institución Educativa superior, tecnológica Nacional o Internacional (homologado por la autoridad nacional competente). Como operador de explosivos
c. Un (1) Auxiliar de Carga con licencia de conducción vigente, certificado por la Escuela de Ingenieros Militares, Policía Nacional o por institución Educativa superior, tecnológica Nacional o Internacional (homologado por la autoridad nacional competente). Como operador de explosivos.

D.) El **vehículo principal** Chevrolet NKR de placas JKU 458, cilindraje 2999 CC, modelo 2021, tipo furgón, color blanco, capacidad de carga 3 pasajeros en la cabina principal y 2.2 tonelada de carga, sin filtraciones, con recubrimiento de madera en piso, laterales y puertas, con estibas movibles con tendido superior tupido, con cerradura con candado. Con adaptación del tubo de emisión de gases hacia el costado izquierdo del vehículo para no comprometer el área de carga. Con GPS para localización satelital en línea (chevistar).

Se tiene disponible como vehículo de reemplazo en caso de contingencia el vehículo JAC de placas WHW962, cilindraje 3185 CC, modelo 2019, tipo furgón, sin filtraciones, con estibas movibles con tendido superior tupido, con cerradura con candado.

El vehículo cuenta con cámara y con un dispositivo sonoro, bocina o pito, que se activa cuando el vehículo se encuentra en marcha atrás. Capacidad de carga 3 pasajeros en cabina y 4.5 toneladas de carga. SOAT N.° 3900001006 vigente hasta el 21/12/2023.
De acuerdo con lo establecido en el artículo 202, del decreto 019 de 2012, por el cual se modifica la ley 1383 de 2010 se realizará la revisión técnico-mecánica a los vehículos públicos 2 años después de la matrícula del vehículo. dando cumplimiento se realiza revisión técnico-mecánica del vehículo WHW 962 de respaldo por daño o avería del vehículo principal

2. MANIPULACIÓN

Para el periodo reportado se presentó (1) operativo de recolección de material pirotécnico en el Distrito Capital

Para esta actividad **Voladuras Controladas de Colombia SAS** tuvo disponible 24 horas 7 días a la semana los siguientes recursos como consta en los anexos 7,8,9,10,11 y 12 del presente informe y en las planillas de pago de liquidación de aportes a la seguridad social correspondientes al mes de **julio 2023**.

a. Un (1) Técnico con licencia de conducción vigente en la categoría que corresponda a la clase del vehículo ofertado y certificado la Escuela de Ingenieros Militares, Policía Nacional o por institución Educativa superior, tecnológica Nacional o Internacional (homologado por la autoridad nacional competente), con una experiencia demostrada en el manejo de explosivos de mínimo (2) años.
b. Un (1) Almacenista con licencia de conducción vigente en la categoría que corresponda a la clase de vehículo ofertado, y certificado por la Escuela de Ingenieros Militares, Policía Nacional o por institución Educativa superior, tecnológica Nacional o Internacional (homologado por la autoridad nacional competente). Como operador de explosivos
c. Un (1) Auxiliar de Carga con licencia de conducción vigente, certificado por la Escuela de Ingenieros Militares, Policía Nacional o por institución Educativa superior, tecnológica Nacional o Internacional (homologado por la autoridad nacional competente). Como operador de explosivos.

3. ALMACENAMIENTO TEMPORAL

Para esta actividad **Voladuras Controladas de Colombia SAS** tuvo disponible 24 horas 7 días a la semana los siguientes recursos como consta en los anexos 7,8,9,10,11 y 12 del presente informe y en las planillas de pago de liquidación de aportes a la seguridad social correspondientes al mes de **julio de 2023**.

Para el periodo reportado se almacenó material pirotécnico de la siguiente manera:

Se almaceno en inventario entregado por UAECOB de la temporada 2020-Enero/2021 (Contrato 655 de 2020): **4 Kg (ANEXO 6)**

Se almaceno en inventario entregado por UAECOB de la temporada 2021 (contrato 543 de 2021): **127,6 Kg (ANEXO 7)**

Se almaceno en inventario entregado por UAECOB de la temporada 2021 (contrato 443 de 2022): **853,591 Kg (ANEXO 8)**

Se almaceno en inventario entregado por UAECOB de la temporada 2023 (Contrato 369 de 2023): **0,7 Kg**

ENTIDAD	PESO EN KG	TOTAL 1 ENTIDADES
UAECOB 2020-Enero/2021 - CONTRATO 655/2020	4	985,891
UAECOB 2021 - CONTRATO 543/2021	127,6	
UAECOB 2022 - CONTRATO 443/2022	853,591	
UAECOB 2023 - CONTRATO 369/2023	0,7	

TOTAL, ALMACENADO PARA EL PERIODO REPORTADO: 985,891 KG

a. Almacenamiento temporal 24 horas al día 7 días a la semana, en **ESTRUCTURAS PORTÁTILES**, localizadas en el Predio denominado Mirador 3 Carrera 135 No. 173-73 Sector Chorrillos de la localidad de Suba. Este se realizó en 3 bodegas tipo contenedor con capacidad de almacenamiento de 50 metros cúbicos, con ventilación a través de rejillas y la ocupación actual es el 10,64% con doble seguridad (2 candados) cada uno. Dotados con 1 extintor satélite de 150 libras y 12 extintores ABC de 20 libras y 4 extintores de Agua a presión de 20 libras.

b. Para el periodo reportado en el lugar del almacenamiento se contó con Seguridad Privada con arma de fuego no letal, contratada con la empresa **SEGURIDAD EFECTIVA LTDA** con NIT: 900.328.701-9, las 24 horas del día 7 días a la semana.

c. Un (1) Técnico con licencia de conducción vigente en la categoría que corresponda a la clase del vehículo ofertado y certificado la Escuela de Ingenieros Militares, Policía Nacional o por institución Educativa superior, tecnológica Nacional

o Internacional (homologado por la autoridad nacional competente), con una experiencia demostrada en el manejo de explosivos de mínimo (2) años.

d. Un (1) Almacenista con licencia de conducción vigente en la categoría que corresponda a la clase de vehículo ofertado, y certificado por la Escuela de Ingenieros Militares, Policía Nacional o por institución Educativa superior, tecnológica Nacional o Internacional (homologado por la autoridad nacional competente). Como operador de explosivos
e. Un (1) Auxiliar de Carga con licencia de conducción vigente, certificado por la Escuela de Ingenieros Militares, Policía Nacional o por institución Educativa superior, tecnológica Nacional o Internacional (homologado por la autoridad nacional competente). Como operador de explosivos.

4. TRANSPORTE

Para el periodo reportado no se presentó operativos de recolección de material pirotécnico

para esta actividad **Voladuras Controladas de Colombia SAS**, tuvo disponible 24 horas 7 días a la semana los siguientes recursos, como consta en el Anexo 11 del presente informe y en las planillas de pago de liquidación de aportes a la seguridad social correspondientes al mes de **julio de 2023.**

a. **Vehículo principal** Chevrolet NKR de placas JKU 458, cilindraje 2999 CC, modelo 2021, tipo furgón, color blanco, capacidad de carga: 3 pasajeros en la cabina principal y 2,2 tonelada de carga, sin filtraciones, con recubrimiento de madera en piso, laterales y puertas, con estibas movibles con tendido superior tupido, con cerradura con candado. Con adaptación del tubo de emisión de gases hacia el costado izquierdo del vehículo para no comprometer el área de carga. Con GPS para localización satelital en línea (Chevistar).

El vehículo es intrinsecamente seguro ya que cuenta con polo a tierra, se hace adecuación del exosto para que las emisiones de gases no queden direccionadas hacia la carga y el furgón está ensamblado en madera para que el material incautado no reaccione a las chispas.
El vehículo cuenta con dispositivo sonoro y cámara de seguridad cuando se encuentra en marcha hacia atrás.

a. Un (1) Técnico con licencia de conducción vigente en la categoría que corresponda a la clase del vehículo ofertado y certificado la Escuela de Ingenieros Militares, Policía Nacional o por institución Educativa superior, tecnológica Nacional o Internacional (homologado por la autoridad nacional competente), con una experiencia demostrada en el manejo de explosivos de mínimo (2) años.
b. Un (1) Almacenista con licencia de conducción vigente en la categoría que corresponda a la clase de vehículo ofertado, y certificado por la Escuela de

U.A.E. CUERPO OFICIAL BOMBEROS BOGOTÁ D.C.

Ingenieros Militares, Policía Nacional o por institución Educativa superior, tecnológica Nacional o Internacional (homologado por la autoridad nacional competente). Como operador de explosivos

c. Un (1) Auxiliar de Carga con licencia de conducción vigente, certificado por la Escuela de Ingenieros Militares, Policía Nacional o por institución Educativa superior, tecnológica Nacional o Internacional (homologado por la autoridad nacional competente). Como operador de explosivos.

5. DISPOSICIÓN FINAL (DESTRUCCIÓN o DEVOLUCIÓN)

Para el periodo reportado **NO PRESENTARON ÓRDENES DE DESTRUCCIÓN** de material pirotécnico, **Voladuras Controladas de Colombia SAS**, tuvo disponible 24 horas 7 días a la semana los siguientes recursos, como consta en el Anexo 15 del presente informe y en las planillas de pago de liquidación de aportes a la seguridad social correspondientes al mes de abril de 2023.

Un (1) Técnico con licencia de conducción vigente en la categoría que corresponda a la clase del vehículo ofertado y certificado la Escuela de Ingenieros Militares, Policía Nacional o por institución Educativa superior, tecnológica Nacional o Internacional (homologado por la autoridad nacional competente), con una experiencia demostrada en el manejo de explosivos de mínimo (2) años.

KEIVER DAVID PÉREZ ANAYA – Técnico profesional en Minería con especialización tecnológica en Explosivos de la Escuela de Ingenieros Militares con experiencia de 6 años en manipulación de explosivos. Certificado como Operador de Explosivos expedido por la Escuela de Ingenieros Militares, según registro No.5396 y Folio No. 310 con fecha de vencimiento 9-12-2023, licencia de conducción # 1.065.646.587 y fecha de vencimiento nov 2023.

ISO9001

Un (1) Almacenista con licencia de conducción vigente en la categoría que corresponda a la clase de vehículo ofertado, y certificado por la Escuela de Ingenieros Militares, Policía Nacional o por institución Educativa superior, tecnológica Nacional o Internacional (homologado por la autoridad nacional competente). Como operador de explosivos

- **TEÓFILO ROBERTO LÓPEZ** certificado como operador de explosivos Según registro No.5395 y Folio No. 310 fecha de vencimiento 9/12/2023. Y licencia de conducción No

ISEE International Society of Explosives Engineers

Un (1) Auxiliar de Carga con licencia de conducción vigente, certificado por la Escuela de Ingenieros Militares, Policía Nacional o por institución Educativa superior, tecnológica

Nacional o Internacional (homologado por la autoridad nacional competente). Como operador de explosivos.

- **JUAN JOSÉ RUBIO CÉSPEDES**, certificado como operador de explosivos según registro No. 2566 y folio No.148, con fecha de vencimiento 6/9/2023, con licencia de conducción No.7.306.120 y fecha de vencimiento marzo-2024 y certificado de transporte de materiales peligrosos expedido por AUTOBRITANICA con fecha de vencimiento 13 de septiembre de 2023

U.A.E. CUERPO OFICIAL BOMBEROS

INFORME DE GESTIÓN Y CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL

Del 1 al 31 de julio-2023

OBJETO: RECOLECCIÓN, MANIPULACIÓN, ALMACENAMIENTO TEMPORAL, TRANSPORTE, Y DISPOSICIÓN FINAL (DESTRUCCIÓN O DEVOLUCIÓN) DE PÓLVORA, FUEGOS ARTIFICIALES, GLOBOS Y DEMÁS ARTÍCULOS PIROTÉCNICOS INCAUTADOS POR LAS AUTORIDADES COMPETENTES EN EL DISTRITO CAPITAL_SRG

CONTROL DE CAMBIOS	
ELABORADO	KEIVER DAVID PEREZ ANAYA
APROBADO	ANGELICA BARRERA MORA

FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	VERSIÓN	MODIFICADO POR
Julio-2023	Creación del documento	1	Keiver David Pérez Anaya
Julio-2023	Revisión y aprobación	1	Angelica Barrera Mora

ISO 9001

CONFIDENCIALIDAD

La información contenida en este documento es de carácter reservado y confidencial, por lo cual su contenido no puede ser compartido, copiado, modificado, distribuido o reproducido sin autorización expresa de Voladuras Controladas de Colombia S.A.S.

ISEE International Society of Explosives Engineers

DATOS DEL CONTRATO

Tipo de contrato: Contrato de prestación de servicios N.° 369 de 2023.

Objeto: RECOLECCIÓN, MANIPULACIÓN, ALMACENAMIENTO TEMPORAL, TRANSPORTE, Y DISPOSICIÓN FINAL (DESTRUCCIÓN O DEVOLUCIÓN) DE PÓLVORA, FUEGOS ARTIFICIALES, GLOBOS Y DEMÁS ARTÍCULOS PIROTÉCNICOS INCAUTADOS POR LAS AUTORIDADES COMPETENTES EN EL DISTRITO CAPITAL_SRG

Contratante: Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá –UAECOB- NIT: 899.999.061-9

Contratista: Voladuras Controladas de Colombia SAS NIT: 900.475.948-1

Valor de contrato: setecientos ochenta y seis millones de pesos ($786'000.000) M/CTE.

Valor en SMMLV: 677,58 SMLV

Fecha de inicio: 17 de mayo de 2023

Fecha de terminación: 16 de febrero de 2024

Póliza de cumplimiento: N.° 21-44-101412613 de la compañía DE SEGUROS DEL ESTADO ANEXO 0 13/05/2023 – 13-02-2027

Póliza de RCE: N.° 21-40-101211024 de la compañía DE SEGUROS DEL ESTADO ANEXO 0 13/05/2023 – 13-02-2024

(601) 876 44 09
(57) 311 851 73 10
info@voladurascontroladas.com
Carrera 4 # 13A-05 oficina 202 Cota, Cundinamarca, Colombia

Ejecución presupuestal

VOLADURAS CONTROLADAS DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO: Department: GESTIÓN FINANCIERA | CLIENTE: Client: UAECOB
CONTENIDO: Content: RELACIÓN DE FACTURAS | PROYECTO: Project: UAECOB 443
CÓD. DOCUMENTO: Document code: OPE-IFO2 -02 | VERSIÓN: Version: 4 | VIGENCIA: Validity: 17/5/2023 | HOJA: Sheet:

RELACIÓN DE FACTURAS CONTRATO 369-2023

#FACTURA	DETALLE	UNIDAD	COSTO DIRECTO	IVA	TOTAL	AJUSTE	ACUMULADO
VC-139	7 al 31-mayo-2023	MES	$ 61.923.252	$ 11.765.418	$ 73.688.670	$ -	$ 73.688.670
VC-144	1 al 30 de junio-2023	MES	$ 69.418.457	$ 13.189.507	$ 82.607.964	$ -	$ 156.296.634
VC-147	1 al 31 de julio-2023	MES	$ 69.418.457	$ 13.189.507	$ 82.607.964	$ -	$ 238.904.598
				$ -	$ -	$ -	$ 238.904.598
				$ -	$ -	$ -	$ 238.904.598
				$ -	$ -	$ -	$ 238.904.598
				$ -	$ -	$ -	$ 238.904.598
				$ -	$ -	$ -	$ 238.904.598
				$ -	$ -	$ -	$ 238.904.598
				$ -	$ -	$ -	$ 238.904.598
				$ -	$ -	$ -	$ 238.904.598
				$ -	$ -	$ -	$ 238.904.598
				$ -	$ -	$ -	$ 238.904.598
							$ 238.904.598

VALOR CONTRATADO
$ 750.000.000,00
ADICIÓN No. 1
$ - ,00
ADICIÓN No. 2
$ - ,00
VALOR CONTRATO
$ 750.000.000,00
VALOR FACTURADO
$ 238.904.597,99
PRESUPUESTO RESTANTE
$ 511.095.402,0

U.A.E. CUERPO OFICIAL BOMBEROS

(601) 876 44 09
(57) 311 851 73 10
info@voladurascontroladas.com
Carrera 4 # 13A-05 oficina 202 Cota, Cundinamarca, Colombia
www.voladurascontroladas.com
MARCA REGISTRADA

1. EJECUCIÓN

El presente informe de gestión y cumplimiento de las obligaciones contractuales derivadas del contrato de prestación de servicios No. 369 de 2023, cuyo objeto es "Contratar los servicios de recolección, manipulación, transporte, almacenamiento temporal, y disposición final (destrucción o devolución) de artículos pirotécnicos, fuegos artificiales, pólvora, globos y demás incautados por las autoridades competentes en el distrito capital.", firmado entre la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO DE BOMBEROS DE BOGOTÁ con NIT 899.999.061-9 y VOLADURAS CONTROLADAS DE COLOMBIA SAS NIT 900.475.948-1, del periodo comprendido entre el **1 al 31 de julio de 2023**, presentado al Supervisor del contrato el Arquitecto WILLIAM ALFONSO TOVAR SEGURA, Subdirector de Gestión del Riesgo de UAECOB.

2. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA

De acuerdo con los requisitos de la especificación técnica del contrato se procede a discriminar cada uno y su respectivo ALCANCE.

3.1 CUMPLIR CON TODAS Y CADA UNA DE LAS CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN LA FICHA TÉCNICA DEL PROCESO

3.1.1 REQUISITOS PARA LA RECOLECCIÓN, MANIPULACIÓN Y TRANSPORTE

3.1.1.1 Vehículo

a. Vehículo tipo furgón cilindraje mínimo 1400 CC, modelo máximo 5 años de antigüedad, que cuente en el habitáculo de carga máximo 500 kg (1/2 ton)con aislamiento en fibra de vidrio y/o cualquier material metálico que no produzca chispa (que no sea en material combustible), en su parte interior preferiblemente no debe de ser metálica, el piso o plataforma, paredes y puertas serán preferiblemente recubiertas en madera o material que no produzca chispa y estática; debe contar con un sistema de Seguridad (cerradura y/o candado) con llave, no debe tener filtraciones y/o fugas que permitan que el material depositado en el habitáculo se moje o emita gases o vapores al exterior. El tubo de escape de gases debe estar ubicado en la parte delantera en el lugar que no comprometa el área de carga. El furgón debe permitir la ubicación, clasificación y aseguramiento del material que va a transportar. En caso de utilizar vehículos cuya plataforma sea metálica, esta debe recubrirse con una lona o madera para luego colocar una capa de arena seca.
b. Capacidad de carga: 2 pasajeros como mínimo en la cabina principal y 1/2 tonelada de carga en adelante.
c. Deberá contar con SOAT vigente y en caso de que el vehículo funcione con Gas Natural se requerirá el certificado del sistema actualizado. Dicho vehículo deberá garantizar disponibilidad de 7 días a la semana por 24 Horas, se deberá garantizar un

tiempo de respuesta no m mayor a 3 horas, posterior a la activación del servicio o llamada del supervisor del contrato o sus delegados.

Alcance / Productos generados

a. Durante el periodo reportado se tuvo disponible el vehículo Chevrolet NKR de placas JKU458, cilindraje 2999 CC, modelo 2021, tipo furgón, color blanco, sin filtraciones, con recubrimiento de madera en piso, laterales, techo y puertas, con cerradura con candado. El tubo de emisión de gases se encuentra direccionado hacia el costado derecho de la carrocería, para no comprometer el área de carga. Como consta en el anexo 10 de este informe, donde se detalla el estado del vehículo y su revisión diaria por parte del conductor y su disponibilidad 24 horas al día 7 días a la semana desde el 17 de mayo de 2023 a la fecha.

a. El vehículo mencionado en el literal anterior tiene capacidad de carga de 3 pasajeros en cabina y 2.2 toneladas de carga.
b. Se adjunta copia de SOAT N.° 10708100017750 vigente hasta el 03/07/2023. se requiere revisión técnico-mecánica de acuerdo con el artículo 202. del decreto 19 de 2012. por el cual se modifica la ley 1383 de 2010. No cuenta con sistema de gas Natural.

U.A.E. CUERPO OFICIAL BOMBEROS BOGOTÁ D.C.

LUSTRACIÓN 1 TÉCNICO MECÁNICA VEHÍCULO PRINCIPAL

Página 1 de1

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES
No. 160038157

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado:	CDA TECNOSABANA SAS		
NIT:	900915363	**No. de Certificado de Acreditación:**	17-OIN-020
Fecha de expedición:	2022/07/04	**Fecha de vencimiento:**	2023/07/04

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	JKU458	**CLASE:**	CAMION
MARCA:	CHEVROLET	**MODELO:**	2021
SERVICIO:	Público	**COMBUSTIBLE:**	DIESEL
CILINDRAJE:	2999	**NRO. MOTOR:**	4J0501
NRO. CHASIS:	9GDNMR856MB001207	**VIN:**	9GDNMR856MB001207
LÍNEA:	NKR		
COLOR:	BLANCO NIEBLA		

NOMBRE PROPIETARIO: JAIME A. CABRERA M.

FIRMA DEL RESPONSABLE
JORGE ARTURO QUEVEDO ROJAS

Concesión RUNT S.A. / Nit 900.153.403-4 / Colombia / Atención al usuario Línea Nacional 018000930985 | www.runt.com.co

ISO 9001 ISEE

VEHICULO PARA LA ACTIVIDAD DE RECOLECCIÓN



3.1.1.2 **Condiciones del vehículo - cumplimiento decreto 1609 de 2002**

a. Rotulo de identificación de acuerdo con lo estipulado en la NTC 1692, rotulado y marcado de las unidades de transporte (item 5.3).
b. La rotulación deberá estar ubicada a 2 metros de distancia en la parte lateral de la unidad de transporte a una altura media que permita su lectura, dicha rotulación deberá ser en material reflectivo y deberá ser resistente a la intemperie.

c. EL vehículo deberá contar con los siguientes elementos básicos para la atención de emergencias (mínimo dos (2) extintores tipo ABC de 20 libras, ropa protectora resistente al fuego de la talla de los tripulantes del vehículo, linterna intrínsecamente segura con baterías de repuesto, equipo para recolección y limpieza que sean de fácil acceso y alcance y los demás equipos y dotaciones de acuerdo con la tarjeta de seguridad NTC 4532 anexo B.
d. El vehículo deberá tener el sistema eléctrico con dispositivos que minimicen los riesgos de chispas y explosiones.
e. El vehículo deberá contar con un dispositivo sonoro, bocina o pito, que se active cuando el vehículo se encuentre en marcha atrás.

ALCANCE / Productos generados

a. Durante el periodo reportado el vehículo estuvo identificado según NTC 1692, de la siguiente manera:
 - Rotulo de las Naciones Unidas "UN-0336" que corresponde a ARTIFICIOS DE PIROTECNIA.
 - Rotulo del Grupo 4 **"Solido inflamable"**
 - Rotulo de Grupo 1 **"Explosivos"**
 - Rotulo de identificación de sustancias peligrosas en rombo dividido en cuatro grupos así:

INFLAMABILIDAD en el grupo 4 "Extremadamente inflamable"
SALUD en el grupo 3 "Explosivo"
REACTIVIDAD en el grupo 3 "Extremadamente Peligrosos"
AGUA con la indicación "no apagar con agua"

b. La rotulación mencionada en el literal anterior se elaboró en material reflectivo y resistente a la intemperie y se ubicaron a 2 metros de distancia en los laterales del vehículo y a una altura media tanto en laterales como en la puerta trasera del vehículo.
c. El vehículo cuenta con dos (2) extintores tipo ABC de 20 libras, ropa protectora resistente al fuego de la talla del conductor y los técnicos, linterna intrínsecamente segura con baterías de repuesto, equipo para recolección y limpieza de derrames.
d. El vehículo se adecuó para que sea intrínsecamente seguro ya que cuenta con polo a tierra, tiene direccionado el exosto hacia la parte delantera (entre la cabina y la
e.

VEHICULO PARA LA RECOLECCION

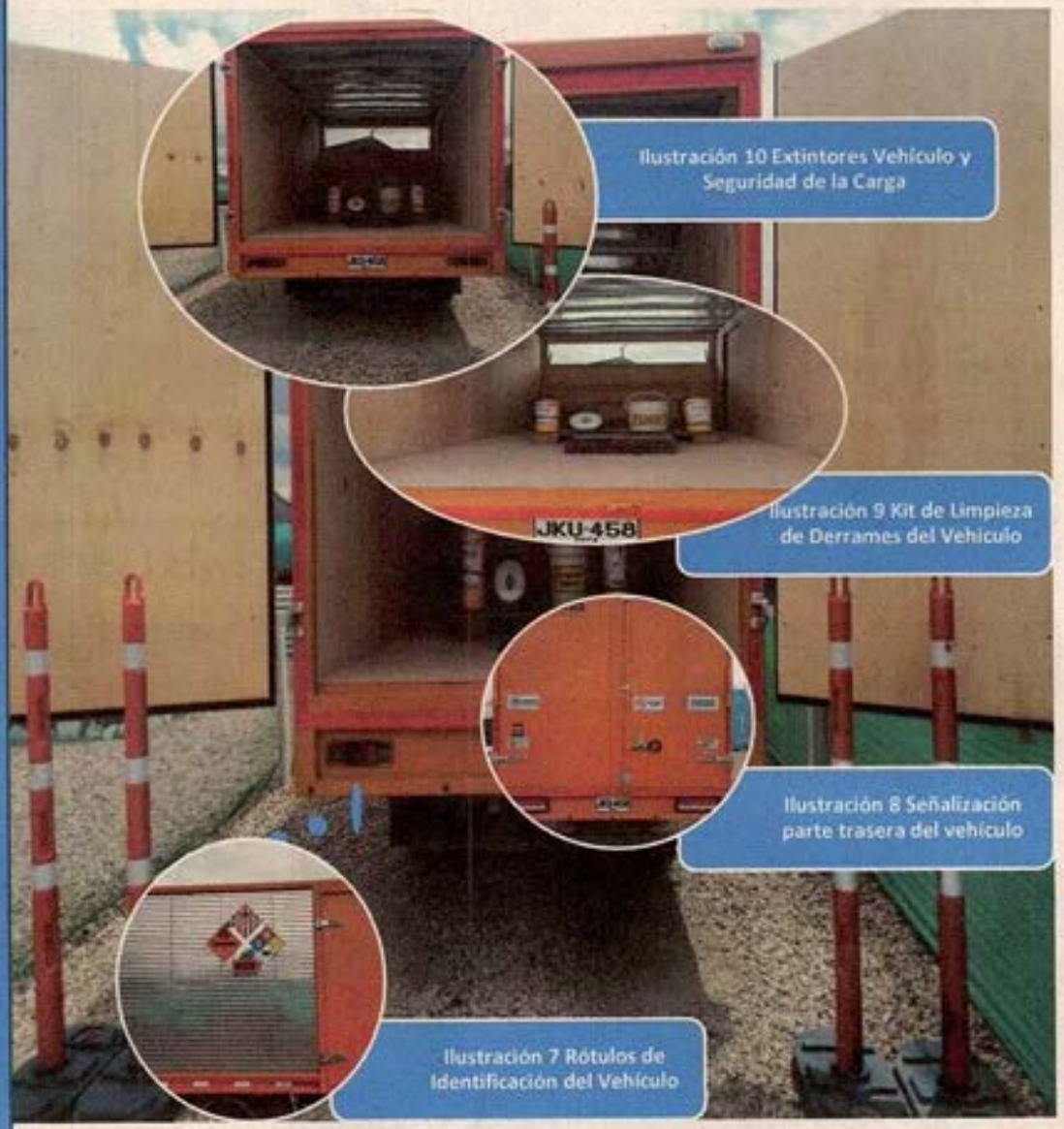


Ilustración 10 Extintores Vehículo y Seguridad de la Carga

Ilustración 9 Kit de Limpieza de Derrames del Vehiculo

Ilustración 8 Señalización parte trasera del vehículo

Ilustración 7 Rótulos de Identificación del Vehículo

carroçería) para que las emisiones de gases no se dirijan hacia la carga y su furgón se ensamblo en madera para que el material incautado no reaccione a las chispas.

f. El vehículo cuenta con dispositivo sonoro y cámara de seguridad cuando se encuentra en marcha hacia atrás.

3.1.1.3 **Sistemas de comunicación**

El vehículo debe contar con un (1) sistema de comunicación tipo Avantel, radio, (sistema troncalizado o VHF) o celular, que garantice comunicación 24 horas, 7 días a la semana con el supervisor del contrato y sus delegados.

Avance / Productos generados

Se tiene disponibilidad 24 horas, 7 días a la semana del recurso de un celular con número **3168065333**, el cual está asignado al técnico **KEIVER DAVID PEREZ ANAYA**, el celular con número **3114627043** el cual está asignado al técnico **HENRY MAURICIO CABRERA** y el celular con número **3107718072** el cual está asignado almacenista **ANGELICA BARRERA MORA** quienes se encuentran disponibles a cualquier requerimiento y están capacitados para la reacción ante cualquier activación del servicio de recolección.

3.1.4.4 **Redundancia**

En caso de daño del vehículo y/o unidad de transporte, el operador y la empresa de transporte debe sustituirla a la mayor brevedad, con un vehículo de iguales o superiores condiciones. Este deberá ser reemplazado en un término no superior a 2 horas.

ALCANCE / Productos generados

Se tiene disponible como vehículo de reemplazo en caso de contingencia el vehículo JAC de placas WHW962, cilindraje 3185 CC, modelo 2019, tipo furgón, sin filtraciones, con estibas movibles con tendido superior tupido, con cerradura con candado.

El vehículo cuenta con cámara y con un dispositivo sonoro, bocina o pito, que se activa cuando el vehículo se encuentra en marcha atrás.

Capacidad de carga 3 pasajeros en cabina y 4.5 toneladas de carga. SOAT N.° 3900001006 vigente hasta el 21/12/2023.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 202, del decreto 019 de 2012, por el cual se modifica la ley 1383 de 2010 se realizará la revisión técnico-mecánica a los vehículos públicos 2 años después de la matrícula del vehículo, dando cumplimiento se adjunta revisión técnico-mecánica del vehículo WHW 962 de respaldo por daño O avería del vehículo principal

3.1.4.5 **Personal de apoyo por jornada laboral.**

Personal mínimo requerido:
TEMPORADA BAJA ENTRE EL 16 DE ENERO AL 15 NOVIEMBRE

a. Un (1) Técnico con licencia de conducción vigente en la categoría que corresponda a la clase del vehículo ofertado y certificado la Escuela de Ingenieros Militares, Policía Nacional o por institución Educativa superior, tecnológica Nacional o Internacional (homologado por la autoridad nacional competente), con una experiencia demostrada en el manejo de explosivos de mínimo (2) años.
b. Un (1) Almacenista con licencia de conducción vigente en la categoría que corresponda a la clase de vehículo ofertado, y certificado por la Escuela de Ingenieros Militares, Policía Nacional o por institución Educativa superior, tecnológica Nacional o Internacional (homologado por la autoridad nacional competente). Como operador de explosivos
c. Un (1) Auxiliar de Carga con licencia de conducción vigente, certificado por la Escuela de Ingenieros Militares, Policía Nacional o por institución Educativa superior, tecnológica Nacional o Internacional (homologado por la autoridad nacional competente). Como operador de explosivos.

ALCANCE / Productos generados

a. **Técnicos:** Para el periodo reportado se tuvo la disponibilidad de forma permanente (24 horas al día 7 días a la semana) de 1 técnicos especialistas en manipulación de explosivos, con licencia de conducción de acuerdo con el vehículo ofertado como a continuación se relacionan:

KEIVER DAVID PÉREZ ANAYA – Técnico profesional en Minería con especialización tecnológica en Explosivos de la Escuela de Ingenieros Militares con experiencia de 6 años en manipulación de explosivos. Certificado como Operador de Explosivos expedido por la Escuela de Ingenieros Militares, según registro No.5396 y Folio No. 310 con fecha de vencimiento 9/12/2023 y licencia de conducción No 1.065.646.587

b. Un (1) Almacenista con certificado de operador de explosivos expedido por la escuela de ingenieros militares, 24 horas al día 7 días a la semana, los cuales se relacionan a continuación

TEÓFILO ROBERTO LÓPEZ certificado como operador de explosivos Según registro No.5395 y Folio No. 310 fecha de vencimiento 9/12/2023. Y licencia de conducción No

c. Un (1) **Auxiliar** bachiller con certificado de operador de explosivos expedido por la escuela de ingenieros militares, 24 horas al día 7 días a la semana, los cuales se relacionan a continuación:

U.A.E. CUERPO OFICIAL BOMBEROS BOGOTÁ D.C.

JUAN JOSÉ RUBIO CÉSPEDES, certificado como operador de explosivos según certificado como operador de explosivos según registro No. 3678 y folio No.212, con fecha de vencimiento 30/9/2023, con licencia de conducción No.7.306.120 y fecha de vencimiento marzo-2024 y certificado de transporte de materiales peligrosos expedido por AUTOBRITANICA con fecha de vencimiento 25 de septiembre de 2023.

TEMPORADA ALTA ENTRE EL 16 DE NOVIEMBRE AL 15 ENERO

a. Dos (2) Técnico con licencia de conducción vigente en la categoria que corresponda a la clase del vehículo ofertado y certificado la Escuela de Ingenieros Militares, Policía Nacional o por institución Educativa superior, tecnológica Nacional o Internacional (homologado por la autoridad nacional competente), con una experiencia demostrada en el manejo de explosivos de mínimo (2) años.
b. Dos (2) Almacenista con licencia de conducción vigente en la categoria que corresponda a la clase de vehículo ofertado, y certificado por la Escuela de Ingenieros Militares, Policía Nacional o por institución Educativa superior, tecnológica Nacional o Internacional (homologado por la autoridad nacional competente). Como operador de explosivos

c. Dos (2) Auxiliar de Carga con licencia de conducción vigente, certificado por la Escuela de Ingenieros Militares, Policía Nacional o por institución Educativa superior, tecnológica Nacional o Internacional (homologado por la autoridad nacional competente). Como operador de explosivos.

- **El personal propuesto para las dos temporadas debe estar libre de multas y/o comparendos registrados en RUNT y en el SIMIT, con certificario vigente de salud preocupaciones con énfasis osteomuscular, en el que acredite que está en capacidad de realizar las funciones, de acuerdo su nivel de riesgo, que a su vez con el técnico realizaran el embalaje, rotulación y carga del material pirotécnico.**

ALCANCE / Productos generados

Bajo el radicado R-00268-202302065- UAECOB id:161196 se entregó consulta de no mutas al personal que estará dispuesto para el desarrollo del proyecto 369 de 2023

Otros requerimientos relacionados con el Personal

a. Todo el personal dispuesto para la ejecución del contrato debe estar afiliado al sistema de seguridad social de acuerdo con el riesgo identificado por la ARL
b. El proponente debe presentar junto con su oferta una carta de compromiso de vinculación del personal mínimo requerido en el presente anexo técnico, de

conformidad con los requisitos descriptos en el estudio previo y en el pliego de condiciones.

c. El proponente adjudicado deberá entregar los soportes que acrediten el cumplimiento de los requisitos de formación exigidos para los recursos humanos junto con la hoja de vida, para la respectiva aprobación por parte del supervisor del contrato.
d. Todas las demás que se establezca en los estudios previos, pliego de condiciones. adendas y en el contracto.
e. Los servicios de ALMACENAMIENTO, RECOLECCIÓN, MANIPULACIÓN y TRANSPORTE serán prestados en **temporada baja**: servicio diurno desde el 16 de enero hasta el 15 de noviembre, donde las recolecciones acuerdo es histórico es reducida.
Temporada alta: servicio de 24 horas los 7 días de la semana, iniciando desde el 16 de noviembre hasta el 15 de enero.
f. El proponente adjudicatario deberá garantizar la disponibilidad y la ubicación del vehículo(s) y del personal de apoyo, de acuerdo con lo que el supervisor del contracto estime conveniente según la situación operacional y el flujo de requerimientos presentados en el distrito capital para la recolección del material incautado; buscando con ello la respuesta diurna en temporada baja y durante las 24 horas, los 7 días de la semana en temporada alta.

ALCANCE / Productos generados

a. Durante el periodo reportado todo el personal estuvo vinculado al sistema de seguridad social para lo cual se adjunta certificación, expedida por el Representante Legal del cumplimiento de las obligaciones con los sistemas de Salud, Riesgos Profesionales y aportes a Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA con riesgo de cotización No. 5 a la ARL.
b. Con la oferta del proceso de licitación UAECOB SA L-006-2023, se hizo entrega del documento de compromiso del cumplimiento del personal de acuerdo con los requerimientos del estudio previo y del pliego de condiciones.

c. El día 19 de mayo de 2023 bajo el radicado R-00268-202302071 id: 161204, se hizo entrega de los soportes que acreditan el cumplimiento de los requisitos de formación y experiencia del personal de **Voladuras Controladas de Colombia SAS.**
d. Se da cumplimiento a los requerimientos de todos los documentos que forman parte de la licitación pública UAECOB SA L-006-2023 y del contrato UAECOB 369 de 2023.
e. El personal dispuesto para el desarrollo del contrato presta servicio, en jornada diurna como lo establece la temporada baja.
f. Todos los recursos del presente contrato están a disposición del subdirector de Gestión del riesgo o sus delegados de acuerdo con las instrucciones que el imparta.

3.1.1.3 **ALMACENAMIENTO TEMPORAL**

El contratista deberá garantizar un espacio físico de almacenamiento en estructuras portátiles o permanentes que se denominaran polvorines de las siguientes características:

3.1.4.6 **Requisitos del Espacio Físico**

El contratista debe garantizar un espacio físico de almacenamiento en estructuras portátiles o permanentes (que se denominan polvorín) de las siguientes características:

Tipo 2 "Requisitos de Estructura Portátil"

Este tipo de depósito debe cumplir con los siguientes requisitos:

1. La capacidad para almacenamiento en una o varias estructuras, debe ser de mínimo 60 metros cúbicos (m^3): de los cuales mínimo 40 m^3 deben ser para el área de almacenamiento del material respetando las medidas de seguridad en el almacenamiento de explosivos; la ocupación máxima no podrá exceder del sesenta por ciento (60%) del área y el otro cuarenta por ciento (40%) será para ventilación y circulación.
2. Paredes y techo construidos en material metálico con revestimiento interior de material que no produzca chispas.
3. Puertas metálicas con herrajes en bronce o similar que no produzcan chispa, deberán abrir hacia afuera.
4. Los pisos construidos en material ferroso deben estar cubiertos con una superficie que no produzca o desprenda chispas al hacer fricción con ellas.
5. El depósito(polvorín) deberá ser sostenido de manera que el piso no haga contacto directo con el suelo y permita la ventilación de este.
6. Deberá contar con un sistema de extintores portátiles de fuego (2 de mínimo 20 libras por cada polvorín y mínimo uno de 150 libras en toda el área de almacenamiento), además debe garantizar que haya otros extintores localizados de manera que la distancia máxima de desplazamiento para alcanzarlo des cualquier punto no exceda los 9 metros.
7. Cada puerta del depósito (polvorín) deberá estar equipada con algún sistema de cierre que incluya dos seguros con llave.
8. Se proveerán medios para la descarga estática en la entrada de cada uno de los polvorines y al ingreso al área de almacenamiento.
9. Barricadas: Se debe emplear una barricada alrededor, en intermedio y al frente de los polvorines, la cual debe ser mayor a la altura del polvorín mínimo un metro y un anchor no menor a 1,1 metros construidos en tierra, arena o material igual al empleado en la construcción del polvorín.

10. Las distancias de separación que se deben garantizar y contemplar para el almacenamiento del material decomisado en cada polvorín serán que las distancias de separación mínimas para el almacenamiento a vías férreas de pasajeros, vías públicas y edificios habitados, teniendo en cuenta un peso neto entre 450 hasta 2.228 kilos es de 46 metros con barricada, (NTC 5297 tabla 3 o NFPA tabla 4.6.4.1)
11. La capacidad mínima de almacenamiento del material debe ser de 2268 KG.
12. En caso de que el almacenamiento se produzca en más de una estructura portátil se debe contar con una distancia de separación entre ellas (polvorín y polvorín tipo 2) de mínimo de 12 metros con barricada y 24 metros sin barricada.
13. Si es necesaria la iluminación entro del polvorín, se permitirá fuentes de iluminación ya sean: luz eléctrica intermitente de seguridad a prueba de explosión, linternas eléctricas de seguridad a prueba explosión: o fuente de luz eléctrica exterior al polvorín: dirigida hacia la entrada.

ALCANCE / Productos generados

Los requerimientos de este numeral se cumplen de la siguiente forma:

1. Para el periodo reportado se garantizó el almacenamiento en **ESTRUCTURAS PORTÁTILES (polvorines)**, localizadas en el Predio Mirador 3 Carrera 135 No.173-73 Sector Chorrillos de la localidad de Suba, donde se dispusieron 3 bodegas tipo polvorín con capacidad de almacenamiento de 91 metros cúbicos, con ventilación a través de rejillas laterales y rejilla del tamaño de la puerta dotadas con seguridad. El material almacenado a la fecha, que equivale a **985.891 KG** ocupa el **10.64%** de la capacidad de almacenamiento, cumpliendo con el requisito de que la ocupación sea hasta el 60% de la capacidad, para que exista en el otro 40% ventilación y circulación de aire dentro de las estructuras. Los 3 polvorines cuentan con repisas de madera, de tal forma que el apilamiento no quede forzado en la parte interior, generando de esta forma dos niveles para almacenar, evitando el deterioro de los empaques originales y del material almacenado y duplicando la capacidad de almacenamiento.
 Las estructuras portátiles se encuentran dotadas con rejillas de ventilación en sus laterales y con rejillas que permiten abrir las puertas en su totalidad sin permitir el acceso al material almacenado, solo permiten la ventilación de estas.
2. Las estructuras portátiles estructuradas con paredes y techo metálicos se revistieron al interior en madera, para evitar el riesgo de chispas.
3. Las estructuras portátiles cuentan con puertas metálicas de apertura hacia afuera con revestimiento interior en madera y herrajes que no producen chispa. De acuerdo con el requerimiento realizado en visita por el supervisor del contrato el subdirector de gestión del riesgo, se realiza el cambio de las armellas de ingreso a cada polvorín, por armella fabricadas en bronce.
4. Las estructuras portátiles tienen pisos revestidos en madera y se encuentran estibados para permitir la ventilación.
5. Los polvorines se encuentran separados del suelo con bases de madera, que no generan chispa.

6. El lugar de almacenamiento está dotado con extintor ABC satélite de 150 libras, cada polvorín cuenta en su entrada con 2 extintores ABC de 20 libras y alrededor del área de almacenamiento hay 6 extintores ABC de 20 libras y 4 extintores de agua a presión de 2 1/2 litros, **para un total de 12 extintores ABC de 20 libras, 4 extintores de agua a presión de 2 1/2 litros y un satélite de 150 libras,** para el área de almacenamiento temporal. Los mismos son sometidos por el área de SST a inspección permanente.
7. Cada estructura portátil estuvo dotada con puertas con doble seguridad (2 candados).
8. Al ingreso al lugar de almacenamiento y a la entrada de cada polvorín se tiene dispuesto los medios para la descarga estática, que minimiza el riesgo de chispas a través del contacto.
9. Los tres polvorines están ubicados consecutivamente, separados en el intermedio por dos terraplenes elaborados con estructuras metálicas del mismo material de elaboración del polvorín; y al respaldo y al frente se construyeron barricadas de tierra con ancho de 1.3 metros y altura de un metro por encima de la altura del polvorín.
10. No se encuentran vias férreas de pasajeros, vías públicas ni edificaciones aledañas a 90 metros a la redonda, como lo demuestra el plano de localización topográfico que se entregó con la oferta de la licitación pública UAECOB SA L-006-2023.
11. La capacidad de almacenamiento de cada polvorín es de 2.250 kg.
12. El primer polvorín está separado a una distancia de 19,099 metros del segundo, y este está separado a una distancia de 19,165 metros del tercer polvorín, garantizando así la separación mínima de 18,8 metros.
13. Los polvorines no presentaron ningún tipo conexión o circuito eléctrico en su interior, ni se encuentran cerca de fuentes de electricidad, que genere riesgo por descarga eléctrica o chispas que inicien el material almacenado.

LUGAR DE ALMACENAMIENTO

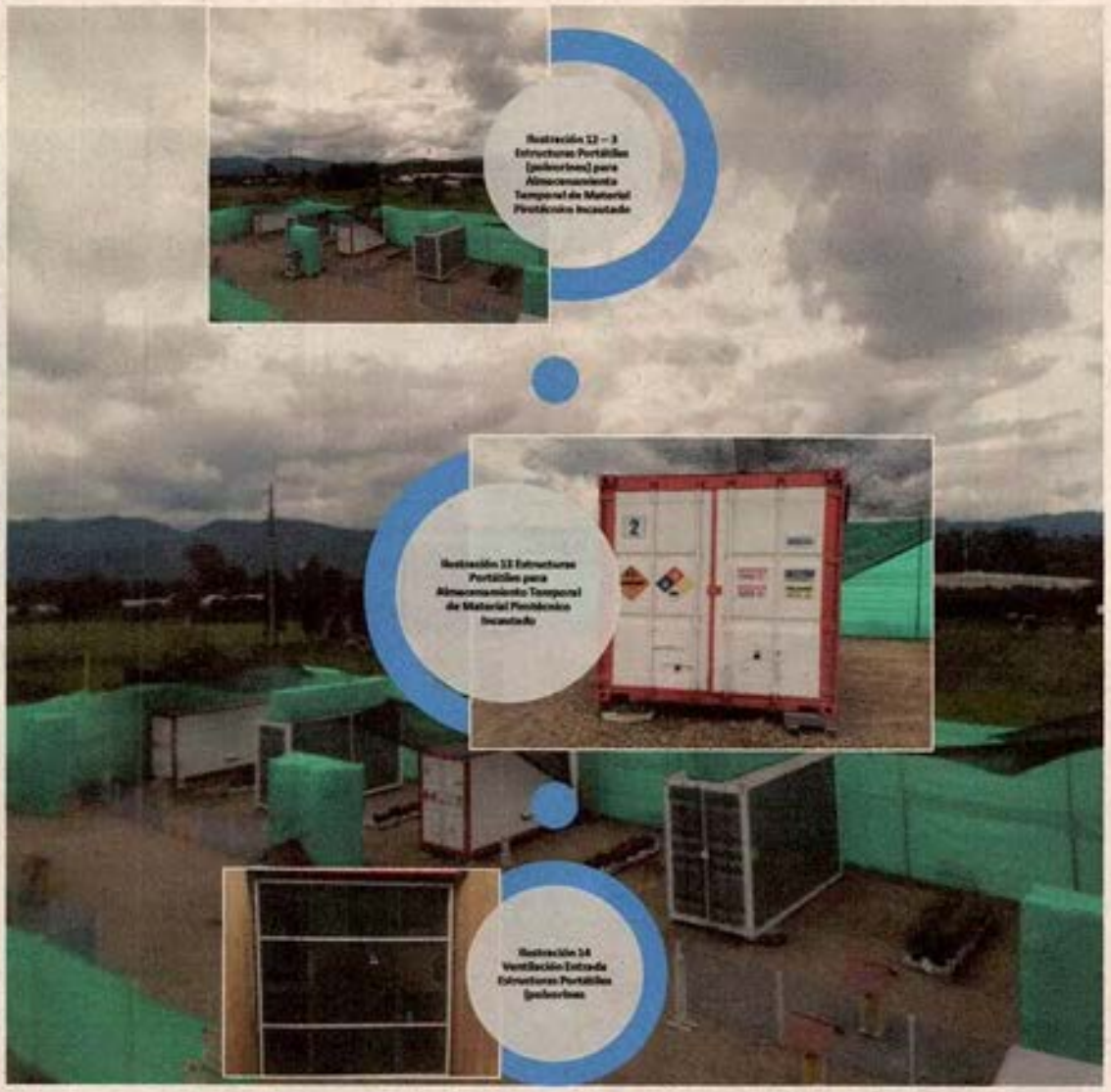


Ilustración 12 – 3 Estructuras Portátiles (polvorines) para Almacenamiento Temporal de Material Pirotécnico Incautado

Ilustración 13 Estructuras Portátiles para Almacenamiento Temporal de Material Pirotécnico Incautado

Ilustración 14 Ventilación Entrada Estructuras Portátiles (polvorines

U.A.E. CUERPO OFICIAL BOMBEROS

ISO 9001

ISEE

Adecuación polvorín



Ilustración 15
Ventilación de Estructuras Portátiles a través de Rejas de Seguridad

Ilustración 16
Ventilación de Estructuras Portátiles a través de Rejas de Seguridad

Ilustración 17
Estructuras Portátiles Revestidas en Madera para el Almacenamiento

Señalización del área de almacenamiento



Ilustración 19 Descarga Estática, Señalización y Seguridad con Doble Candado de las estructuras Portátiles para Almacenamiento de Material Pirotécnico incautado.



Ilustración 20 Señalización del Área de Almacenamiento Temporal



Ilustración 21 Extintor Satélite al Interior del lugar de Almacenamiento Temporal



Ilustración 22 Extintores a la entrada de cada polvorín.

U.A.E. CUERPO OFICIAL BOMBEROS BOGOTÁ D.C.

Personal de apoyo y vigilancia



ISO 9001 ISEE

3.1.4.7 Requisitos generales

1. Los recipientes con artículos pirotécnicos se deberán apilar horizontalmente de manera estable con la parte superior hacia arriba.
2. No se deben almacenar en los depósitos (polvorines) herramientas metálicas diferentes a las cintas transportadoras no ferrosas.
3. Deberá contar con toda la señalización (preventiva e informativa) correspondiente a seguridad y salud en el trabajo.
4. No se deberá permitir dentro del depósito (polvorín) fumar, fósforos, llamas abiertas, aparatos electrónicos y de comunicación.
5. Se deberá contar con un plan de emergencias y contingencias.
6. Las instalaciones para el almacenamiento deben contar con servicio de personal de vigilancia 24 horas, prestado por una compañía de Vigilancia legalmente Constituida.
7. Todas las instalaciones deben cumplir con el reglamento técnico de instalaciones eléctricas (RETIE)
8. Se deberá contar con equipos de medición de temperaturas en el lugar de almacenamiento, los cuales deben estar calibrados por laboratorio certificado, igualmente para las basculas utilizadas en los procesos de recolección, se debe garantizar su calibración por laboratorio certificado.
9. El oferente debe presentar junto a su oferta el certificado de tradición y libertad del inmueble donde se llevará acabo la ejecución del contrato, con fecha de expedición no superior a 30 días anteriores a la fecha de cierre del proceso de selección; en el evento que el inmueble no sea del oferente, deberá adjuntar también copia del contrato de arrendamiento o de la promesa de contrato, según corresponda, de conformidad con los requisitos establecidos en el estudio previo y en el pliego de condiciones.

ALCANCE / Productos generados

Los requerimientos de este numeral se cumplen de la siguiente manera:

1. El almacenamiento se realizó en su empaque original siempre y cuando este hubiera permanecido en buen estado. Aunque en algunos casos por el deterioro del empaque se reemplazó por cajas de cartón, forradas en papel Kraft y selladas con cinta de seguridad, que se apilaron de forma horizontal, con una altura máxima de 1,50 metros. Los 3 polvorines de almacenamiento cuentan con repisas de madera de tal forma que el apilamiento no queda forzado en la parte interior, generando de esta forma dos niveles para almacenar, evitando el deterioro de los empaques originales y del material almacenado y duplicando la capacidad de los polvorines.
2. Dentro de los polvorines de almacenamiento solo se guardó el material pirotécnico incautado. Para el almacenamiento de las herramientas se cuenta con un depósito adecuado para tal fin, distante de las unidades de almacenamiento. Dentro de los polvorines no hay cintas transportadoras.

3. El lugar de almacenamiento temporal estuvo debidamente señalizado con instrucciones claras para los trabajadores y los visitantes de acuerdo con la activad desarrollada y a la instrucción de SST.
4. Se tiene prohibido dentro del lugar de almacenamiento temporal: Fumar, el uso de fósforos, el uso de artefactos que generen llama directa o llamas abiertas y el uso de aparatos electrónicos. Para ello está debidamente señalizada dicha prohibición.
5. Bajo el radicado R-00268-202302128-UAECOB id:161493, se hizo entrega del PLAN DE CONTINGENCIA PARA LA ATENCIÓN DE INCIDENTES QUE SE PUEDAN PRESENTAR EN LOS PROCEDIMIENTOS DE RECOLECCIÓN, MANIPULACIÓN, ALMACENAMIENTO TEMPORAL, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL (DESTRUCCIÓN O DEVOLUCION) DE PÓLVORAS, FUEGOS ARTIFICIALES, GLOBOS Y DEMAS ARTÍCULOS PIROTÉCNICOS INCAUTADOS POR LAS AUTORIDADES COMPETENTES EN EL DISTRITO CAPITAL versión 002, con sus respectivos anexos.
6. El lugar de almacenamiento conto durante el periodo reportado con Seguridad con Arma de Fuego No Letal, contratada con la empresa **SEGURIDAD EFECTIVA LTDA**, las 24 horas del dia 7 días a la semana, desde el 17 de mayo de 2023 sin interrupciones, como consta en el anexo 10 de este informe.
7. En el lugar de almacenamiento temporal no se tiene instalaciones eléctricas.
8. Todos los equipos de medición como lo son termohigrómetros y balanza para el desarrollo del contrato 369 de 2023 están debidamente certificados
9. Con la oferta de la licitación pública UAECOB SA L-006-2023, se presentó Certificado de tradición y libertad del predio Mirador 3 denominado Mirador 3 Carrera 135 No. 173 – 73 Sector Chorrillos de la localidad de Suba y la carta de compromiso del propietario de prestar el servicio de alquiler a Voladuras Controladas de Colombia SAS.

Ilustración 27 Inventario y Rotulado



3.1.4.8 **DISPOSICIÓN FINAL (DESTRUCCIÓN)**

El contratista debe garantizar un espacio físico para la destrucción de las siguientes características:

1. La destrucción debe ser en un espacio físico separado de las edificaciones habitadas, vías férreas para pasajeros, vías públicas y otros depósitos o polvorines
2. En ambos casos se deberá tener en cuenta lo definido en el POT (Plan de Ordenamiento Territorial) del ente territorial en lo referente a usos del suelo. En ambos casos deberá tener en cuenta lo definido en el POT (Plan de ordenamiento Territorial) del ente territorial en lo referente a uso de suelo. (Según Decreto Distrital 190 de 2004 – Cuadro Anexo No. 1: Cuadro general indicativo de usos permitidos y localización según área de actividad – Área de actividad: Industrial y/o agroindustrial – Nota (21) Lo cual deberá ser certificado por la autoridad correspondiente.
3. El contratista deberá realizar los cálculos matemáticos correspondientes a las explosiones que vaya a realizar de acuerdo con el material y cantidad (No debe superar 50 kilos por foso en la destrucción) a destruir y a partir de este (primer anillo) deberá realizar otro anillo de seguridad, como mínimo del doble del cálculo de la distancia de seguridad el cual deberá ser medido a partir del perímetro del anillo inicial, calculado por el Técnico Especialista en Explosivos.
4. El contratista debe garantizar que la actividad realizada no genere afectaciones de tipo ambiental al aire, suelo o subsuelo, así como fuentes hídricas y/o ecosistemas primarios.
5. Para la destrucción el contratista deberá informar previamente a la supervisión el método o métodos a utilizar para indicando el protocolo a seguir el cual deberá contener como mínimo: Cantidad de material, cálculos y medidas de seguridad, procedimiento a utilizar, disposición final de residuos generados posterior a la destrucción y demás aspectos para tener en cuenta en la verificación y acciones de supervisión. Estas actividades y cantidades deberán ser correspondientes y verificables tanto en campo como en los documentos soporte para los cobros generados.
6. Para el proceso se destrucción y devolución del material pirotécnico incauto se debe ajustar al protocolo establecido por la Comisión Intersectorial para la Prevención y Monitoreo del uso de Pólvora en Bogotá D.C.

ALCANCE / Productos generados

Para el periodo reportado **NO PRESENTARON ORDEN DE DESTRUCCIÒN DE** material pirotécnico de igual manera se garantizó la disposición del personal y el espacio para la destrucción durante el periodo del mes de mayo:

1. Se garantizó el espacio para destrucción de material pirotécnico a cielo abierto en el Predio denominado la Rivera ubicado en la Vereda Chorrillos de la localidad de Suba, ubicado en zona rural y alejada de vías públicas, vías férreas para pasajeros y otros depósitos cercanos.

2. El predio denominado la Rivera se encuentra en zona rural de la vereda chorrillos de la localidad de suba y de acuerdo con la Unidad de Planeamiento Rural de la secretaria de Planeación Distrital le corresponde uso Agroindustrial.
3. Los cálculos matemáticos para las destrucciones serán realizados por el Técnico en Explosivos Ingeniero **HENRY MAURICIO CABRERA MORALES**, y por el Técnico en Explosivos **KEIVER DAVID PÉREZ ANAYA.**

4. El protocolo establecido para la destrucción de material pirotécnico NO GENERA EXPLOSIÓN, por lo tanto, no se produce contaminación al aire por ondas sonoras y ondas de choque.
Debido a que las perforaciones de los fosos no son profundos (0.60 metros), ni los mismos se cargan con más de 25 kg de material pirotécnico, el suelo y el subsuelo tampoco sufren transmisión de residuos químicos.
No existen fuentes hídricas, ni ecosistemas primarios cercanos al lugar de la destrucción. Una vez realizadas las destrucciones y transcurridas 24 horas, se realizó la recolección de los residuos sólidos que quedan en los fosos, los cuales son clasificados y desechados, dejando el área en perfectas condiciones.
5. Las destrucciones de material pirotécnico se realizan en coordinación con la Subdirección de Gestión del Riesgo de UAECOB y las entidades de acompañamiento (máquina de bomberos, Policía Nacional, ambulancia) y se genera el informe preliminar correspondiente, que estipula el método de destrucción y la cantidad.
6. El procedimiento establecido para la destrucción del material se acoge y ajusta a lo consignado por la Comisión Intersectorial para la Prevención y Monitoreo del uso de Pólvora en Bogotá D.C.

3.1.4.9 Requisitos Generales

1. El contratista debe presentar dentro de las 24 horas siguientes al procedimiento un informe detallado con registro documental, fílmico y fotográfico en el que se especifiquen como mínimo los siguientes elementos:
 - Cantidad destruida,
 - Recurso utilizado.
 - Disposición final de residuos resultantes del proceso.
 - Y demás actividades del proceso.
2. El contratista debe garantizar que el personal que realice las operaciones, acompañamiento, supervisión, y cada una de las actividades a desarrollar durante el proceso de destrucción cuente con el equipo de protección personal adecuado para cada actividad, al igual que el acompañamiento de personal de Seguridad y Salud en el trabajo de la Compañía.
3. El Contratista debe garantizar para las fechas en las que se vaya a realizar la destrucción el servicio de ambulancia medicalizada la cual debe estar en el sitio una (1) hora antes del procedimiento.
4. El contratista debe informar 24 horas antes del procedimiento a las personas que habiten o trabajen en el perímetro cercano al sitio de destrucción, a la Alcaldía Local correspondiente, a la Estación de Policía del sector e Instalaciones militares aledañas.

5. Personal de apoyo: Se debe garantizar que la disposición final (destrucción) se realice por el Técnico en Manejo de Explosivos y Similares, de acuerdo con el protocolo definido.
6. Diseñar el Plan de Contingencia para la atención de accidentes durante las operaciones de recolección, transporte, almacenamiento y disposición final, teniendo en cuenta lo estipulado en la tarjeta de emergencia NTC 4532 - anexo B.
7. Debe suministrar documento de compromiso en el cual se estipule el método de destrucción (Incineración o ataque químico), el cual garantice la no generación de una explosión o detonación de material a destruir.
8. Se debe tener en cuenta los protocolos y procedimientos para los procesos de incautación del orden distrital.

ALCANCE / Productos generados

Para el periodo reportado **NO PRESENTARON ÓRDENES DE DESTRUCCIÓN DE MATERIAL PIROTÉCNICO**:

1. Para el periodo reportado **NO** presentaron destrucciones de material pirotécnico, por lo tanto, no se presenta informe de destrucción.
2. El personal de Voladuras Controladas de Colombia SAS, de acuerdo con lo estipulado en el plan de contingencia y en los protocolos de seguridad y salud en el trabajo, cuenta para esta y todas las actividades con los elementos de protección personal para proteger su integridad física en el lugar de almacenamiento y en la destrucción de material pirotécnico. Esto se evidencia en la planilla de entrega de EPP's entregada a la UAECOB bajo el radicado R-00268-202302056-UAECOB id:161184
3. De acuerdo con lo establecido en el plan de contingencia y con lo estableció en el anexo técnico siempre para esta actividad se dispondrá de una ambulancia TAM, con paramédico, la cual fue contratada con la empresa **AMBULANCIAS RESPUESTA RÁPIDA SAS NIT: 900.953.873-7.**
4. De acuerdo con lo establecido en el plan de contingencia y con lo estableció en el anexo técnico, cuando se realizó esta actividad se notificó a las autoridades cercanas al sitio de destrucción como son el cuadrante No. 47 de la Policía Metropolitana de Bogotá, la Clínica Corpas, la Junta de Acción Comunal de la Vereda Chorrillos de la localidad de Suba y la comunidad educativa de la zona.
5. Las destrucciones de material son coordinadas por el **Ingeniero HENRY MAURICIO CABRERA MORALES,** tecnólogo especialista en Explosivos de la Escuela de Ingenieros Militares, y por el Técnico en Explosivos **KEIVER DAVID PÉREZ ANAYA** Técnico profesional en Minería con especialización tecnológica en Explosivos de la Escuela de Ingenieros Militares.
6. Bajo el radicado R-00268-202302068-UAECOB id:161493, se hizo entrega del PLAN DE CONTINGENCIA PARA LA ATENCIÓN DE INCIDENTES QUE SE PUEDAN PRESENTAR EN LOS PROCEDIMIENTOS DE RECOLECCIÓN, MANIPULACIÓN, ALMACENAMIENTO TEMPORAL, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL (DESTRUCCIÓN O DEVOLUCIÓN) DE PÓLVORAS, FUEGOS ARTIFICIALES, GLOBOS Y DEMÁS ARTÍCULOS PIROTÉCNICOS

(601) 876 44 09
(57) 311 851 73 10
info@voladurascontroladas.com
Carrera 4 # 13A-05 oficina 202 Cota, Cundinamarca, Colombia

INCAUTADOS POR LAS AUTORIDADES COMPETENTES EN EL DISTRITO CAPITAL versión 01, con sus respectivos anexos.

7. Para la actividad de destrucción se hace entrega de un informe preliminar queespecifica el método de destrucción.

ANIMACIÓN PARA LA DISPOSICIÓN FINAL

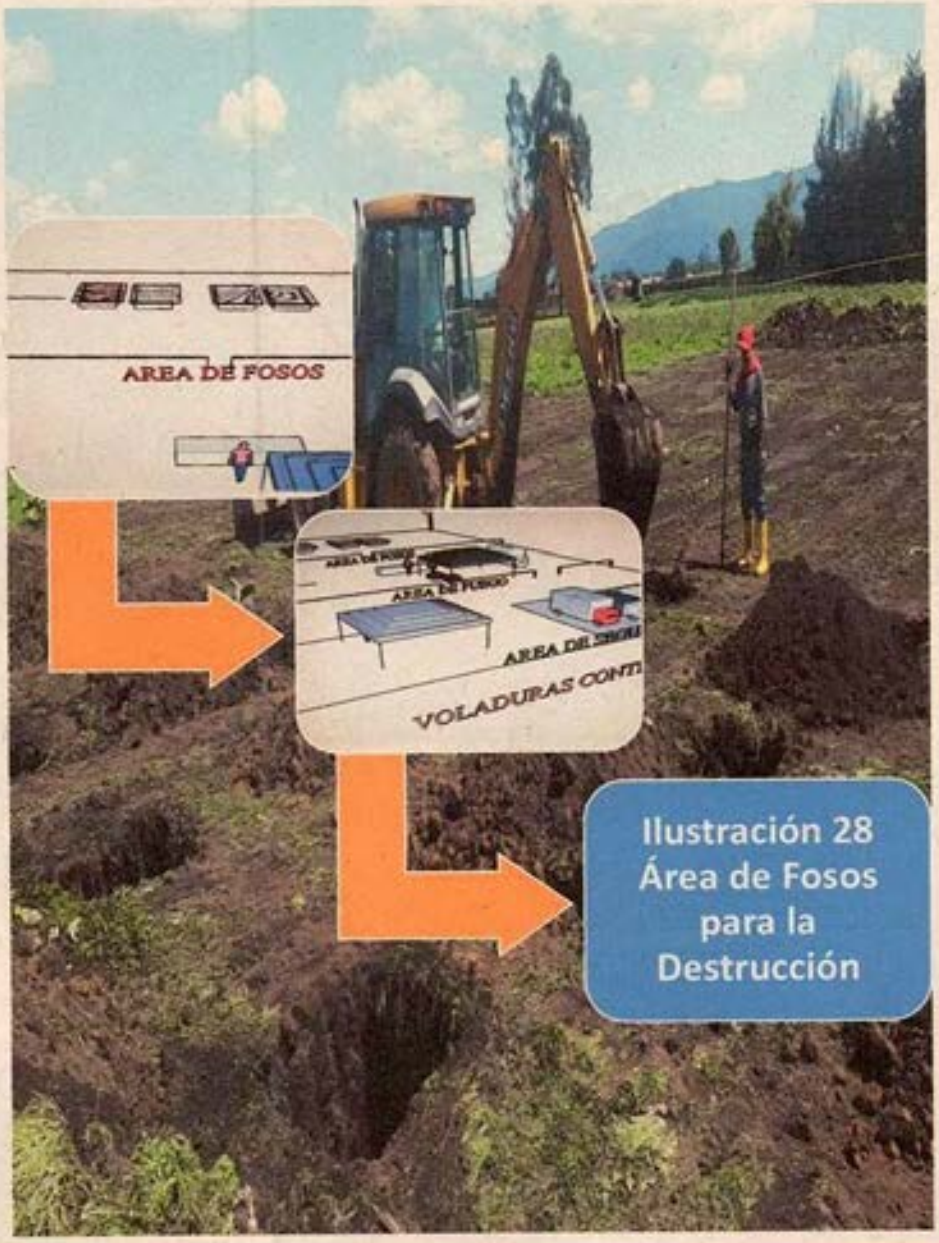


Ilustración 28
Área de Fosos para la Destrucción

(601) 876 44 09
(57) 311 851 73 10
info@voladurascontroladas.com
Carrera 4 # 13A-05 oficina 202 Cota, Cundinamarca, Colombia

Ilustración Área General de Destrucción

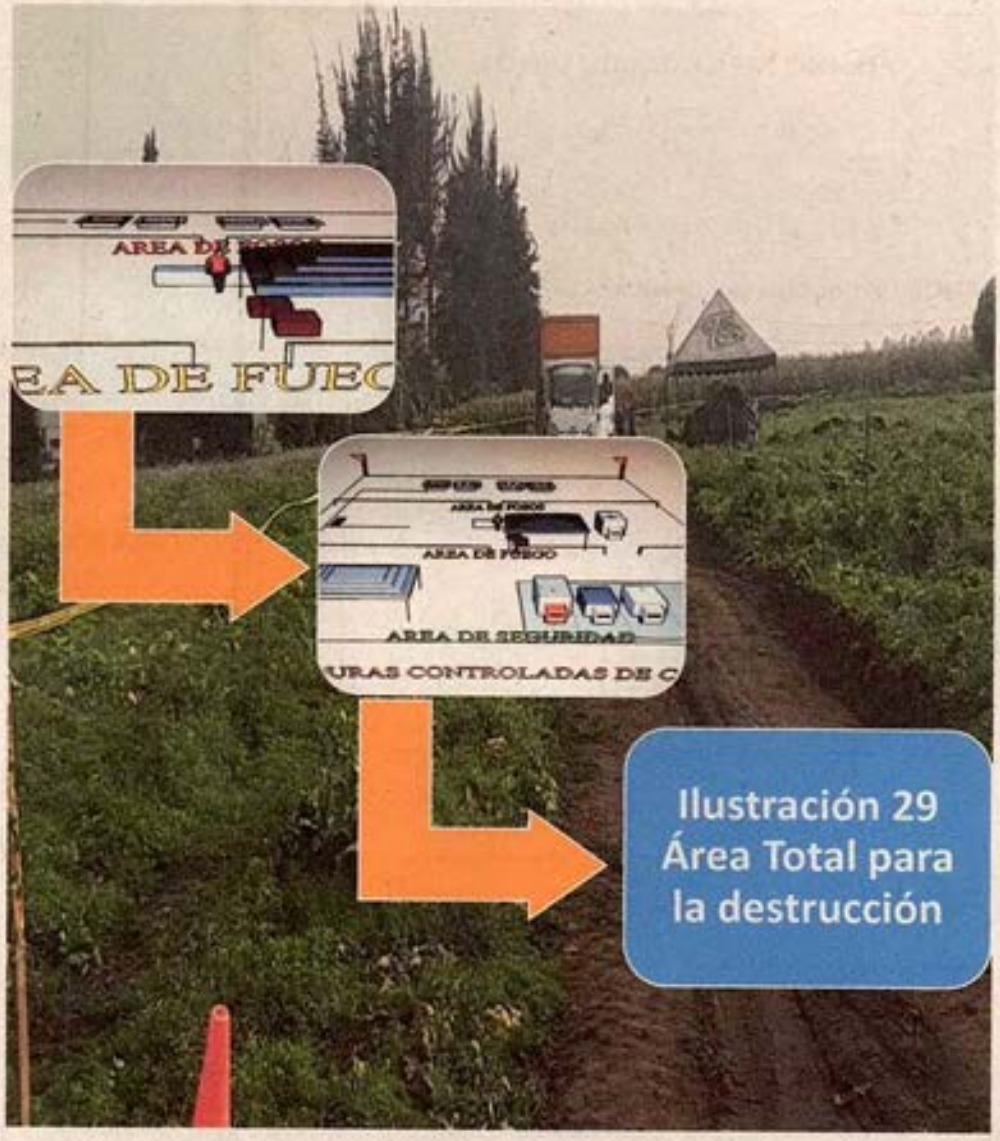


Ilustración 29
Área Total para la destrucción

U.A.E. CUERPO OFICIAL BOMBEROS
ISO 9001
ISEE International Society of Explosives Engineers

3.1.4.10 PERMISO PARA EL USO DE SUELOS

Dentro de los documentos de la oferta, para la acreditación de los requisitos habilitantes, el proponente debe anexar el permiso o certificado de uso de suelos, expedido por la autoridad municipal o distrital correspondiente, de conformidad con lo definido en el POT (Plan de Ordenamiento Territorial) del ente territorial en lo referente al uso de suelos.

ALCANCE / Productos generados

Con la oferta de la licitación pública UAECOB SA L-006-2023, se hizo entrega de la siguiente documentación:

- PLANO DE LOCALIZACIÓN TOPOGRÁFICO
- PLANTA GENERAL DE LOTE DE ALMACENAMIENTO DE MATERIALES PIROTÉCNICOS
- PLANO DE ZONA NORMATIVA RURAL 1 CENTRO POBLADO CHORRILLOS UPR ZONA NORTE GENERADO POR LA UNIDAD DE PLANEAMIENTO RURAL DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DISTRITAL
- PLANO DE SUELOS DE PROTECCIÓN – UPR ZONA NORTE GENERADO POR LA UNIDAD DE PLANEAMIENTO RURAL DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DISTRITAL
- PLANO DE ESTRUCTURA FUNCIONAL Y DE SERVICIOS UPR ZONA NORTE GENERADO POR LA UNIDAD DE PLANEAMIENTO RURAL DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DISTRITAL
- PLANO DE ZONA NORMATIVA RURAL 1 CENTRO POBLADO CHORRILLOS UPR ZONA NORTE GENERADO POR LA UNIDAD DE PLANEAMIENTO RURAL DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DISTRITAL
- Bajo el radicado R-00268-202302064-UAECOB id: 161194 se realizó la entrega del certificado de uso de suelos.

NOTA

Los elementos intrinsecamente seguros hacen referencia a la capacidad de protección tanto del elemento como de la persona en ambientes potencialmente peligrosos. Los sistemas de comunicación son desarrollados por fabricantes como Motorola y Caterpillar y estos no son elementos comerciales comunes, así mismo lo que se debe garantizar son protocolos de utilización de estos equipos (celulares durante el manejo de materiales pirotécnicos).

ISO 9001
ISEE International Society of Explosives Engineers

3.1.4.11 VISITA DE INSPECCIÓN PREVIA AL INICIO DE LA EJECUCIÓN

Se efectuará una visita técnica por parte del supervisor del contrato, dos días hábiles después de la adjudicación, con el fin de verificar la ubicación, las distancias y áreas de la zona almacenamiento, de acuerdo con los planos presentados con la propuesta así:

1. Distancia de separación a las edificaciones habitadas, vías férreas para pasajeros, vías públicas y otros depósitos (polvorines) de acuerdo con la cantidad máxima a almacenar, en cada uno de los polvorines.
2. Ubicación de cada una de las áreas.
3. Las demás especificaciones verificables que aparecen en la presente ficha técnica a fin de determinar la aceptación o rechazo, para ello se debe anexar en la propuesta el concepto del POT, acerca del uso de suelo predio donde se va a prestar el servicio, los planos de localización topográficos con cotas correspondientes.

ALCANCE / Productos generados

Se tienen los elementos disponibles para la ejecución del contrato a partir del 17 de mayo para inspección al lugar de almacenamiento, el día 19 de mayo se realizó visita por el delegado de la UAECOB Carlos zapata cantor, para verificar el cumplimiento de todos y cada uno de los requisitos de la ficha técnica y clausulado por parte de la UAECOB.

3.1.4.12 ADECUACIÓN DEL SITIO

Para estructuras portátiles tipo 2, el proponente adjudicatario deberá realizar la adecuación total del predio en un plazo máximo de 20 días calendario posterior a la fecha de adjudicación que incluye:

1. Replanteo, descapote, nivelación y desagüe del terreno
2. Alistamiento y terminado de pisos, (mínimo gravilla)
3. instalación en sitio de contenedores adecuados de acuerdo con las especificaciones de esta ficha.
4. Instalaciones eléctricas con puesta a tierra y descarga estática
5. Instalación de barricadas
6. Instalaciones de equipos de SST (extintores, camilla, botiquín, señalización, etc.)
7. Instalaciones de apoyo (garita de celador, baño, alojamiento si es necesario)
8. Cerramiento perimetral.

ALCANCE / Productos generados

Todos los requisitos de este ítem se cumplen de acuerdo con lo relacionado a lo largo de este informe. El cumplimiento de los requisitos de adecuación por el supervisor delegado, visita de inspección de los requisitos de la ficha técnica y del inventario.

4.1 OBLIGACIÓN N° 2

Contar con todos los recursos dispuestos de acuerdo con los requisitos del anexo técnico en un lapso máximo de 2 días hábiles.

La entidad realizará visita de verificación al área de almacenamiento temporal, vehículos y al personal dispuesto para la ejecución del contrato de acuerdo.

ALCANCE / Productos generados

En visita realizada el 19 de mayo de 2023 por el supervisor delegado, Carlos Zapata Cantor, se tuvieron disponibles todos los recursos como está establecido en el anexo técnico, tanto del área de almacenamiento, el vehículo y el personal disponible para el desarrollo del contrato, de la visita reposa acta en la UECOB.

4.2 OBLIGACIÓN N° 3

Entregar a la supervisión del contrato previo al inicio de la ejecución, el plan de transporte, para la recolección, transporte y disposición final de los elementos que se encuentran actualmente almacenados en el lugar dispuesto por el contratista que ejecuta el contrato de prestación de servicios que se encuentra vigente en el correspondiente periodo, para su aprobación. El plan de transporte deberá incluir los elementos básicos previstos en la obligación específica No. 14 para la solicitud de recolección.
Para la entrega y recolección del material existente en el almacenamiento temporal, se empleará el protocolo No. 4, ítem 4.3 para realizar la entrega por termino e inicio de contrato" del plan de contingencia aprobado al ejecutor del contrato de prestación de servicios No. 369-2023, mediante el cual se proceda a realizar la entrega en sitio del material almacenado al contratista que resulte adjudicatario del presente proceso de selección.

ALCANCE / Productos generados

Bajo el radicado No. R-00268-202302129-UAECOB id:161494, se hizo entrega del protocolo para el proceso de entrega y recepción del material pirotécnico almacenado por motivo de terminación e inicio del contrato.

4.3 OBLIGACIÓN N°4

Garantizar la Disponibilidad de recurso necesario para la ejecución del contrato de conformidad con las especificado en la ficha técnica para la temporada alta y baja para los servicios de recolección, transporte y almacenamiento del material incautado.

ALCANCE / Productos generados

Para el periodo reportado se tuvo disponible, en la jornada diurna, temporada baja personal establecido en el anexo técnico.

a. **Técnicos:** Para el periodo reportado se tuvo la disponibilidad de forma permanente (24 horas al dia 7 días a la semana) de 1 técnicos especialistas en manipulación de explosivos, con licencia de conducción de acuerdo con el vehículo ofertado como a continuación se relacionan:

KEIVER DAVID PÉREZ ANAYA – Técnico profesional en Mineria con especialización tecnológica en Explosivos de la Escuela de Ingenieros Militares con experiencia de 6 años en manipulación de explosivos. Certificado como Operador de Explosivos expedido por la Escuela de Ingenieros Militares, según registro No.5396 y Folio No. 310 con fecha de vencimiento 9/12/2023 y licencia de conducción No 1.065.646.587

b. Un (1) Almacenista con certificado de operador de explosivos expedido por la escuela de ingenieros militares, 24 horas al dia 7 días a la semana, los cuales se relacionan a continuación

TEÓFILO ROBERTO LÓPEZ certificado como operador de explosivos Según registro No.5395 y Folio No. 310 fecha de vencimiento 9/12/2023. Y licencia de conducción No

c. Un (1) **Auxiliar** bachiller con certificado de operador de explosivos expedido por la escuela de ingenieros militares, 24 horas al dia 7 días a la semana, los cuales se relacionan a continuación:

JUAN JOSÉ RUBIO CÉSPEDES, certificado como operador de explosivos según certificado como operador de explosivos según registro No. 3678 y folio No.212, con fecha de vencimiento 30/9/2023, con licencia de conducción No.7.306.120 y fecha de vencimiento marzo-2024 y certificado de transporte de materiales peligrosos expedido por AUTOBRITANICA con fecha de vencimiento 25 de septiembre de 2023.

D. para el periodo reportado se tuvo disponible 24 horas al día 7 días a la semana el vehículo con las condiciones de la ficha técnica:

Vehículo Chevrolet NKR de placas JKU458, cilindraje 2999 CC, modelo 2021, tipo furgón, color blanco, sin filtraciones, con recubrimiento de madera en piso, laterales y puertas, con estibas movibles con tendido superior tupido, con cerradura con candado. El tubo de emisión de gases se encuentra direccionado hacia el costado derecho de la carrocería, para no comprometer el área de carga. Como consta en el anexo 10 de este informe, donde se detalla el estado del vehículo y su revisión diaria por parte del

conductor y su disponibilidad 24 horas al día 7 días a la semana desde el **17 de mayo de 2023** a la fecha. Capacidad de carga de 3 pasajeros en cabina y 2.2 toneladas de carga. Se adjunta copia de SOAT N.° 10708100017750 vigente hasta el 03/07/2023. requiere revisión técnico-mecánica de acuerdo con el artículo 202, del decreto 19 de 2012, por el cual se modifica la ley 1383 de 2010.

E. Durante el periodo reportado se prestó Servicio de Vigilancia las 24 horas al día 7 días a la semana en el lugar de almacenamiento temporal, por la empresa **SEGURIDAD EFECTIVA LTDA** Nit: 900.328.701-9 como consta en el anexo 10 de este informe, donde se evidencian los cambios de turno del servicio de vigilancia y la visita de los supervisores de seguridad.

4.4 OBLIGACIÓN N.° 5

Dar estricto cumplimiento al Decreto 360 de 2018 "Por medio del cual se crea la Comisión Intersectorial para la Prevención y Monitoreo del uso de Pólvora en Bogotá D.C.: se define uso, manipulación, almacenamiento, distribución, transporte, comercialización, registro y permisos de funcionamiento de establecimientos dedicados a la fabricación, distribución y venta de artículos pirotécnicos, fuegos artificiales, pólvora y globos en Bogotá D.C., se articulan las instancias que ejercen funciones de Inspección, Vigilancia y Control, y se dictan otras disposiciones." Así como a todas las normas técnicas y legales a aplicables a la recolección, manipulación, almacenamiento temporal, transporte y disposición final (destrucción o devolución) de pólvora, fuegos artificiales, globos y demás artículos pirotécnicos incautados, vigentes. Se deberá efectuar el almacenamiento, de los elementos mínimo a 90 metros de distancia de las siguientes zonas: colegios, jardines infantiles, estaciones de servicio y zonas residenciales. El almacenamiento deberá realizarse, en concordancia con el Plan de Ordenamiento Territorial.

ALCANCE / Productos generados

Para todas las actividades de este contrato **Voladuras Controladas de Colombia SAS** cumple con lo dispuesto en las normas técnicas y legales aplicables a cada una de las actividades, dentro del desarrollo del Contrato. De acuerdo con los planos de localización, topografía y planta general del lote de almacenamiento, que reposan en la UAECOB junto con la oferta de la licitación pública SA L-006-2023, se evidencia que colegios, jardines infantiles, estaciones de servicio y/o zonas residenciales se encuentran a más de 90 metros a la redonda del lugar de almacenamiento temporal de materiales pirotécnicos.

4.5 OBLIGACIÓN N. ° 6

Garantizar un canal de comunicación disponible las 24 horas del día 7 días a la semana, el cual será acordado con el supervisor una vez se suscriba el contrato.

ALCANCE / Productos generados

Se ha garantizado el canal de comunicación en jornada diurna desde el 17 de mayo de 2023.
Bajo el radicado R-00268- 202302052-UAECOB id:161179 se informan los teléfonos de contactos principales para el desarrollo del contrato.
Para el periodo reportado se tuvo comunicación permanente con el personal delegado por la Subdirección de Gestión del Riesgo de la UAECOB.

4.6 OBLIGACIÓN N.° 7

Entregar con la suscripción del acta de inicio del contrato, los teléfonos de contacto del Coordinador o enlace del contrato.

ALCANCE / Productos generados

Anterior a la firma del acta de inicio, el 07/06/2022 se reportó el dato de contacto del Representante Legal de Voladuras Controladas de Colombia SAS, el Ingeniero **HENRY MAURICIO CABRERA MORALES** con celular **3114627043** y se radica información de los teléfonos de contacto principales bajo el radicado R-00268- 202302052-UAECOB id:161179

4.7 OBLIGACIÓN N.° 8

En caso de que se requiera cambios en el personal aprobado, el contratista deberá informar al supervisor y presentara la (las) hoja (as) de vida con sus soportes del personal nuevo, el cual deberá cumplir o superar los requisitos solicitados por la Entidad en el Anexo Técnico, debiendo ser aprobado por el supervisor.

ALCANCE / Productos generados

Para el periodo reportado no se presentó cambio del personal para la ejecución del contrato de prestación de servicio 369 de 2023.

4.8 OBLIGACIÓN N. ° 9

Permitir el acceso a sus instalaciones al supervisor del contrato y/o los apoyos a la supervisión así mismo los entes de control distrital, para verificar en todo momento el cumplimiento de las condiciones técnicas exigidas para el almacenamiento temporal las 24 horas del día durante la ejecución del contrato.

ALCANCE / Productos generados

Durante el periodo reportado se garantizó el acceso para que el supervisor del contrato o sus delegados pudieran acceder a inspeccionar el lugar de almacenamiento y todos los recursos del anexo técnico, con o sin previo aviso.

4.9 OBLIGACIÓN N.° 10

Todos los formatos para utilizar durante la ejecución del contrato deberán ser presentados por el contratista siguiendo las necesidades de información de la U.A.E. Cuerpo oficial de Bomberos, las cuales serán acordadas antes del inicio de la ejecución del contrato. Estos formatos deben ser aprobados por el supervisor.

ALCANCE / Productos generados

Bajo el radicado R-00268-202302066 UAECOB id:161127 se hizo entrega de los formatos que se utilizaran durante el desarrollo del contrato

4.10 OBLIGACIÓN N.° 11

En el caso que el contratista se vea en la necesidad de cambiar el sitio de almacenamiento temporal, deberá informar con una antelación de quince (15) días hábiles al supervisor del contrato y sólo se aceptará por escrito, si cumple con las mismas condiciones establecidas en el Anexo Técnico.

ALCANCE / Productos generados

Durante el periodo reportado no se presentaron cambios de lugar del almacenamiento temporal garantizando su funcionamiento en el Predio denominado Mirador 3 Carrera 135 No. 173 – 73 Sector Chorrillos de la localidad de Suba, sin ningún tipo de novedad. Los documentos del predio reposan en la UAECOB con la oferta de la licitación pública UAECOB SA L-006-2023.

4.11 OBLIGACIÓN N.° 12

Informar oportuna y formalmente al supervisor del contrato sobre cualquier irregularidad que se advierta en el desarrollo del contrato.

ALCANCE / Productos generados

Para el periodo reportado no se presentaron irregularidades en el desarrollo del contrato, por este motivo no fue necesario realizar ningún reporte. Se cumplió a cabalidad las actividades y obligaciones contractuales, sin irregularidades que afectaran el cumplimiento contractual.

4.12 OBLIGACIÓN N.° 13

Garantizar que el tiempo máximo de respuesta a un requerimiento por parte del Supervisor del contrato sea menor a tres (3) horas.

ALCANCE / Productos generados

Para el periodo reportado **no presentó operativos de recolección** de material pirotécnico a los cuales se realizó la entrega de informes semanales con la respectiva información de todas las recolecciones. en caso de ser necesario los reportes de activación los realiza el Señor Carlos Zapata por el chat de incautaciones, en el que de forma inmediata se procede a la recolección y se deja evidencia del registro de la App WASE del recorrido a realizar.

4.13 OBLIGACIÓN N.° 14

El contratista elaborará y entregará al conductor un plan de transporte en formato previamente diseñado por el contratante que ha sido aprobado previamente por el Supervisor con los siguientes elementos básicos, para ser diligenciado en cada solicitud de recolección:

- Hora de activación servicio.
- Hora de salida y punto de origen.
- Hora de llegada al destino final.
- Ruta o recorrido seleccionado.
- Datos de contacto del fabricante y/o dueño de los elementos sujetos de las acciones descritas en el objeto.
- Controles realizados por alguna de las entidades locales y reporte de estos.
- Información básica del material recibido para el transporte, relacionando cantidad, clase y tipo.

ALCANCE / Productos generados

Para el periodo reportado **no se presentó operativos de recolección** por incautaciones de material pirotécnico, se realiza informe semanal con la información de todos los operativos, cantidad de kg recolectados y trasportados, cantidad de material destruido, personal que participo en los operativos, estado de almacenamiento y capacidad disponible en m3

4.14 OBLIGACIÓN N.° 15

Entregar un informe detallado semanal, consolidado sobre la gestión realizada por el contratante en las condiciones pactadas por el Supervisor del Contrato, en el que se especifique claramente:

- Operativos apoyados por localidad.
- Cantidades (Kg) recogidas y transportadas.
- Cantidades (kg) destruidos y/o devueltos.
- Personal de la empresa que participo en cada operativo.
- Estado del almacenamiento (kg – almacenados), capacidad disponible para almacenamiento en metros cúbicos (m^3).

ALCANCE / Productos generados

Para el periodo reportado se presentaron los siguientes informes semanales:

Semana	Radicado
Del 19 al 25 junio	R-00268-202302725-UAECOB id: 166157
Del 26 de junio al 2 julio	R-00268-202302724-UAECOB id: 166156
Del 3 al 9 julio	R-00268-202302782-UAECOB id: 166542
Del 10 al 16 julio	R-00268-202302919-UAECOB id: 167201
Del 17 al 23 julio	R-00268-202302987-UAECOB id: 167833

4.15 OBLIGACIÓN N. °16

Entregar un informe con datos estadísticos desde el momento que se presenta un procedimiento de recolección y transporte de material incautado, consolidado sobre la gestión realizada por el contratante en las condiciones pactadas por el supervisor del contrato y/o los apoyos a la supervisión en el que se especifique claramente:

- Fecha
- Localidad (Operativos apoyados por localidad)
- Numero de Comparendos o documentos soporte
- Cantidades (kg) recogidas y transportadas
- Total, comparendos

ALCANCE / Productos generados

Para el periodo reportado **no se presentó operativo de recolección** de igual manera se entrego los informe semanales con las capacidades de almacenamiento y kg recolectados.

4.16 OBLIGACIÓN N° 17

El contratista deberá emplear en sus actividades de recolección, almacenamiento y destrucción pendones donde se describa el número del contrato y objeto contractual, además de la imagen institucional de la UAECOB.

ALCANCE / Productos generados

La señalización de ingreso al lugar de almacenamiento temporal y las señales del vehículo llevan la información de la UAECOB.

4.17 OBLIGACIÓN N° 18

El material pirotécnico incautado debe estar identificado y embalado.

ALCANCE / Productos generados

Para el periodo reportado el material pirotécnico recolectado y almacenado, se mantuvo rotulado por unidad con su respectivo inventario y peso y permaneció almacenado en cajas de cartón y papel Kraft, como se aprecia en el registro fotográfico de cumplimiento del anexo técnico.

4.18 OBLIGACIÓN N° 19

El contratista coordinará con el supervisor del contrato las actividades de destrucción y/o devolución de pólvora e informará con mínimo de 24 horas de anticipación, la fecha y hora de esta.

ALCANCE / Productos generados

Para el periodo reportado **NO** presentaron ordenes de destrucción, pero no de devolución de material pirotécnico, sin embargo, estas actividades siempre se ejecutarán de acuerdo con la orden impartida por el supervisor de contrato.

4.19 OBLIGACIÓN N° 20

La destrucción del material incautado siempre deberá contar con el acto administrativo expedido por la autoridad competente y en firme, que así lo ordene, y deberá ser presentado en el momento de su destrucción ante las autoridades competentes y el Supervisor del contrato o su delegado a efectos de garantizar el cumplimiento del objeto contractual (destrucción).

U.A.E. CUERPO OFICIAL BOMBEROS BOGOTÁ D.C.

ALCANCE / Productos generados

Para el periodo reportado **NO** presentaron ordenes de destrucción de material pirotécnico, sin embargo, estas actividades siempre se ejecutarán de acuerdo con la orden impartida por el supervisor de contrato.

4.20 OBLIGACIÓN N° 21

El contratista se obliga a desarrollar el proceso de devolución de los elementos incautados previa coordinación con el supervisor del contrato y una vez se encuentre en firme la orden emitida por la autoridad competente que así lo ordene, la entrega se realizará en sus instalaciones y previo diligenciamiento del formato de devolución el cual debe contener la siguiente información:

- Datos del propietario.
- Información del producto incautado. (Peso, volumen, número de lote, referencia de la incautación entre otros).
- Registro fotográfico y fílmico.
- Hoja de compromiso con recomendaciones para transporte firmada por el encargado del recibo de los elementos.
- Se debe anexar copia del Acto Administrativo expedido por la Autoridad Competente que ordena la devolución.

ALCANCE / Productos generados

Para el periodo reportado **NO** se recibieron órdenes para la devolución de material pirotécnico, por lo tanto, no fue requerido diligenciar el formato destinado para tal fin. El Formato Hoja de compromiso con recomendaciones para transporte, reposa en UAECOB bajo el radicado R-00268-202302066-UAECOB id:161197. Esta actividad se ejecuta de acuerdo con la orden impartida por el supervisor del contrato.

4.21 OBLIGACIÓN N° 22

Cumplir con las normas establecidas sobre protección y preservación del medio ambiente que existan y las demás que la autoridad ambiental competente expida.

ALCANCE / Productos generados

Para el periodo reportado **NO** se presentaron ordenes de destrucción de material pirotécnico, para esta actividad **Voladuras Controladas de Colombia SAS** cumple, con las normas establecidas sobre protección y preservación del medio ambiente. Para la cual elaboro un Plan de Manejo Ambiental para la atención de incidentes que reposa en la UAECOB bajo el radicado R-00268-202302059-UAECOB id:161187.

Las labores de destrucción se realizarán con el método que genera menor impacto ambiental en la zona, empleando en cada una de ellas, quema controlada (no

(601) 876 44 09
(57) 311 851 73 10
info@voladurascontroladas.com
Carrera 4 # 13A-05 oficina 202 Cota, Cundinamarca, Colombia

explosión) y la aplicación de los protocolos que ayudaron a reducir incidencias en el medio ambiente.

Adicional a lo anterior se utiliza un prototipo que reduce las emisiones de material particulado a la atmosfera, con lo que se mitiga el impacto ambiental.

Se hizo entrega del cumplimiento de los criterios ambientales del contrato 369 de 2023, así:
Numeral 1 Radicado R-00268-202302062-UAECOB id:161190
Numeral 2 Radicado R-00268-202302060-UAECOB id:161188
Numeral 3 Radicado R-00268-202302051-UAECOB id:161178
Numeral 4 Radicado R-00268-202302128-UAECOB id:161493
Numeral 5 Radicado R-00268-202302061-UAECOB id:161189
Numeral 6 Radicado R-00268-202302058-UAECOB id:161186
Numeral 7 Radicado R-00268-202302057-UAECOB id:161185

OBLIGACIÓN N° 23

En caso de daño del vehículo y/o unidad de transporte, el contratista deberá sustituirla a la mayor brevedad, por otro que cumpla los requisitos físicos y mecánicos para la correcta ejecución del objeto de presente proceso de contratación.

ALCANCE / Productos generados

Para el periodo reportado **no se presentó operativo de recolección** de material pirotécnico. Aunque no se necesitó sustituir el vehículo principal por daño o avería se garantizó el vehículo de remplazo con las siguientes características.

Se tiene disponible como vehículo de reemplazo en caso de contingencia el vehículo JAC de placas WHW962, cilindraje 3185 CC, modelo 2019, tipo furgón, sin filtraciones, con estibas movibles con tendido superior tupido, con cerradura con candado.

El vehículo cuenta con cámara y con un dispositivo sonoro, bocina o pito, que se activa cuando el vehículo se encuentra en marcha atrás.

Capacidad de carga 3 pasajeros en cabina y 4,5 toneladas de carga. SOAT N.° 3900001006 vigente hasta el 21/12/2023.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 202, del decreto 019 de 2012, por el cual se modifica la ley 1383 de 2010 se realizará la revisión técnico-mecánica a los vehículos públicos 2 años después de la matrícula del vehículo, dando cumplimiento se adjunta revisión técnico-mecánica del vehículo WHW 962 de respaldo por daño O avería del vehículo principal

4.23 OBLIGACIÓN Nº 24

En las operaciones de transbordo de pólvora, fuegos artificiales, globos y demás artículos pirotécnicos, cuando fueron realizadas en vía pública sean hechas por personal capacitado en la operación y riesgos inherentes al manejo y manipulación, garantizando la seguridad en el lugar del transbordo.

ALCANCE / Productos generados

Para el periodo reportado no se presentaron operaciones de transbordo. Sin embargo, para esta actividad, **Voladuras Controladas de Colombia SAS** contara con personal capacitado en la operación y riesgos inherentes al manejo y manipulación de explosivos y transporte de sustancias peligrosas y cuenta con los elementos de seguridad y protección personal, garantizando la seguridad de la carga y la integridad física de los operarios en el lugar del transbordo.

4.24 OBLIGACIÓN Nº 25

Diseñar y presentar para aprobación del Supervisor del contrato el plan de contingencia para la atención de incidentes que pueden presentarse dentro de las actividades de recolección, manipulación, almacenamiento temporal, transporte y disposición final (destrucción o devolución) de pólvora, fuegos artificiales, globos y demás artículos pirotécnicos dentro de los diez (10) días siguientes a suscripción del contrato producto de este proceso de contratación.

ALCANCE / Productos generados

El 24 de mayo de 2023, bajo el radicado R-00268-202302128-UAECOB id: 161493 se hizo entrega del Plan de Contingencia para la atención de incidentes que se puedan presentar en los procedimientos de Recolección, Manipulación, Almacenamiento Temporal, Transporte y Disposición Final (Devolución y/o Destrucción) de pólvora, Fuegos Artificiales, Globos y demás artículos pirotécnicos incautados por las autoridades competentes en el Distrito Capital_ SGR.

4.25 OBLIGACIÓN Nº 26

Cumplir con las obligaciones a su cargo derivadas de los estudios previos y demás documentos del proceso, entre ellas, las obligaciones contempladas en los criterios ambientales y de seguridad y salud ocupacional.

ALCANCE / Productos generados

Dando cumplimiento a los criterios ambientales y a los criterios de SST establecidos en los estudios previos y de los documentos complementarios al pliego de condiciones

electrónico del contrato No.369 de 2023, se hace entrega de la siguiente documentación:

CRITERIOS AMBIENTALES

Numeral 1 Radicado R-00268-202302062-UAECOB id:161190, en el cual se solicita la reunión con el área de gestión ambiental reunión para conocer lo lineamientos ambientales del PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL – PIGA. La reunión está pendiente por la programación por la UAECOB

Numeral 2 Radicado R-00268-202302060-UAECOB id:161188, en el cual hacemos entrega del documento que acredita que el proceso no genera ningún tipo de residuos peligroso.

Numeral 3 Radicado R-00268-202302051-UAECOB id:161178, en el cual se hace entrega del certificado de uso de papel ecológico.

Numeral 4 Radicado R-00268-202302128-UAECOB id:161493, en cual se hace entrega del plan de contingencia

Numeral 5 Radicado R-00268-202302061-UAECOB id:161189, en el cual nos acogemos a lo establecido en el decreto1076 de 2015 por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector ambiental y desarrollo sostenible

Numeral 6 Radicado R-00268-202302058-UAECOB id:161186, en el cual se hace entrega de certificado de transporte de mercancías peligrosas

Numeral 7 Radicado R-00268-202302057-UAECOB id:161185, en el cual se hace entrega de la información del parque automotor.

CRITERIOS SST

Numeral 1 Radicado R-00268-202302070-UAECOB id:161203, en el cual se hace entrega del procedimiento de trabajo seguro para la manipulación y destrucción de materiales pirotécnicos.

Numeral 2 Radicado R-00268-202302056-UAECOB id:161184, en el cual se hace entrega de la política de SST y la planilla de evidencia de entrega de EPP.

Numeral 3 Radicado R-00268-202302055-UAECOB id:161182, en el cual se hace entrega del certificado de afiliaciones a ARL del personal que labora para el desarrollo del contrato.

Numeral 4 Radicado R-00268-202302054-UAECOB id:161181, en cual se hace entrega del certificado de pago de aportes al sistema de seguridad social

Numeral 5 Radicado R-00268-202302068-UAECOB id:161201, en el cual se hace entrega de la política de SST y la planilla de evidencia de entrega de EPP.

Numeral 6 Radicado R-00268-202302069-UAECOB id:161202, en el cual se hace entrega del protocolo de bioseguridad.

Numeral 7 Radicado R-00268-202302053-UAECOB id:161180, en el cual se solicita la socialización del protocolo de bioseguridad y la política de SST de la UAECOB.

U.A.E. CUERPO OFICIAL BOMBEROS BOGOTÁ D.C.

4.26 OBLIGACIÓN N.° 27

Cumplir con los ofrecimientos realizados conforme los factores ponderables del proceso.

ALCANCE / Productos generados

Como se ha enunciado a lo largo de este informe, **VOLADURAS CONTROLADAS DE COLOMBIA SAS** tiene disponibles todos los recursos de la oferta económica presentada, la ficha técnica, el factor de calidad del proceso de licitación UAECOB SA-L-006-2023, y el clausulado EN HORARIO DIURNO, TEMPORADA BAJA.

4.27 OBLIGACIÓN N.° 28

Cumplir con las especificaciones y condiciones para almacenamiento y transporte de este tipo de sustancia peligrosas prevista en el Decreto 4481 de 2006.

ALCANCE / Productos generados

Todo el personal de **VOLADURAS CONTROLADAS DE COLOMBIA SAS**, que labora para el desarrollo del presente contrato, cuenta con Certificado como Operadores de Explosivos Expedido por la Escuela de Ingenieros y los conductores cuentan con Certificado de Transporte de Sustancias Peligrosas avalado por el Ministerio de Transporte, documentación que reposa en UAECOB bajo el radicado R-00268-202302058-UAECOB id:161186 y radicado R-00268-202302071-UAECOB id:161204

4.28 OBLIGACIÓN N.° 29

Al finalizar el contrato se entregará paz y salvo a que haya lugar (tales como pagos de personal, vehículos, seguridad privada y/o terrenos) empleado en el desarrollo del objeto contractual.

ALCANCE / Productos generados

Una vez finalizado el contrato se hará entrega de paz y salvo a que haya lugar.

4.30 OBLIGACIÓN N. ° 30

El contratista se obliga a mantener durante la ejecución del contrato o mientras perdure el riesgo por el nuevo coronavirus COVID-19, los protocolos de protección establecidos por la OMS y Minsalud

ALCANCE / Productos generados

De acuerdo con el protocolo de bioseguridad radicado bajo el numero R-00268-202302069-UAECOB id:161202, se realiza de forma permanente control de temperatura y lavado manos, uso constante de mascarilla y distanciamiento social para mitigar y reducir la exposición y el contagio por el coronavirus COVID-19.

RELACIÓN MATERIAL ALMACENADO RECOLECTADO POR UAECOB

VOLADURAS CONTROLADAS DE COLOMBIA S.A.S.

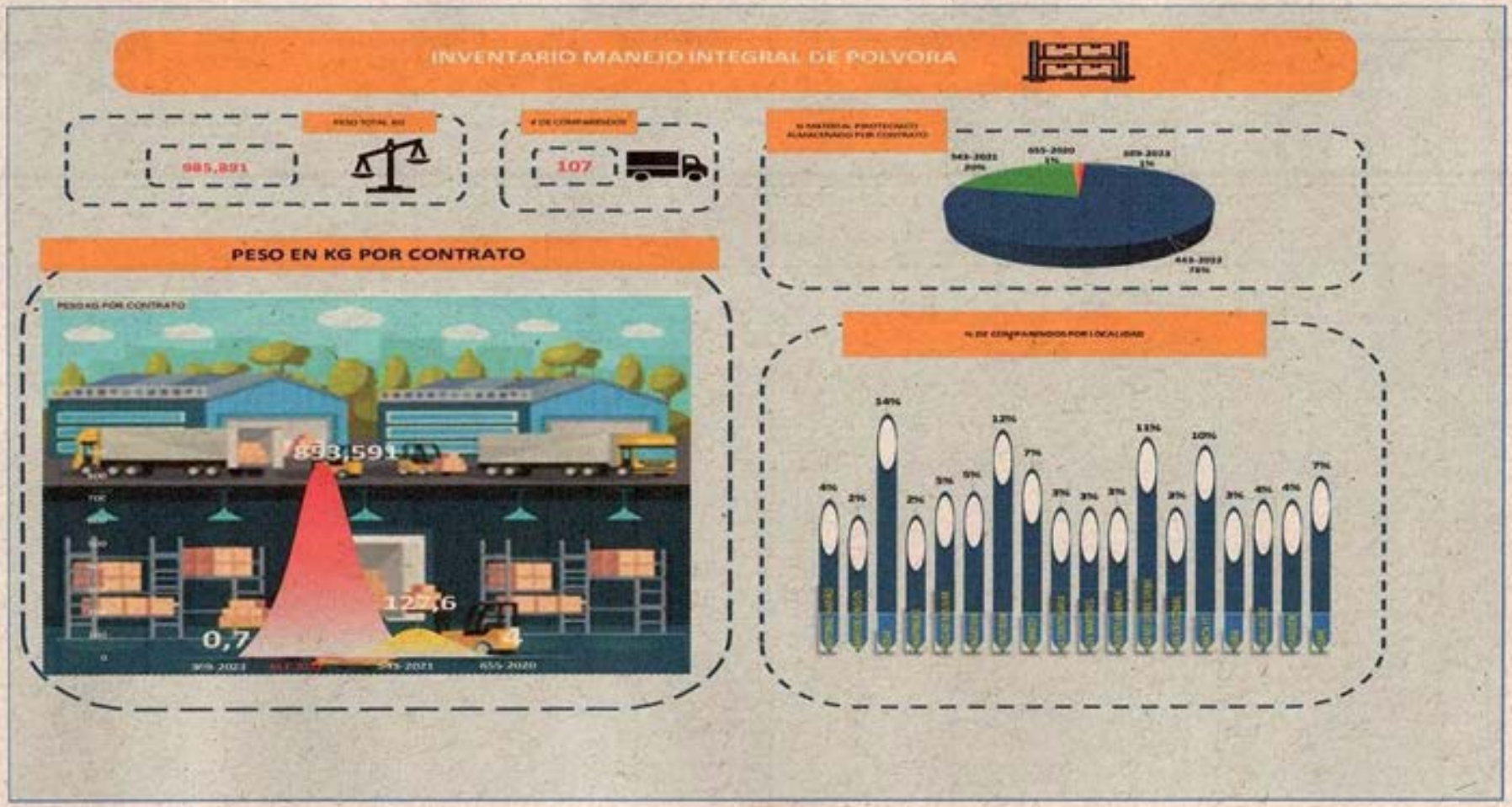
Nit. 900.475948-1

MATERIAL ALMACENADO ENTREGADO POR UAECOB (BAJO EL CONTRATO 655 DE 2020): 4 KG, 2021 (BAJO EL CONTRATO 543 DE 2021): 126,7 KG, 2022-2023 (BAJO EL CONTRATO 443 DE 2022): 853.591 KG y 2023 (BAJO EL CONTRATO 369 DE 2023) 0,7 KG PARA UN TOTAL DE 985,891 KG

U.A.E. CUERPO OFICIAL BOMBEROS BOGOTÁ D.C.

ISO 9001

ISEE


INVENTARIO MANEJO INTEGRAL DE POLVORA
PESO TOTAL KG
985,891
DE COMPARTIMENTOS
107
% MATERIAL PIROTECNICO ALMACENADO POR CONTRATO
543-2021 20%
655-2020 1%
369-2023 1%
443-2022 78%
PESO EN KG POR CONTRATO
PESO KG POR CONTRATO
893,591
12,216
0,7
369-2023
655-2020
% DE COMPARENDOS POR LOCALIDAD
4%
2%
14%
2%
5%
5%
12%
7%
3%
3%
3%
11%
3%
10%
3%
4%
4%
7%

# COMPARENDO	FECHA	LOCALIDAD DE RECOLECCIÓN	NÚMERO DE CAJA INTERNO	NUMERO DE CAJA DEL COMPARENDO			NÚMERO DE REF	ELEMENTO Y UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PESO PARCIAL	PESO TOTAL	CONTRATO
11_001_6_2020_577618	7/01/2021	FONTIBON	1069	1	DE	1	1	CHISPITA MARIPOSA PAQ X 12 CAJITAS	2	4	4	655-2020
							2	MARTINICAS HOJA X 150 GOTAS	8.5			655-2020
							3	VOLADOR 5 GOLPES UNID	3			655-2020
							4	VOLCAN GRANDE UNID	10			655-2020
							5	VELA CRACKER 15 TIROS UNID	12			655-2020
							6	VOLCANCITOS UNID	18			655-2020
							7	ROSA CRACKER PAQ X 6 UNID	7			655-2020

# COMPARENDO	FECHA	LOCALIDAD DE RECOLECCIÓN	NÚMERO DE CAJA INTERNO	NUMERO DE CAJA DEL COMPARENDO			NÚMERO DE REF	ELEMENTO Y UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PESO PARCIAL	PESO TOTAL	CONTRATO
							8	METRALLETA X 16 TIROS UNID	28			655-2020
							9	CULEBRA EXPLOSIVA UNID	16			655-2020
							10	SUN FLOWER UNID	3			655-2020
							11	AZOTE MAGICO UNID	1			655-2020
11-001-1626836	3/12/2021	FONTIBON	1074	1	DE	1	1	CHISPITA MARIPOSA POR 12 PAQT	47	20	20	543-2021
							2	METRALLETAS 16 TIROS PAQT	2			543-2021
							3	POTE LUMINOSO UND	8			543-2021

# COMPARENDO	FECHA	LOCALIDAD DE RECOLECCIÓN	NÚMERO DE CAJA INTERNO	NUMERO DE CAJA DEL COMPARENDO			NÚMERO DE REF	ELEMENTO Y UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PESO PARCIAL	PESO TOTAL	CONTRATO
							4	COHETE LUNAR POR 12 PAQT	10			543-2021
							5	VOLCÁN PEQUEÑO POR 10 PAQT	10			543-2021
							6	MARTINICAS 600 GOTAS LIBRO	12			543-2021
							7	VELA CRACKEN POR 10 TIROS UND	24			543-2021
							8	VELA CRACKEN POR 15 TIROS UND	12			543-2021
							9	CULEBRILLA 4 GOLPES UND	10			543-2021
							10	VOLCÁN GRANDE UND	19			543-2021

# COMPARENDO	FECHA	LOCALIDAD DE RECOLECCIÓN	NÚMERO DE CAJA INTERNO	NUMERO DE CAJA DEL COMPARENDO			NÚMERO DE REF	ELEMENTO Y UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PESO PARCIAL	PESO TOTAL	CONTRATO
11-001-1442365	5/12/2021	CIUDAD BOLÍVAR	1077	1	DE	1	1	VOLADORES UND	24	5	5	543-2021
							2	MARIPOSA GIRASOL PAQT	2			543-2021
							3	CHAMPIÑON VOLADOR CAJITA	2			543-2021
							4	VOLCÁN GRANDE UND	12			543-2021
							5	VOLCÁN PEQUEÑO UND	7			543-2021
							6	TRUENO VAQUERO CAJITA	1			543-2021
							7	LUZ DE BENGALA CAJITA	1			543-2021
							8	TORTA 96 PERLAS UND	1			543-2021

# COMPARENDO	FECHA	LOCALIDAD DE RECOLECCIÓN	NÚMERO DE CAJA INTERNO	NUMERO DE CAJA DEL COMPARENDO			NÚMERO DE REF	ELEMENTO Y UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PESO PARCIAL	PESO TOTAL	CONTRATO
							9	MARTINICA GOTA UND	1.050			543-2021
							10	MECHA PAQT	1			543-2021
							11	VOLCÁN PEQUEÑO PAQT	1			543-2021
11-001-1442368	5/12/2021	CIUDAD BOLIVAR	1082	1	DE	2	1	VOLADORES UND	144	**7**	**11**	543-2021
			1083	2	DE	2	1	PITO AÉREO CAJITA	4	**4**	**4**	543-2021
							2	BARRIL CRACKER CAJITA	1			543-2021
							3	VOLCÁN PEQUEÑO UND	20			543-2021
							4	MARIPOSA GIRASOL CAJITA	2			543-2021
							5	ANTORCHA DE HUMO UND	2			543-2021

# COMPARENDO	FECHA	LOCALIDAD DE RECOLECCIÓN	NÚMERO DE CAJA INTERNO	NUMERO DE CAJA DEL COMPARENDO			NÚMERO DE REF	ELEMENTO Y UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PESO PARCIAL	PESO TOTAL	CONTRATO
							6	MARTINICA POR 600 GOTAS PAQT	2			543-2021
							7	MARTILLOS CAJITA	3			543-2021
							8	TRUENO VAQUERO CAJITA	4			543-2021
							9	FOSFORITO NACIONAL CAJITA	2			543-2021
11-001-6-2021-478370	6/12/2021	BOSA	1085	1	DE	1	1	MARTINICA UND	580	1	1	543-2021
							2	VOLCÁN PEQUEÑO UND	19			543-2021
							3	SUNFLOWER UND	12			543-2021
							4	MECHAS PEQUEÑA PAQT	2			543-2021
11-001-1396130	7/12/2021	BOSA	1086	1	DE	1	1	VOLADORES UND	24	3	3	543-2021

# COMPARENDO	FECHA	LOCALIDAD DE RECOLECCIÓN	NÚMERO DE CAJA INTERNO	NUMERO DE CAJA DEL COMPARENDO			NÚMERO DE REF	ELEMENTO Y UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PESO PARCIAL	PESO TOTAL	CONTRATO
							2	MARTINICAS GOTAS UND	1.800			543-2021
							3	CHISPITAS MARIPOSAS PAQT	3			543-2021
11-001-6-485568	7/12/2021	USAQUEN	1089	1	DE	1	1	CHISPITAS MARIPOSAS PAQT X 12 CAJA	1	**0,5**	**0,5**	543-2021
							2	MARTINICAS 3 HOJAS UND	450			543-2021
11 001 1330695	7/12/2021	SANTA FE	1092	1	DE	1	1	METRALLETA 16 TIROS UND	15	**2**	**2**	543-2021
							2	VELA CRACKER UND	3			543-2021
							3	CHISPITA MARIPOSA CAJA	54			543-2021

# COMPARENDO	FECHA	LOCALIDAD DE RECOLECCIÓN	NÚMERO DE CAJA INTERNO	NUMERO DE CAJA DEL COMPARENDO			NÚMERO DE REF	ELEMENTO Y UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PESO PARCIAL	PESO TOTAL	CONTRATO
							4	VOLCAN PEQUEÑO BOLSA X 10 UNID	5			543-2021
11-001-1031398	8/12/2021	USAQUÈN	1107	1	DE	1	1	CHISPITA MARIPOSA CAJA	43	1	1	543-2021
11-001-1534389	8/12/2021	FONTIBON	1109	1	DE	1	1	VOLADOR UND	20	4	4	543-2021
							2	VELA CRACKER UND	24			543-2021
							3	CULEBRAS UND	12			543-2021
							4	MARTILLOS UND	17			543-2021
							5	MECHAS PAQ	3			543-2021
11-001-1364288	8/12/2021	FONTIBON	1110	1	DE	1	1	MECHAS UND	40	0,1	0,1	543-2021
							2	METRALLETA 16 TIROS UND	1			543-2021

# COMPARENDO	FECHA	LOCALIDAD DE RECOLECCIÓN	NÚMERO DE CAJA INTERNO	NUMERO DE CAJA DEL COMPARENDO			NÚMERO DE REF	ELEMENTO Y UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PESO PARCIAL	PESO TOTAL	CONTRATO
11-001-6-2021-485862	9/12/2021	BOSA	1118	1	DE	1	1	CHISPITAS MARIPOSAS CAJITA	7	**2**	**2**	543-2021
							2	CULEBRITA 4 GOLPES UND	3			543-2021
							3	VELA CRACKER 15 TIROS UND	1			543-2021
							4	VOLCÁN GRANDE UND	4			543-2021
							5	VOLCÁN PEQUEÑO UND	5			543-2021
							6	VOLADORES UND	12			543-2021
11-001-1374031	9/12/2021	BOSA	1120	1	DE	1	1	TORTA IBIZA 42 TIROS UND	2	**21**	**21**	543-2021

# COMPARENDO	FECHA	LOCALIDAD DE RECOLECCIÓN	NÚMERO DE CAJA INTERNO	NUMERO DE CAJA DEL COMPARENDO			NÚMERO DE REF	ELEMENTO Y UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PESO PARCIAL	PESO TOTAL	CONTRATO
							2	TORTA MALDIVAS 42 TIROS UND	1			543-2021
							3	TORTA BORA BORA 42 TIROS UND	2			543-2021
							4	TORTA UNUBIS 25 TIROS UND	5			543-2021
							5	TORTA PIRULO 19 TIROS UND	4			543-2021
							6	MARTILLOS UND	18			543-2021
							7	PITÓ AÉREO CAJITA	3			543-2021
							8	VOLCÁN GRANDE UND	12			543-2021
							9	CHISPITAS MARIPOSAS PAQT	6			543-2021

# COMPARENDO	FECHA	LOCALIDAD DE RECOLECCIÓN	NÚMERO DE CAJA INTERNO	NUMERO DE CAJA DEL COMPARENDO			NÚMERO DE REF	ELEMENTO Y UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PESO PARCIAL	PESO TOTAL	CONTRATO
							10	MARTINICA GOTA UND	600			543-2021
							11	VELA CRACKER UND	18			543-2021
11-001-6-2021-486311	10/12/2021	PUENTE ARANDA	1125	1	DE	1	1	VOLADORES UND	72	**4**	**4**	543-2021
							2	TORTA ANDRÓMEDA 25 TIROS UND	1			543-2021
							3	PITO AÉREO UND	26			543-2021
11-001-6-2021-495546	16/12/2021	CHAPINERO	1128	1	DE	1	1	MECHAS UND	30	**17**	**17**	543-2021
							2	TORTAS POSEIDÓN 16 TIROS UND	4			543-2021
							3	TORTA ATILA 16 TIROS UND	4			543-2021

# COMPARENDO	FECHA	LOCALIDAD DE RECOLECCIÓN	NÚMERO DE CAJA INTERNO	NUMERO DE CAJA DEL COMPARENDO			NÚMERO DE REF	ELEMENTO Y UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PESO PARCIAL	PESO TOTAL	CONTRATO
							4	TORTA HADES 16 TIROS UND	6			543-2021
							5	TORTA ALQUILES 16 TIROS UND	2			543-2021
							6	FOSFORITO NACIONAL POR 100 CAJITA	1			543-2021
							7	PITO AÉREO CAJITA	4			543-2021
							8	MISILES POR 100 TIROS CAJITA	1			543-2021
							9	SPACE FLYER UND	3			543-2021
							10	BUSCAPIE CAJITA POR 20 UNIDADES	10			543-2021

# COMPARENDO	FECHA	LOCALIDAD DE RECOLECCIÓN	NÚMERO DE CAJA INTERNO	NUMERO DE CAJA DEL COMPARENDO			NÚMERO DE REF	ELEMENTO Y UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PESO PARCIAL	PESO TOTAL	CONTRATO
							11	SOL GRAN RUEDA DE COLOR CAJITA	3			543-2021
							12	AZOTE MAGICO UND	10			543-2021
							13	ROSA CRACKER POR 6 UNIDADES PAQT	11			543-2021
							14	CHISPITA MARIPOSA UND	62			543-2021
							15	METRALLETA 16 TIROS UND	27			543-2021
							16	TRUENO VAQUERO CAJITA	1			543-2021
							17	MARTINICA GOTA UND	150			543-2021

# COMPARENDO	FECHA	LOCALIDAD DE RECOLECCIÓN	NÚMERO DE CAJA INTERNO	NUMERO DE CAJA DEL COMPARENDO			NÚMERO DE REF	ELEMENTO Y UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PESO PARCIAL	PESO TOTAL	CONTRATO
							18	VOLCÁN PEQUEÑO PAQT POR 10 UNIDADES	3			543-2021
							19	COHETE VOLADOR UND	11			543-2021
							20	VELA CRACKER 30 TIROS UND	12			543-2021
11-001-6-2021-503397	22/12/2021	SANTA FÉ	1145	1	DE	1	1	CHISPITA MARIPOSA CAJA	12	1	1	543-2021
							2	VOLCÁN GRANDE UND	7			543-2021
11-001-6-2021-505158	25/12/2021	CIUDAD BOLIVAR	1150	1	DE	1	1	5 GOLPES CAJA X6	21	7	7	543-2021
							2	CHISPITA MARIPOSA CAJA	77			543-2021

# COMPARENDO	FECHA	LOCALIDAD DE RECOLECCIÓN	NÚMERO DE CAJA INTERNO	NUMERO DE CAJA DEL COMPARENDO			NÚMERO DE REF	ELEMENTO Y UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PESO PARCIAL	PESO TOTAL	CONTRATO
							3	MECHAS UND	91			543-2021
							4	METRALLETA 16 TIROS UND	10			543-2021
							5	CULEBRAS UND	13			543-2021
							6	VOLCÁN PEQUEÑO UND	35			543-2021
							7	MARTÍNICAS GOTAS	315			543-2021
							8	MARTILLOS UND	92			543-2021
							9	VELA CRACKER 15 TIROS UND	19			543-2021
							10	VELA 30 TIROS UND	11			543-2021
11-001-1396147	25/12/2021	BOSA	1153	1	DE	1	1	MARTÍNICAS GOTAS	1.200		**5**	543-2021

# COMPARENDO	FECHA	LOCALIDAD DE RECOLECCIÓN	NÚMERO DE CAJA INTERNO	NUMERO DE CAJA DEL COMPARENDO			NÚMERO DE REF	ELEMENTO Y UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PESO PARCIAL	PESO TOTAL	CONTRATO
							2	CHISPITA MARIPOSA PAQ X 12	3			543-2021
							3	PITO AÉREO CAJA	2			543-2021
							4	TRUENO VAQUERO CAJA	4			543-2021
							5	VOLADORES UND	72			543-2021
11-001-6-2021-505161	25/12/2021	BOSA	1154	1	DE	1	1	METRALLETA 200 TIROS UND	4	**3**	**3**	543-2021
							2	VOLCÁN PEQUEÑO UND	1			543-2021
							3	CHISPITA MARIPOSA CAJA	40			543-2021
							4	ROSA CRACKER UND	13			543-2021
							5	SPACE FLYER UND	3			543-2021

# COMPARENDO	FECHA	LOCALIDAD DE RECOLECCIÓN	NÚMERO DE CAJA INTERNO	NUMERO DE CAJA DEL COMPARENDO			NÚMERO DE REF	ELEMENTO Y UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PESO PARCIAL	PESO TOTAL	CONTRATO
							6	PITO AÉREO CAJA	1			543-2021
							7	AVIONCITO UND	10			543-2021
							8	AZOTE MAJICO UND	5			543-2021
							9	MARTÍNICAS GOTAS	388			543-2021
							10	MECHAS UND	82			543-2021
11-001-6-2021-505437	25/12/2021	BOSA	1155	1	DE	1	1	CULEBRA UND	1	6	6	543-2021
							2	VOLCÁNCITO UND	134			543-2021
							3	VOLCÁN GRANDE UND	2			543-2021
							4	BARRIL CRACKER UND	3			543-2021
							5	PITO AÉREO UND	2			543-2021

# COMPARENDO	FECHA	LOCALIDAD DE RECOLECCIÓN	NÚMERO DE CAJA INTERNO	NUMERO DE CAJA DEL COMPARENDO			NÚMERO DE REF	ELEMENTO Y UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PESO PARCIAL	PESO TOTAL	CONTRATO
							6	AZOTE MAJICO UND	1			543-2021
							7	VOLADORES UND	60			543-2021
							8	CHISPITA MARIPOSA CAJA	5			543-2021
11-001-6-2021-508949	3/01/2022	KENNEDY	1168	1	DE	1	1	CHISPITA MARIPOSA CAJA	182	**6**	**6**	543-2021
							2	MARTILLOS CAJA	3			543-2021
							3	TORTA 48 PERLAS UND	1			543-2021
							4	TRUENO VAQUERO CAJA	1			543-2021
							5	AZOTE MÁGICO UND	1			543-2021
							6	MECHAS PAQT	1			543-2021

# COMPARENDO	FECHA	LOCALIDAD DE RECOLECCIÓN	NÚMERO DE CAJA INTERNO	NUMERO DE CAJA DEL COMPARENDO			NÚMERO DE REF	ELEMENTO Y UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PESO PARCIAL	PESO TOTAL	CONTRATO
							7	VELA CRAKER UND	1			543-2021
							8	PITÓ AÉREO CAJA	15			543-2021
							9	METRALLETA 200 TIROS UND	1			543-2021
							10	MARTÍNICA GOTAS UND	50			543-2021
11-001-6-2021-511260	5/01/2022	RAFAEL URIBE	1169	1	DE	1	1	VOLADOR UND	72	8	8	543-2021
							2	MARRANITOS SUPER ATOMICOS CAJITA	48			543-2021
							3	ABEJA VOLADORA CAJITA	2			543-2021
							4	TOTES PAQT	2			543-2021
							5	MECHAS PAQT	8			543-2021

# COMPARENDO	FECHA	LOCALIDAD DE RECOLECCIÓN	NÚMERO DE CAJA INTERNO	NUMERO DE CAJA DEL COMPARENDO			NÚMERO DE REF	ELEMENTO Y UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PESO PARCIAL	PESO TOTAL	CONTRATO
							6	MARTINICA GOTAS UND	450			543-2021
COMPARENDO 11-001-6-2022-378692	21/11/2022	RAFAEL URIBE		1	de	1	1	VOLADORES UND	8	0,005	0,005	443-2022
COMPARENDO 11-001-6-2022-391667	21/11/2022	TUNJUELITO		1	de	1	1	METRALLETAS 16 TIRO, UND	1	0,001	0,001	443-2022
COMPARENDO 11-001-6-2022-378692	1/12/2022	TUNJUELITO		1	DE	1	1	MARTILLOS UND	20	1	1	443-2022
							2	CULEBRAS UND	5			443-2022
							3	VOLCÁN GRANDE UND	2			443-2022
							4	SATURN MISILES	1			443-2022
11-001-6-2022-395334	5/12/2022	PUENTE ARANDA		1	DE	1	1	VOLCAN PEQUEÑO PAQT	25	10	10	443-2022
							2	MARTINICA GOTA	841			443-2022
							3	METTRALLETA 200 TIROS UND	2			443-2022

# COMPARENDO	FECHA	LOCALIDAD DE RECOLECCIÓN	NÚMERO DE CAJA INTERNO	NUMERO DE CAJA DEL COMPARENDO			NÚMERO DE REF	ELEMENTO Y UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PESO PARCIAL	PESO TOTAL	CONTRATO
							4	MARTILLO CAJITA	1			443-2022
							5	FOSFORITO NACIONAL CAJITA	2			443-2022
							6	VOLCAN GRANDE UND	27			443-2022
							7	MINI TRUENO CAJITA	1			443-2022
							8	ROSA CRACKER UND	54			443-2022
							9	ROSITA UND	22			443-2022
							10	VELA CRACKER 20 TIROS UND	12			443-2022
							11	VELA CRACKER 15 TIROS UND	24			443-2022
COMPARENDO 11-001-0460828	6/12/2022	SANTAFE		1	DE	1	1	CHISPITAS MARIPOSAS PAQT	60	13	13	443-2022

# COMPARENDO	FECHA	LOCALIDAD DE RECOLECCIÓN	NÚMERO DE CAJA INTERNO	NUMERO DE CAJA DEL COMPARENDO			NÚMERO DE REF	ELEMENTO Y UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PESO PARCIAL	PESO TOTAL	CONTRATO
COMPARENDO 11-001-1557983	6/12/2022	SANTAFE		1	DE	1	1	CHISPITAS MARIPOSAS CAJITA	28	0,5	0,5	443-2022
							2	VOLCÁN PEQUEÑO	10			443-2022
COMPARENDO 11-001-1531362	7/12/2022	CIUDAD BOLIVAR		1	DE	1	1	ROSA CRAKER PAQT	2	29	29	443-2022
							2	VOLCAN PEQUEÑO PAQT	10			443-2022
							3	MARTILLO CAJITA	2			443-2022
							4	MECHAS PAQT	1			443-2022
							5	MARTINICA GOTA PAQT	1			443-2022
							6	MARTINICA GOTA UND	1800			443-2022
							7	VELA CRAKER UND	119			443-2022
							8	VOLCAN EVEREST UND	5			443-2022

# COMPARENDO	FECHA	LOCALIDAD DE RECOLECCIÓN	NÚMERO DE CAJA INTERNO	NUMERO DE CAJA DEL COMPARENDO			NÚMERO DE REF	ELEMENTO Y UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PESO PARCIAL	PESO TOTAL	CONTRATO
							9	VOLCAN BRILLANTE UND	24			443-2022
							10	SUPER VOLCAN UND	5			443-2022
							11	CHISPITAS MARIPOSAS PAQT	26			443-2022
							12	TORTA POSEIDON 16 TIROS UND	1			443-2022
							13	METRALLETA 16 TIROS PAQT	2			443-2022
							14	BARIIL CRAKER UND	11			443-2022
COMPARENDO 11-001-1531363	7/12/2022	CIUDAD BOLIVAR		1	DE	1	1	VELA CRAKER UND	57	23	23	443-2022
							2	CHISPITA MARIPOSA PAQT	48			443-2022

# COMPARENDO	FECHA	LOCALIDAD DE RECOLECCIÓN	NÚMERO DE CAJA INTERNO	NUMERO DE CAJA DEL COMPARENDO			NÚMERO DE REF	ELEMENTO Y UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PESO PARCIAL	PESO TOTAL	CONTRATO
							3	VOLCAN PEQUEÑO UND	79			443-2022
							4	VOLCAN GRANDE UND	63			443-2022
COMPARENDO 11-001-, 1557986	7/12/2022	SANTAFE		1	DE	1	1	CHISPITAS MARIPOSA PAQT	132	31,5	31,5	443-2022
COMPARENDO 11-001-0746887	7/12/2022	BARRIOS UNIDOS		1	DE	1	1	MARTILLOS	29	1	1	443-2022
							2	MECHAS	73			443-2022
							3	METRALLETAS X200 TIROS	1			443-2022
							4	VOLCANCITOS	16			443-2022
COMPARENDO 11-001-1377502	7/12/2022	TUNJUELITO		1	DE	1	1	CHISPITAS MARIPOSAS PAQT	35	18	18	443-2022
							2	TORTA FENIX UND	1			443-2022
							3	TORTA RUMBA 16 TIROS UND	1			443-2022

# COMPARENDO	FECHA	LOCALIDAD DE RECOLECCIÓN	NÚMERO DE CAJA INTERNO	NUMERO DE CAJA DEL COMPARENDO			NÚMERO DE REF	ELEMENTO Y UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PESO PARCIAL	PESO TOTAL	CONTRATO
							4	TORTA HADES 16 TIROS UND	1			443-2022
							5	TORTA FUSTE CAMALEÓN UND	1			443-2022
							6	TORTA FALTAN 5 PA LAS 12 UND	1			443-2022
							7	ROSA CRACKER PAQT	1			443-2022
							8	METRALLETA 16 TIROS UND	41			443-2022
							9	ROSITAS UND	57			443-2022
							10	VELA CRACKER UND	10			443-2022
							11	MISILES 100 TIROS CAJITA	2			443-2022

# COMPARENDO	FECHA	LOCALIDAD DE RECOLECCIÓN	NÚMERO DE CAJA INTERNO	NUMERO DE CAJA DEL COMPARENDO			NÚMERO DE REF	ELEMENTO Y UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PESO PARCIAL	PESO TOTAL	CONTRATO
							12	MARRANITOS SUPER ATOMICOS CAJITA	11			443-2022
							13	VOLCÁN PEQUEÑO UND	44			443-2022
							14	SILVER CRACKER UND	17			443-2022
							15	MECHAS PAQT	1			443-2022
							16	POTE LUMINOSO UND	5			443-2022
							17	MARTILLOS CAJITA	1			443-2022
							18	MARTINICA GOTAS UND	450			443-2022
							19	VOLADORES UND	12			443-2022
							20	VOLCÁN GRANDE UND	16			443-2022

# COMPARENDO	FECHA	LOCALIDAD DE RECOLECCIÓN	NÚMERO DE CAJA INTERNO	NUMERO DE CAJA DEL COMPARENDO			NÚMERO DE REF	ELEMENTO Y UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PESO PARCIAL	PESO TOTAL	CONTRATO
COMPARENDO 11-001-6-2022-1500694	7/12/2022	ANTONIO NARIÑO		1	DE	1	1	CHISPITA MARIPOSA CAJITA	95	4	4	443-2022
							2	METRALLETA 200 TIROS UND	3			443-2022
							3	METRALLETAS 16 TIROS UND	5			443-2022
							4	MECHAS CAJITAS	1			443-2022
							5	PITOS CAJITA	1			443-2022
							6	TORTA 48 TIROS UND	1			443-2022
							7	VOLCÁN GRANDE UND	3			443-2022
							8	FUENTE LUMINOSA UND	8			443-2022
							9	ROSA CRACKER UND	6			443-2022

# COMPARENDO	FECHA	LOCALIDAD DE RECOLECCIÓN	NÚMERO DE CAJA INTERNO	NUMERO DE CAJA DEL COMPARENDO			NÚMERO DE REF	ELEMENTO Y UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PESO PARCIAL	PESO TOTAL	CONTRATO
							10	VOLCÁN PEQUEÑO UND	11			443-2022
							11	COHETE LUNAR UND	65			443-2022
							12	CULEBRA UND	7			443-2022
							13	MARTINICA GOTA UND	224			443-2022
							14	VELA CRACKER UND	1			443-2022
COMPARENDO 11-001-6-2022-400070	7/12/2022	MÁRTIRES		1	DE	1	1	MARTINICA GOTA	3900	2	2	443-2022
							2	VELA CRACKER POR 20 TIROS	7			443-2022
							3	VOLCANCITOS	10			443-2022
							4	MINI TRUENO CAJITA	2			443-2022

# COMPARENDO	FECHA	LOCALIDAD DE RECOLECCIÓN	NÚMERO DE CAJA INTERNO	NUMERO DE CAJA DEL COMPARENDO			NÚMERO DE REF	ELEMENTO Y UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PESO PARCIAL	PESO TOTAL	CONTRATO
COMPARENDO 11-001-6-2022-400096	8/12/2022	SUBA		1	DE	1	1	VOLCAN BRILLANTE UND	13	15	15	443-2022
							2	VELA CRAKER 15 TIROS UND	12			443-2022
							3	BOLA MAGICAS 15 TIROS	22			443-2022
							4	MECHAS UND	74			443-2022
							5	MARTILLOS UND	47			443-2022
							6	CULEBRAS UND	53			443-2022
							7	BARRIL DE CRAKER CAJITA	2			443-2022
							8	TORTA 16 TIROS UND	5			443-2022
							9	PITO AEREO CAJITA	4			443-2022

# COMPARENDO	FECHA	LOCALIDAD DE RECOLECCIÓN	NÚMERO DE CAJA INTERNO	NUMERO DE CAJA DEL COMPARENDO			NÚMERO DE REF	ELEMENTO Y UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PESO PARCIAL	PESO TOTAL	CONTRATO
							10	ROSA CRAKER POR 6 UND	9			443-2022
							11	MINI CICIOLO X 6 CAJITA	18			443-2022
							12	VOLADORES 5 TRUENOS UND	10			443-2022
							13	METRALLETA 16 TIROS UND	58			443-2022
							14	VOLCANCITO UND	21			443-2022
							15	MARIPOSA GIRASOL UND	10			443-2022
							16	CHISPITA MARIPOSA PAQT	14			443-2022
							17	SONAJERO 5 GOLPES UND	41			443-2022

# COMPARENDO	FECHA	LOCALIDAD DE RECOLECCIÓN	NÚMERO DE CAJA INTERNO	NUMERO DE CAJA DEL COMPARENDO			NÚMERO DE REF	ELEMENTO Y UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PESO PARCIAL	PESO TOTAL	CONTRATO
							18	FOSFORITO NACIONAL UND	64			443-2022
							19	ROSITA VAQUERO UND	4			443-2022
							20	MARTINICA 2 RESMAS UND	2			443-2022
							21	ANCHETA DE LICES CAJA	1			443-2022
COMPARENDO 11-001-6-2022-400324	8/12/2022	FONTIBÓN		1	DE	1	1	CHISPITA MARIPOSA CAJITAS	56	3	3	443-2022
							2	VOLCAN PEQUEÑO PAQT	1			443-2022
							3	SUNFLOWER UND	8			443-2022
							4	TORTA 48 PERLAS UND	2			443-2022
							5	VOLCAN GRANDE UND	5			443-2022

# COMPARENDO	FECHA	LOCALIDAD DE RECOLECCIÓN	NÚMERO DE CAJA INTERNO	NUMERO DE CAJA DEL COMPARENDO			NÚMERO DE REF	ELEMENTO Y UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PESO PARCIAL	PESO TOTAL	CONTRATO
							6	VELA CRAKER UND	15			443-2022
COMPARENDO 11-001-1363288	8/12/2022	USME		1	DE	1	1	MARTINICA GOTA UND	2235	6	6	443-2022
							2	CHISPITA MARIPOSA CAJITA	54			443-2022
							3	VOLCAN PEQUEÑO UND	14			443-2022
							4	PITO AEREO CAJITA	3			443-2022
							5	MARTILLO CAJITA	1			443-2022
							6	ROSITA UND	62			443-2022
							7	VOLCAN GRANDE UND	11			443-2022
							8	CULEBRA UND	18			443-2022
							9	VELA CRACKER	24			443-2022

# COMPARENDO	FECHA	LOCALIDAD DE RECOLECCIÓN	NÚMERO DE CAJA INTERNO	NUMERO DE CAJA DEL COMPARENDO			NÚMERO DE REF	ELEMENTO Y UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PESO PARCIAL	PESO TOTAL	CONTRATO
COMPARENDO 11-001-1363289	8/12/2022	USME					1	CHISPITA MARIPOSAS CAJITA	113	11,5	11,5	443-2022
							2	PITO AEREO CAJITA	2			443-2022
							3	TORTA 16 TIROS UND	1			443-2022
							4	MARTILLO CAJITA	3			443-2022
							5	METRALLETA 16 TIROS UND	12			443-2022
							6	BARRIL CRAKER CAJITA	1			443-2022
							7	SMOKE DEVICES PAQT	1			443-2022
							8	TRUENO VAQUERO CAJITA	3			443-2022
							9	CEBOLLITAS CAJITA	23			443-2022

# COMPARENDO	FECHA	LOCALIDAD DE RECOLECCIÓN	NÚMERO DE CAJA INTERNO	NUMERO DE CAJA DEL COMPARENDO			NÚMERO DE REF	ELEMENTO Y UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PESO PARCIAL	PESO TOTAL	CONTRATO
							10	FOSFORITO NACIONAL UND	6			443-2022
							11	SMOKE TUBE UND	6			443-2022
							12	VOLCAN PEQUEÑO UND	42			443-2022
							13	MECHAS PIRATAS CAJITA	7			443-2022
							14	AVION DE RECONOCIMIENTO CAJITA	1			443-2022
							15	COHETE LUNAR UND	2			443-2022
							16	MECHAS VOLADOR PAQT	1			443-2022
							17	POTE LUMINOSO UND	1			443-2022

# COMPARENDO	FECHA	LOCALIDAD DE RECOLECCIÓN	NÚMERO DE CAJA INTERNO	NUMERO DE CAJA DEL COMPARENDO			NÚMERO DE REF	ELEMENTO Y UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PESO PARCIAL	PESO TOTAL	CONTRATO
							18	MARTINICAS GOTA UND	1456			443-2022
							19	TOTES PAQT	1			443-2022
							20	MARIPOSAS GIRASOL UND	10			443-2022
							21	MARTILLOS UND	15			443-2022
							22	ROSA CRACKER UND	1			443-2022
							23	SPACE FLYER UND	4			443-2022
							24	VOLCAN GRANDE UND	2			443-2022
							25	CULEBRAS UND	26			443-2022
							26	VELA CRACKER 30 TIROS UND	20			443-2022

# COMPARENDO	FECHA	LOCALIDAD DE RECOLECCIÓN	NÚMERO DE CAJA INTERNO	NUMERO DE CAJA DEL COMPARENDO			NÚMERO DE REF	ELEMENTO Y UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PESO PARCIAL	PESO TOTAL	CONTRATO
COMPARENDO 11-001-1157922	8/12/2022	LA CANDELARIA		1	DE	1	1	CHISPITAS MARIPOSAS CAJITA	30	1	1	443-2022
COMPARENDO 11-001-6-2022-400097	8/12/2022	LA CANDELARIA					1	VELA CRAKER 15 TIROS	9	1,7	1,7	443-2022
							2	CHISPITAS MARIPOSAS CAJITA	17			443-2022
							3	MINI VOLCAN	28			443-2022
							4	MARTINICAS GOTA	476			443-2022
COMPARENDO 11-001-6-2022-400052	8/12/2022	LA CANDELARIA		1	DE	1	1	CHISPITAS MARIPOSAS CAJITA	10	0,5	0,5	443-2022
							2	MARRANITOS SUPERATOMICOS	5			443-2022
							3	POTE LUMINOSO	2			443-2022
COMPARENDO 11-001-6-2022-400046	8/12/2022	CHAPINERO		1	DE	1	1	CHISPITAS MARIPOSAS CAJITA	80	2	2	443-2022

# COMPARENDO	FECHA	LOCALIDAD DE RECOLECCIÓN	NÚMERO DE CAJA INTERNO	NUMERO DE CAJA DEL COMPARENDO			NÚMERO DE REF	ELEMENTO Y UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PESO PARCIAL	PESO TOTAL	CONTRATO
COMPARENDO 11-001-6-2022-401273	9/12/2022	RAFAEL URIBE		1	DE	1	1	VOLADORES UND	10	1	1	443-2022
							2	HELICÓPTEROS UND	5			443-2022
							3	CULEBRAS UND	24			443-2022
COMPARENDO 11-001-6-2022-401410	9/12/2022	RAFAEL URIBE					1	CHISPITA MARIPOSA CAJITA	61	4	4	443-2022
							2	COHETE LUNAR UND	7			443-2022
							3	TORTA 48 PERLAS CAJA	1			443-2022
							4	FOSFORITO NACIONAL UND	18			443-2022
							5	ROSA CRAKER UND	26			443-2022
							6	METRALLETA 16 TIROS UND	14			443-2022
							7	MECHA PIRATA 3 TIROS CAJITA	4			443-2022

# COMPARENDO	FECHA	LOCALIDAD DE RECOLECCIÓN	NÚMERO DE CAJA INTERNO	NUMERO DE CAJA DEL COMPARENDO			NÚMERO DE REF	ELEMENTO Y UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PESO PARCIAL	PESO TOTAL	CONTRATO
							8	VOLCANCITO UND	102			443-2022
							9	MARTINICA HOJA	15			443-2022
							10	MARIPOSA UND	5			443-2022
							11	PITOS UND	49			443-2022
COMPARENDO 11-001-6-2022-402127	9/12/2022	SANTAFE		1	DE	1	1	CHISPITA MARIPOSA PAQT	60	**250,5**	**250,5**	443-2022
							2	CHISPITA MARIPOSA PAQT	60			443-2022
							3	CHISPITA MARIPOSA PAQT	60			443-2022
							4	MARRANITOS SUPERATOMICOS CAJITAS	119			443-2022
							5	MARRANITOS SUPERATOMICOS CAJITAS	192			443-2022

# COMPARENDO	FECHA	LOCALIDAD DE RECOLECCIÓN	NÚMERO DE CAJA INTERNO	NUMERO DE CAJA DEL COMPARENDO			NÚMERO DE REF	ELEMENTO Y UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PESO PARCIAL	PESO TOTAL	CONTRATO
							6	MARTILLOS CAJITAS	50			443-2022
							7	TOTA ANDROMEDA 25 TIROS UNID	18			443-2022
							8	HELICOPTERO PAQT	39			443-2022
							9	VELA CRAKER 30 TIROS PAQT	29			443-2022
							10	VOLADORES UND	84			443-2022
							11	CULEBRAS UND	86			443-2022
							12	TORTA AFRODITA 25 TIROS UNID	12			443-2022
							13	VOLCAN PEQUEÑO PAQT	180			443-2022
							14	VOLCAN GRANDE UND	130			443-2022

# COMPARENDO	FECHA	LOCALIDAD DE RECOLECCIÓN	NÚMERO DE CAJA INTERNO	NUMERO DE CAJA DEL COMPARENDO			NÚMERO DE REF	ELEMENTO Y UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PESO PARCIAL	PESO TOTAL	CONTRATO
							15	VOLCAN PEQUEÑO PAQT	200			443-2022
							16	MECHAS PAQT	52			443-2022
							17	POTE LUMINOSO UND	140			443-2022
							18	TORTA TULIPAN 19 TIROS UNID	1			443-2022
							19	TORTA VENUS 25 TIROS UNID	1			443-2022
							20	TORTA BRITANICA UNID	1			443-2022
							21	VELA CRAKER 10 TIROS PAQT	5			443-2022
							22	VELA CRAKER 15 TIROS UND	4			443-2022

# COMPARENDO	FECHA	LOCALIDAD DE RECOLECCIÓN	NÚMERO DE CAJA INTERNO	NUMERO DE CAJA DEL COMPARENDO			NÚMERO DE REF	ELEMENTO Y UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PESO PARCIAL	PESO TOTAL	CONTRATO
							23	TORTA CANDELAS MANGUERA UND	2			443-2022
							24	TORTA ARGENTINA 15 TIROS UNID	2			443-2022
							25	TORTA HAWAIANA 36 TIROS UNID	1			443-2022
							26	COHETE LUNAR CAJITA	1			443-2022
							27	BARRIL CRAKER CAJITAS	6			443-2022
							28	MECHAS PARA VOLADORES PAQT	10			443-2022
							29	MARTINICA GOTA UND	4200			443-2022

# COMPARENDO	FECHA	LOCALIDAD DE RECOLECCIÓN	NÚMERO DE CAJA INTERNO	NUMERO DE CAJA DEL COMPARENDO			NÚMERO DE REF	ELEMENTO Y UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PESO PARCIAL	PESO TOTAL	CONTRATO
							30	TORTA SALSA 16 TIROS UND	10			443-2022
							31	TORTA BOLERO 16 TIROS UND	12			443-2022
							32	TORTA RUMBA 16 TIROS UND	2			443-2022
							33	TORTA HERCULES 16 TIROS UND	1			443-2022
							34	TORTA ZEUS 16 TIROS UND	1			443-2022
							35	TORTA ORION 16 TIROS UND	2			443-2022
							36	METRALLETA 16 TIROS PAQT	8			443-2022
							37	MINI CICLOLO CAJITA	3			443-2022

# COMPARENDO	FECHA	LOCALIDAD DE RECOLECCIÓN	NÚMERO DE CAJA INTERNO	NUMERO DE CAJA DEL COMPARENDO			NÚMERO DE REF	ELEMENTO Y UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PESO PARCIAL	PESO TOTAL	CONTRATO
							38	ROSA CRAKER PAQT	3			443-2022
COMPARENDO 11-001-6-2022-401335	9/12/2022	RAFAEL URIBE					1	VOLADORES UND	46	9	9	443-2022
							2	CHISPITA MARIPOSA CAJA	2			443-2022
							3	ROSA CRAKER UND	42			443-2022
							4	VOLCAN GRANDE UND	40			443-2022
							5	VOLCAN PEQUEÑO UND	57			443-2022
							6	MARRANITO SUPERATOMICO CAJITA	1			443-2022
							7	MINI CICIOLO CAJITA	8			443-2022
							8	MARTINICA CARPETA	1			443-2022

# COMPARENDO	FECHA	LOCALIDAD DE RECOLECCIÓN	NÚMERO DE CAJA INTERNO	NUMERO DE CAJA DEL COMPARENDO			NÚMERO DE REF	ELEMENTO Y UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PESO PARCIAL	PESO TOTAL	CONTRATO
							9	COHETE LUNAR UND	75			443-2022
							10	UPS MARIPOSA GIRESEH UND	16			443-2022
							11	SUNFLOWER UND	18			443-2022
							12	METRALLETA UND	1			443-2022
COMPARENDO 11-001-6-2022-1220550	10/12/2022	KENNEDY		1	DE	1	1	CHISPITAS MARIPOSAS PAQT	24	12	12	443-2022
							2	ROSA CRAKER UND	8			443-2022
							3	MARTILLOS UND	8			443-2022
							4	MARTINICA GOTA UND	8400			443-2022
							5	VELA CRAKER PAQT	2			443-2022
COMPARENDO 11-001-6-2022-399892	10/12/2022	KENNEDY		1	DE	1	1	VOLCAN GRANDE UND	4	2,5	2,5	443-2022

# COMPARENDO	FECHA	LOCALIDAD DE RECOLECCIÓN	NÚMERO DE CAJA INTERNO	NUMERO DE CAJA DEL COMPARENDO			NÚMERO DE REF	ELEMENTO Y UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PESO PARCIAL	PESO TOTAL	CONTRATO
							2	CHISPITAS MARIPOSAS CAJITA	6			443-2022
							3	PITO AEREO UND	6			443-2022
							4	MINI MECHA CAJITA	1			443-2022
							5	COHETE LUNAR UND	6			443-2022
							6	VELA CRAKER 15 TIROS UND	3			443-2022
							7	VOLADORES UND	12			443-2022
COMPARENDO 11-001-6-2022-399888	10/12/2022	KENNEDY		1	DE	1	1	CHISPITAS MARIPOSAS CAJITA	339	7	7	443-2022
							2	MINI TRUENO CAJITA	1			443-2022
							3	PITO AEREO UND	5			443-2022
							4	MECHAS VOLADORES PAQT	4			443-2022

# COMPARENDO	FECHA	LOCALIDAD DE RECOLECCIÓN	NÚMERO DE CAJA INTERNO	NUMERO DE CAJA DEL COMPARENDO			NÚMERO DE REF	ELEMENTO Y UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PESO PARCIAL	PESO TOTAL	CONTRATO
							5	MARTINICA GOTA UND	3035			443-2022
COMPARENDO 11-001-6-2022-399815	10/12/2022	KENNEDY		1	DE	1	1	CHISPITAS MARIPOSAS PAQT	4	5	5	443-2022
							2	ROSITAS UND	60			443-2022
							3	VOLCAN PEQUEÑO PAQT	2			443-2022
							4	MARTILLOS CAJITA	1			443-2022
							5	CULEBRA UND	10			443-2022
							6	MARTINICA GOTA UND	1210			443-2022
							7	VELA CRAKER 15 TIROS UND	32			443-2022
COMPARENDO 11-001-6-2022-399801	10/12/2022	KENNEDY		1	DE	1	1	CHISPITAS MARIPOSAS CAJITA	51	4	4	443-2022

# COMPARENDO	FECHA	LOCALIDAD DE RECOLECCIÓN	NÚMERO DE CAJA INTERNO	NUMERO DE CAJA DEL COMPARENDO			NÚMERO DE REF	ELEMENTO Y UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PESO PARCIAL	PESO TOTAL	CONTRATO
							2	TORTA ANDRÓMEDA 25 TIROS UND	1			443-2022
							3	VOLCAN GRANDE UND	7			443-2022
							4	VOLCAN PEQUEÑO UND	36			443-2022
							5	METRALLETA 16 TIROS UND	4			443-2022
							6	MECHAS UND	32			443-2022
							7	MARTINICA GOTA UND	1500			443-2022
COMPARENDO 11-001-6-2022-397792	11/12/2022	TUNJUELITO		1	DE	1	1	MARTILLOS UND	30	0,144	0,144	443-2022
COMPARENDO 11-001-6-2022-399819,11-001-6-2022-400102	12/12/2022	SAN CRISTÓBAL		1	DE	1	1	MARTINICA GOTA UND	1200	2,3	2,3	443-2022
							2	MECHAS PAQT	2			443-2022

# COMPARENDO	FECHA	LOCALIDAD DE RECOLECCIÓN	NÚMERO DE CAJA INTERNO	NUMERO DE CAJA DEL COMPARENDO			NÚMERO DE REF	ELEMENTO Y UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PESO PARCIAL	PESO TOTAL	CONTRATO
							3	METRALLETA 16 TIROS UND	13			443-2022
							4	MARTILLOS CAJITA	1			443-2022
							5	ROSITA CRACKER UND	49			443-2022
							6	MARRANITOS SUPER ATÓMICOS CAJITA	13			443-2022
							7	VOLCÁN PEQUEÑO UND	19			443-2022
							8	CULEBRA UND	2			443-2022
COMPARENDO, ACTA DE INCAUTACIÓN 11-001-6-2022-401429	12/12/2022	BOSA		1	DE	1	1	VOLADORES UND	1	**0,4**	**0,4**	443-2022
	12/12/2022	BOSA		1	DE	1	1	VOLADORES UND	3	**0,257**	**0,257**	443-2022

# COMPARENDO	FECHA	LOCALIDAD DE RECOLECCIÓN	NÚMERO DE CAJA INTERNO	NUMERO DE CAJA DEL COMPARENDO			NÚMERO DE REF	ELEMENTO Y UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PESO PARCIAL	PESO TOTAL	CONTRATO
COMPARENDO, ACTA DE INCAUTACIÓN 11-001-6-2022-400005							2	CHISPITAS MARIPOSAS CAJITA	2			443-2022
							3	MARTILLOS UND	2			443-2022
							4	VOLCÁN GRANDE UND	1			443-2022
COMPARENDO, ACTA DE INCAUTACIÓN 11-001-6-2022-403225	12/12/2022	BOSA		1	DE	1	1	MARTINICA GOTA UND	599	0,743	0,743	443-2022
							2	CHISPITAS MARIPOSAS CAJITA	4			443-2022
							3	ROSITA CRACKER UND	42			443-2022
							4	COHETE LUNAR PAQT	1			443-2022
							5	CEBOLLITA PAQT	1			443-2022
COMPARENDO 11-001-6-2022-396194	14/12/2022	ENGATIVÁ		1	DE	1	1	CHISPITAS MARIPOSAS CAJITA	30	1	1	443-2022

# COMPARENDO	FECHA	LOCALIDAD DE RECOLECCIÓN	NÚMERO DE CAJA INTERNO	NUMERO DE CAJA DEL COMPARENDO			NÚMERO DE REF	ELEMENTO Y UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PESO PARCIAL	PESO TOTAL	CONTRATO
COMPARENDO 11-001-1327268	17/12/2022	SANTAFE		1	DE	1	1	TORTA HAWAI 36 TIROS UND	3	25,5	25,5	443-2022
							2	TORTA FLAMINGO 36 TIROS	1			443-2022
							3	TORTA AZUCENA 19 TIROS UND	1			443-2022
							4	TORTA CRISANTEMA 19 TIROS UND	1			443-2022
							5	CHISPITAS MARIPOSAS CAJITA UND	100			443-2022
							6	MINI CICIOLO CAJITAS	34			443-2022
							7	MARTILLO CAJITA	4			443-2022
							8	FOSFORITO NACIONAL CAJITA	1			443-2022

# COMPARENDO	FECHA	LOCALIDAD DE RECOLECCIÓN	NÚMERO DE CAJA INTERNO	NUMERO DE CAJA DEL COMPARENDO			NÚMERO DE REF	ELEMENTO Y UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PESO PARCIAL	PESO TOTAL	CONTRATO
							9	MISILES CAJITA	2			443-2022
							10	TORTA 48 PERLAS UND	4			443-2022
							11	VOLCAN GRANDE UND	33			443-2022
							12	VOLCAN PEQUEÑO UND	8			443-2022
							13	COHETE LUNAR CAJITA	1			443-2022
							14	MINI TRUENO CAJITA	2			443-2022
							15	ROSITAS UND	4			443-2022
							16	POTE LUMINOSO UND	1			443-2022
							17	CULEBRAS UND	15			443-2022
							18	PITO AEREO UND	3			443-2022

# COMPARENDO	FECHA	LOCALIDAD DE RECOLECCIÓN	NÚMERO DE CAJA INTERNO	NUMERO DE CAJA DEL COMPARENDO			NÚMERO DE REF	ELEMENTO Y UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PESO PARCIAL	PESO TOTAL	CONTRATO
							19	MINI CICIOLO UND	18			443-2022
							20	MARTILLO CAJITA	1			443-2022
							21	MECHAS CAJITA	1			443-2022
							22	VELA CRACKER 15 TIROS UND	18			443-2022
							23	VELA CRACKER 25 TIROS UND	2			443-2022
							24	VELA CRACKER 30 TIROS UND	3			443-2022
							25	SUPER BENGALA CAJITA	1			443-2022
							26	METRALLETA16 TIROS UND	157			443-2022
							27	MARIPOSA GIRASOL CAJITA	2			443-2022

# COMPARENDO	FECHA	LOCALIDAD DE RECOLECCIÓN	NÚMERO DE CAJA INTERNO	NUMERO DE CAJA DEL COMPARENDO			NÚMERO DE REF	ELEMENTO Y UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PESO PARCIAL	PESO TOTAL	CONTRATO
							28	MARTINICA GOTA UND	1679			443-2022
COMPARENDO 11-001-6-2022-412210	17/12/2022	RAFAEL URIBE		1	DE	1	1	MARTINICA GOTA UND	57	0,5	0,5	443-2022
							2	VOLCAN GRANDE UND	1			443-2022
							3	VOLCAN PEQUEÑO UND	5			443-2022
							4	CULEBRA UND	1			443-2022
							5	PITO AEREO CAJITA	1			443-2022
							6	COHETE LUNAR UND	8			443-2022
							7	VOLADORES UND	7			443-2022
COMPARENDO 11-001-6-2022-411098	18/12/2022	SUBA		1	DE	1	1	ROSITA UND	12	0,5	0,5	443-2022
							2	PITO AEREO UND	1			443-2022
							3	MECHA UND	1			443-2022

# COMPARENDO	FECHA	LOCALIDAD DE RECOLECCIÓN	NÚMERO DE CAJA INTERNO	NUMERO DE CAJA DEL COMPARENDO			NÚMERO DE REF	ELEMENTO Y UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PESO PARCIAL	PESO TOTAL	CONTRATO
							4	COHETE LUNAR UND	12			443-2022
							5	VOLCAN GRANDE UND	1			443-2022
							6	CHISPITAS MARIPOSAS UND	36			443-2022
COMPARENDO 11-001-1437644	20/12/2022	BOSA		1	DE	1	1	VOLADORES UND	24	2	2	443-2022
							2	VELA CRACKER UND	10			443-2022
							3	FUENTE CUCU UND	4			443-2022
COMPARENDO 11-001-1437645	20/12/2022	BOSA		1	DE	1	1	VELA CRACKER 30 TIROS UND	6	2	2	443-2022
							2	FUENTE VELA UND	2			443-2022
ACTA DE HALLAZGO	22/12/2022	FONTIBÓN		1	DE	1	1	TORTA CHAMPION 19 TIROS UNIDAD	24	41	41	443-2022

# COMPARENDO	FECHA	LOCALIDAD DE RECOLECCIÓN	NÚMERO DE CAJA INTERNO	NUMERO DE CAJA DEL COMPARENDO			NÚMERO DE REF	ELEMENTO Y UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PESO PARCIAL	PESO TOTAL	CONTRATO
							2	ROMANA VELA CRAQUEADOR 133 TIROS UNIDAD	6			443-2022
COMPARENDO 11-001-1458095	24/12/2022	ENGATIVA		1	DE	1	1	CHISPITA MARIPOSA CAJITA	41	12	12	443-2022
							2	FOSFORITO NACIONAL CAJITA	1			443-2022
							3	BOLAS CRAQUEANTE CAJITA	1			443-2022
							4	PITO AEREO CAJITA	1			443-2022
							5	AZOTE MÁGICO UND	12			443-2022
							6	ROSITAS UND	70			443-2022
							7	CEBOLLITAS CAJITA	23			443-2022

# COMPARENDO	FECHA	LOCALIDAD DE RECOLECCIÓN	NÚMERO DE CAJA INTERNO	NUMERO DE CAJA DEL COMPARENDO			NÚMERO DE REF	ELEMENTO Y UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PESO PARCIAL	PESO TOTAL	CONTRATO
							8	VOLAN ARCOIRIS CAJITA	2			443-2022
							9	SUPER BOLA CRACKER UND	3			443-2022
							10	POTE LUMINOSO UND	11			443-2022
							11	SUM FLOWER UND	38			443-2022
							12	MARTILLO PEQUEÑO UND	23			443-2022
							13	MARTILLO GRANDE UND	3			443-2022
							14	VOLCÁN GRANDE UND	25			443-2022
							15	VOLCÁN PEQUEÑO UND	45			443-2022

# COMPARENDO	FECHA	LOCALIDAD DE RECOLECCIÓN	NÚMERO DE CAJA INTERNO	NUMERO DE CAJA DEL COMPARENDO			NÚMERO DE REF	ELEMENTO Y UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PESO PARCIAL	PESO TOTAL	CONTRATO
							16	METRALLETA 16 TIROS UND	36			443-2022
							17	HELICOPTERO UND	6			443-2022
							18	VELA CRACKER 20 TIROS UND	11			443-2022
							19	VOLCÁN DE MANO PLATEADO UND	2			443-2022
							20	VOLADORES VIAJE MARTE UND	10			443-2022
							21	VOLADORES UND	53			443-2022
COMPARENDO 11-001-6-2022-418543	24/12/2022	SANTAFE		1	DE	1	1	CHISPITAS MARIPOSA PAQT	2	4	4	443-2022
							2	COHETE LUNAR PAQT	12			443-2022

# COMPARENDO	FECHA	LOCALIDAD DE RECOLECCIÓN	NÚMERO DE CAJA INTERNO	NUMERO DE CAJA DEL COMPARENDO			NÚMERO DE REF	ELEMENTO Y UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PESO PARCIAL	PESO TOTAL	CONTRATO
							3	VOLCÁN PEQUEÑO PAQT	2			443-2022
							4	POTE LUMINOSO UND	12			443-2022
							5	PITO AEREO CAJITA	2			443-2022
							6	MARTINICA GOTA UND	600			443-2022
							7	MARTILLOS CAJITA	1			443-2022
							8	VOLADORES UND	35			443-2022
							9	VELA CRACKER 15 TIROS UND	11			443-2022
COMPARENDO 11-001-1558314	24/12/2022	SANTAFE		1	DE	1	1	CHISPITAS MARIPOSAS CAJITA	109	7,5	7,5	443-2022
							2	MARTILLO CAJITA	2			443-2022

# COMPARENDO	FECHA	LOCALIDAD DE RECOLECCIÓN	NÚMERO DE CAJA INTERNO	NUMERO DE CAJA DEL COMPARENDO			NÚMERO DE REF	ELEMENTO Y UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PESO PARCIAL	PESO TOTAL	CONTRATO
							3	VOLCÁN GRANDE UND	15			443-2022
							4	VELA CRACKER 15 TIROS UND	20			443-2022
							5	VOLADORES UND	48			443-2022
COMPARENDO 11-001-0460846	24/12/2022	SANTAFE		1	DE	1	1	VOLADORES UND	24	2	2	443-2022
							2	VOLCÁN GRANDE UND	1			443-2022
							3	TORTA HADES	1			443-2022
ACTA DE INCAUTACIÓN	24/12/2022	FONTIBÓN		1	DE	1	1	TORTA CANTALETA 600 TIROS UND	2	33	33	443-2022
ACTA DE INCAUTACIÓN	24/12/2022	FONTIBÓN		1	DE	1	1	TORTA ANACONDA 100 TIROS UND	4	22	22	443-2022

# COMPARENDO	FECHA	LOCALIDAD DE RECOLECCIÓN	NÚMERO DE CAJA INTERNO	NUMERO DE CAJA DEL COMPARENDO			NÚMERO DE REF	ELEMENTO Y UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PESO PARCIAL	PESO TOTAL	CONTRATO
ACTA DE INCAUTACIÓN	24/12/2022	FONTIBÓN		1	DE	1	1	TORTA BRASIL 49 TIROS UND	8	36	36	443-2022
							2	TORTA GLACIAL 100 TIROS UND	4			443-2022
							3	KAMURO 3" UND	12			443-2022
							4	VOLCÁN GRANDE UND	23			443-2022
COMPARENDO 11-001-6-2022-419308	24/12/2022	FONTIBÓN		1	DE	1	1	CHISPITAS MARIPOSAS CAJITAS	762	18	18	443-2022
							2	VOLCÁN GRANDE UND	3			443-2022
							3	VELA CRACKER 10 TIROS UND	24			443-2022
							4	VELA CRACKER 15 TIROS UND	6			443-2022

# COMPARENDO	FECHA	LOCALIDAD DE RECOLECCIÓN	NÚMERO DE CAJA INTERNO	NUMERO DE CAJA DEL COMPARENDO			NÚMERO DE REF	ELEMENTO Y UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PESO PARCIAL	PESO TOTAL	CONTRATO
							5	VOLADORES UND	12			443-2022
ACTA DE ABANDONO	24/12/2022	FONTIBÓN		1	DE	1	1	CHISPITAS MARIPOSAS PAQT	3	1,5	1,5	443-2022
							2	MINI CICIOLO CAJITA	2			443-2022
							3	MARTINICA GOTA UND	150			443-2022
							4	CEBOLLITA PAQT	21			443-2022
							5	MECHAS UND	26			443-2022
							6	FUENTE CUCU UND	1			443-2022
							7	VOLCAN GRANDE UND	2			443-2022
							8	VOLCAN PEQUEÑO	10			443-2022
COMPARENDO 11-001-6-2022-419378	24/12/2022	FONTIBÓN		1	DE	1	1	VOLCAN PEQUEÑO PAQT	1	0,4	0,4	443-2022

# COMPARENDO	FECHA	LOCALIDAD DE RECOLECCIÓN	NÚMERO DE CAJA INTERNO	NUMERO DE CAJA DEL COMPARENDO			NÚMERO DE REF	ELEMENTO Y UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PESO PARCIAL	PESO TOTAL	CONTRATO
							2	MARTILLOS CAJITA	1			443-2022
COMPARENDO 11-001-6-2022-419326	24/12/2022	ENGATIVÁ		1	DE	1	1	VELA CRACKER 15 TIROS UND	2	0,3	0,3	443-2022
							2	VOLADOR UND	1			443-2022
							3	CULEBRA UND	1			443-2022
							4	PITO AEREO UND	1			443-2022
							5	METRALLETA 16 TIROS UND	1			443-2022
							6	COHETE LUNAR UND	3			443-2022
							7	MARTINICA GOTA UND	157			443-2022
							8	MECHAS UND	8			443-2022
COMPARENDO 11-001-6-2022-419321	24/12/2022	ENGATIVÁ		1	DE	1	1	MARTINICA GOTA UND	300	0,2	0,2	443-2022
							2	CULEBRA UND	1			443-2022

# COMPARENDO	FECHA	LOCALIDAD DE RECOLECCIÓN	NÚMERO DE CAJA INTERNO	NUMERO DE CAJA DEL COMPARENDO			NÚMERO DE REF	ELEMENTO Y UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PESO PARCIAL	PESO TOTAL	CONTRATO
							3	COHETE LUNAR UND	4			443-2022
							4	ROSITA UND	2			443-2022
							5	METRALLETA 16 TIROS UND	1			443-2022
							6	VOLADORES UND	1			443-2022
COMPARENDO 11-001-6-2022-419754	25/12/2022	MÁRTIRES		1	DE	1	1	MARTINICA GOTA UND	2700	46	46	443-2022
							2	VOLCÁN DE COLORES CAJITA	9			443-2022
							3	DISCO MUSH X 40 CAJITA	1			443-2022
							4	CHISPITA MARIPOSA CAJITA	41			443-2022
							5	CULEBRAS UND	18			443-2022
							6	METRALLETA 200 TIROS UND	7			443-2022

# COMPARENDO	FECHA	LOCALIDAD DE RECOLECCIÓN	NÚMERO DE CAJA INTERNO	NUMERO DE CAJA DEL COMPARENDO			NÚMERO DE REF	ELEMENTO Y UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PESO PARCIAL	PESO TOTAL	CONTRATO
							7	TORTA 48 PERLAS UND	5			443-2022
							8	POTE LUMINOSO UND	8			443-2022
							9	FUENTE CUCU UND	6			443-2022
							10	MORTEECK MONSTER UND	6			443-2022
							11	FUENTE DUBAI UND	3			443-2022
							12	VOLCÁN GRANDE UND	12			443-2022
							13	VOLCÁN PEQUEÑO PAQT	8			443-2022
							14	TORTA COCODRILO 50 TIROS UND	1			443-2022

# COMPARENDO	FECHA	LOCALIDAD DE RECOLECCIÓN	NÚMERO DE CAJA INTERNO	NUMERO DE CAJA DEL COMPARENDO			NÚMERO DE REF	ELEMENTO Y UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PESO PARCIAL	PESO TOTAL	CONTRATO
							15	TORTA MACHUPOCHU 49 TIROS UND	1			443-2022
							16	FUENTE CAMALEON UND	3			443-2022
							17	TORTA TRUENO DE TITANEA UND	4			443-2022
							18	FUENTE FUEGO AMOR UND	1			443-2022
							19	FUENTE CIUDAD FIESTA UND	1			443-2022
							20	TORTA ANUBIS 25 TIROS UND	1			443-2022
							21	TORTA ANDROMEDA 25 TIROS UND	1			443-2022

# COMPARENDO	FECHA	LOCALIDAD DE RECOLECCIÓN	NÚMERO DE CAJA INTERNO	NUMERO DE CAJA DEL COMPARENDO			NÚMERO DE REF	ELEMENTO Y UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PESO PARCIAL	PESO TOTAL	CONTRATO
							22	TORTA NEPTUNO 25 TIROS UND	1			443-2022
							23	TORTA PIRULO 19 TIROS UND	1			443-2022
							24	TORTA POSEIDON 16 TIROS UND	6			443-2022
							25	TORTA ZEUS	2			443-2022
							26	TORTA HADES UND	2			443-2022
							27	TORTA CANDELAS MAGIAS 60 TIROS UND	1			443-2022
							28	TORTA CANDELA MAGICA UND	1			443-2022
							29	TORTA FIERCE DRAGON 100 TIROS UND	1			443-2022

# COMPARENDO	FECHA	LOCALIDAD DE RECOLECCIÓN	NÚMERO DE CAJA INTERNO	NUMERO DE CAJA DEL COMPARENDO			NÚMERO DE REF	ELEMENTO Y UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PESO PARCIAL	PESO TOTAL	CONTRATO
							30	CLACK Y BOOM CAJITA	7			443-2022
							31	MARTILLO CAJITA	2			443-2022
							32	MARTILLO UND	4			443-2022
							33	MINI TRUENO CAJITA	19			443-2022
							34	MINI CICIOLO CAJITA	15			443-2022
							35	CEBOLLITA CAJITA	25			443-2022
							36	VOLADORES UND	29			443-2022
							37	COHETE VIAJE AMARTE UND	20			443-2022
							38	VELA CRACKER UND	12			443-2022
COMPARENDO 11-001-6-2022-419281	25/12/2022	SUBA		1	DE	1	1	MARTINICAS GOTAS UND	1200	2	2	443-2022

# COMPARENDO	FECHA	LOCALIDAD DE RECOLECCIÓN	NÚMERO DE CAJA INTERNO	NUMERO DE CAJA DEL COMPARENDO			NÚMERO DE REF	ELEMENTO Y UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PESO PARCIAL	PESO TOTAL	CONTRATO
							2	MECHAS UND	95			443-2022
							3	CHISPITAS MARIPOSA CAJITAS	18			443-2022
							4	MARTILLOS UND	60			443-2022
							5	VOLCANCITOS UND	20			443-2022
							6	VOLCÁN GRANDE UND	4			443-2022
							7	CULEBRAS UND	4			443-2022
COMPARENDO 11-001-6-2022-419751	25/12/2022	RAFAEL URIBE		1	DE	1	1	TORTA ATILA 16 TIROS UND	1	5	5	443-2022
							2	VOLADORES UND	36			443-2022
							3	TORTA HÉRCULES 16TIROS UND	1			443-2022

# COMPARENDO	FECHA	LOCALIDAD DE RECOLECCIÓN	NÚMERO DE CAJA INTERNO	NUMERO DE CAJA DEL COMPARENDO			NÚMERO DE REF	ELEMENTO Y UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PESO PARCIAL	PESO TOTAL	CONTRATO
							4	TORTA POSEIDON 16 TIROS UND	1			443-2022
							5	TORTA SEUZ 16 TIROS UND	1			443-2022
							6	VELA CRACKER 15 TIROS UND	6			443-2022
COMPARENDO 11-001-6-2022-419750	25/12/2022	RAFAEL URIBE		1	DE	1	1	CHISPITAS MARIPOSAS CAJITAS	8	1	1	443-2022
							2	MECHAS UND	14			443-2022
							3	CULEBRA UND	2			443-2022
							4	SUN FLOWER UND	1			443-2022
							5	MARTILLO PEQUEÑO UND	9			443-2022
							6	MARTILLO GRANDE UND	4			443-2022

# COMPARENDO	FECHA	LOCALIDAD DE RECOLECCIÓN	NÚMERO DE CAJA INTERNO	NUMERO DE CAJA DEL COMPARENDO			NÚMERO DE REF	ELEMENTO Y UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PESO PARCIAL	PESO TOTAL	CONTRATO
							7	VOLCAN GRANDE UND	1			443-2022
							8	MARTINICA GOTA UND	34			443-2022
							9	VELA CRACKER 15 TIROS UND	3			443-2022
COMPARENDO 11-001-6-2022-419163	25/12/2022	USME		1	DE	1	1	MARTINICA GOTA UND	1184	2,2	2,2	443-2022
							2	MECHAS PAQT	1			443-2022
							3	ROSITAS UND	30			443-2022
							4	MATRACA KING KONG CAJITA	1			443-2022
							5	PITO AEREO CAJITA	4			443-2022
							6	METRALLETA 16 TIROS UND	40			443-2022

# COMPARENDO	FECHA	LOCALIDAD DE RECOLECCIÓN	NÚMERO DE CAJA INTERNO	NUMERO DE CAJA DEL COMPARENDO			NÚMERO DE REF	ELEMENTO Y UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PESO PARCIAL	PESO TOTAL	CONTRATO
							7	VOLCAN PEQUEÑO PAQT	3			443-2022
COMPARENDO 11-001-1065879	25/12/2022	USME		1	DE	1	1	MARTINICA GOTA UND	1417	10	10	443-2022
							2	CHISPITAS MARIPOSAS CAJITAS	61			443-2022
							3	METRALLETA 16 TIROS UND	57			443-2022
							4	MINI CICIOLO CAJITA	19			443-2022
							5	TORTA 48 PERLAS UND	1			443-2022
							6	COHETE LUNAR PAQT	13			443-2022
							7	MINI TRUENO CAJITA	3			443-2022
							8	PITO AEREO UND	54			443-2022

# COMPARENDO	FECHA	LOCALIDAD DE RECOLECCIÓN	NÚMERO DE CAJA INTERNO	NUMERO DE CAJA DEL COMPARENDO			NÚMERO DE REF	ELEMENTO Y UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PESO PARCIAL	PESO TOTAL	CONTRATO
							9	VOLCÁN ARCOIRIS UND	20			443-2022
							10	MARTILLO UND	34			443-2022
							11	MECHAS VOLADORES PAQT	1			443-2022
							12	DISCO FLASH CAJITA	2			443-2022
							13	SUN FLOWER UND	12			443-2022
							14	ROSITAS UND	11			443-2022
							15	ROSITA CRACKER UND	52			443-2022
							16	CULEBRA UND	8			443-2022
							17	COHETE VUELO A MARTE UND	3			443-2022
							18	VOLCANCITO #3 UND	2			443-2022

# COMPARENDO	FECHA	LOCALIDAD DE RECOLECCIÓN	NÚMERO DE CAJA INTERNO	NUMERO DE CAJA DEL COMPARENDO			NÚMERO DE REF	ELEMENTO Y UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PESO PARCIAL	PESO TOTAL	CONTRATO
							19	VOLCAN DE LOTO UND	5			443-2022
							20	VOLCAN PEQUEÑO UND	42			443-2022
							21	POTE LUMINOSO UND	6			443-2022
							22	VOLCAN GRANDE UND	26			443-2022
							23	VELA CRACKER 10 TIROS UND	2			443-2022
							24	VELA CRACKER 15 TIROS UND	16			443-2022
							25	MECHAS CAJITA	1			443-2022
ACTA DE INCAUTACIÓN	25/12/2022	RAFAEL URIBE		1	DE	1	1	VOLADORES UND	540	32	32	443-2022
COMPARENDO 11-001-6-2022-419704	26/12/2022	BOSA		1	DE	1	1	VOLADORES ARTESANALES UND	3	0,145	0,145	443-2022

# COMPARENDO	FECHA	LOCALIDAD DE RECOLECCIÓN	NÚMERO DE CAJÁ INTERNO	NUMERO DE CAJA DEL COMPARENDO			NÚMERO DE REF	ELEMENTO Y UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PESO PARCIAL	PESO TOTAL	CONTRATO
COMPARENDO 11-001-1424260	30/12/2023	BOSA		1	DE	1	1	METRALLETA 16 TIROS UND	6	0,3	0,3	443-2022
							2	MARTINICA GOTA UND	28			443-2022
							3	ROSITA CHINA	22			443-2022
COMPARENDO 11-001-1424259	30/12/2022	BOSA		1	DE	1	1	MARTINICA GOTA UND	1026	1,5	1,5	443-2022
							2	MECHAS UND	40			443-2022
							3	CHISPITAS MARIPOSAS CAJITA	25			443-2022
							4	VOLCAN GRANDE UND	6			443-2022
							5	VOLCAN PEQUEÑO	15			443-2022
COMPARENDO 11-001-6-2022-415464	30/12/2022	ANTONIO NARIÑO		1	DE	1	1	VOLCAN GRANDE UND	36	9	9	443-2022

# COMPARENDO	FECHA	LOCALIDAD DE RECOLECCIÓN	NÚMERO DE CAJA INTERNO	NUMERO DE CAJA DEL COMPARENDO			NÚMERO DE REF	ELEMENTO Y UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PESO PARCIAL	PESO TOTAL	CONTRATO
							2	CHISPITAS MARIPOSAS PAQT	6			443-2022
							3	VELA CRACKER 15 TIROS PAQT	4			443-2022
							4	MARTINICA GOTA UND	600			443-2022
COMPARENDO 11-001-0599598	30/12/2022	ANTONIO NARIÑO		1	DE	1	1	CHISPITAS MARIPOSAS CAJITA	35	1	1	443-2022
COMPARENDO 11-001-6-2022-4111211	30/12/2022	SAN CRISTÓBAL		1	DE	1	1	VOLADORES UND	60	3	3	443-2022
COMPARENDO 11-001-1314160	30/12/2022	USAQUÉN		1	DE	1	1	TORTA BOLERO 16 TIROS UND	1	6,5	6,5	443-2022
							2	TORTA RUMBA 16 TIROS UND	2			443-2022
							3	METRALLETA 16 TIROS PAQT	3			443-2022
							4	MECHAS PAQT	1			443-2022

# COMPARENDO	FECHA	LOCALIDAD DE RECOLECCIÓN	NÚMERO DE CAJA INTERNO	NUMERO DE CAJA DEL COMPARENDO			NÚMERO DE REF	ELEMENTO Y UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PESO PARCIAL	PESO TOTAL	CONTRATO
							5	CHISPITAS MARIPOSAS PAQT	1			443-2022
							6	VOLCAN GRANDE UND	12			443-2022
							7	VELA CRACKER PAQT	2			443-2022
COMPARENDO 11-001-6-2022-425476	30/12/2022	BARRIOS UNIDOS		1	DE	1	1	TORTA JUPITER 30 TIROS UND	1	6	6	443-2022
							2	TORTA RUMBA UND	1			443-2022
							3	FUENTE BELLA UND	1			443-2022
							4	METRALLETA 200 TIROS UND	3			443-2022
							5	METRALLETA 16 TIROS UND	29			443-2022
							6	ROSITAS UND	6			443-2022

# COMPARENDO	FECHA	LOCALIDAD DE RECOLECCIÓN	NÚMERO DE CAJA INTERNO	NUMERO DE CAJA DEL COMPARENDO			NÚMERO DE REF	ELEMENTO Y UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PESO PARCIAL	PESO TOTAL	CONTRATO
							7	TORTA 96 PERLAS UND	1			443-2022
							8	MINI CICIOLO CAJITA	1			443-2022
							9	MECHAS VOLADORES PAQT	2			443-2022
							10	COHETE LUNAR PAQT	1			443-2022
							11	VOLCAN GRANDE UND	1			443-2022
							12	CHISPITAS MARIPOSAS CAJITA	25			443-2022
							13	VOLCAN PEQUEÑO UND	32			443-2022
							14	CULEBRA UND	10			443-2022
							15	VELA CRACKER 15 TIROS UND	5			443-2022

# COMPARENDO	FECHA	LOCALIDAD DE RECOLECCIÓN	NÚMERO DE CAJA INTERNO	NUMERO DE CAJA DEL COMPARENDO			NÚMERO DE REF	ELEMENTO Y UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PESO PARCIAL	PESO TOTAL	CONTRATO
							16	VELA CRACKER 10 TIROS UND	2			443-2022
							17	VOLCAN DE MANO UND	2			443-2022
COMPARENDO 11-001-1500902	31/12/2022	ANTONIO NARIÑO		1	DE	1	1	MARTINICA GOTA UND	150	1,2	1,2	443-2022
							2	METRALLETA 16 TIROS UND	3			443-2022
							3	VOLCAN PEQUEÑO PAQT	1			443-2022
							4	CULEBRA UND	2			443-2022
							5	SUN FLOWER UND	9			443-2022
							6	ROSITA CRACKER UND	6			443-2022
							7	MARTILLO SUPER ATOMICOS CAJITA	2			443-2022

# COMPARENDO	FECHA	LOCALIDAD DE RECOLECCIÓN	NÚMERO DE CAJA INTERNO	NUMERO DE CAJA DEL COMPARENDO			NÚMERO DE REF	ELEMENTO Y UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PESO PARCIAL	PESO TOTAL	CONTRATO
							8	VOLCAN GRANDE UND	2			443-2022
							9	CHISPITAS MARIPOSAS PAQT	1			443-2022
							10	COHETE LUNAR PAQT	2			443-2022
COMPARENDO 11-001-6-2022-418088	31/12/2022	ENGATIVÁ		1	DE	1	1	VOLCAN GRANDE UND	7	2	2	443-2022
							2	MARRANITOS SUPER ATOMICOS CAJITA	3			443-2022
							3	VOLCAN PEQUEÑO UND	3			443-2022
							4	CULEBRA UND	10			443-2022
							5	ROSITAS UND	44			443-2022

# COMPARENDO	FECHA	LOCALIDAD DE RECOLECCIÓN	NÚMERO DE CAJA INTERNO	NUMERO DE CAJA DEL COMPARENDO			NÚMERO DE REF	ELEMENTO Y UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PESO PARCIAL	PESO TOTAL	CONTRATO
							6	VELA CRACKER 10 TIROS UND	8			443-2022
ACTA DE HALLAZGO O ABANDONO	31/12/2022	FONTIBÓN		1	DE	1	1	MARTINICA GOTA UND	850	3	3	443-2022
							2	CHISPITAS MARIPOSAS PAQT	2			443-2022
							3	MARRANITOS SUPER ATOMICOS CAJITA	2			443-2022
							4	MINI CICIOLO CAJITA	6			443-2022
							5	BARRIL DE CRACKER CAJITA	1			443-2022
							6	METRALLETA 16 TIROS UND	10			443-2022
							7	VOLCAN PEQUEÑO UND	34			443-2022

# COMPARENDO	FECHA	LOCALIDAD DE RECOLECCIÓN	NÚMERO DE CAJA INTERNO	NUMERO DE CAJA DEL COMPARENDO			NÚMERO DE REF	ELEMENTO Y UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PESO PARCIAL	PESO TOTAL	CONTRATO
							8	MECHAS PAQT	1			443-2022
							9	FOSFORITO NACIONAL CAJITA	1			443-2022
							10	VOLCAN GRANDE UND	2			443-2022
							11	ROSITAS UND	6			443-2022
							12	MARTILLOS UND	34			443-2022
							13	VELA CRACKER 15 TIROS UND	6			443-2022
							14	VELA CRACKER 20 TIROS UND	3			443-2022
COMPARENDO 11-001-6-2022-426047	31/12/2022	SANTAFE		1	DE	1	1	CHISPITAS MARIPOSAS CAJITA	121	3,2	3,2	443-2022
							2	VOLCAN GRANDE UND	1			443-2022

# COMPARENDO	FECHA	LOCALIDAD DE RECOLECCIÓN	NÚMERO DE CAJA INTERNO	NUMERO DE CAJA DEL COMPARENDO			NÚMERO DE REF	ELEMENTO Y UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PESO PARCIAL	PESO TOTAL	CONTRATO
							3	VOLCAN PEQUEÑO UND	11			443-2022
							4	METRALLETA 16 TIROS UND	7			443-2022
							5	MARTINICA GOTA UND	300			443-2022
							6	PITO AEREO UND	3			443-2022
COMPARENDO 11-001-1358991	1/01/2022	USME		1	DE	1	C	CHISPITAS MARIPOSAS PAQT	1	0,3	0,3	443-2022
							2	PITO AEREO CAJITA	1			443-2022
							3	MARTINICA GOTA UND	146			443-2022
COMPARENDO 11-001-1358993	1/01/2022	USME		1	DE	1	1	CHISPITAS MARIPOSAS CAJITA	15	2	2	443-2022
							2	FUENTE DUBAI UND	1			443-2022
							3	METRALLETA UND	2			443-2022

# COMPARENDO	FECHA	LOCALIDAD DE RECOLECCIÓN	NÚMERO DE CAJA INTERNO	NUMERO DE CAJA DEL COMPARENDO			NÚMERO DE REF	ELEMENTO Y UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PESO PARCIAL	PESO TOTAL	CONTRATO
							4	HAPPY BOOM BEE CAJITA	1			443-2022
							5	FUENTE CUCU UND	3			443-2022
							6	VOLCAN DE MANO CRAQUEANTES UND	3			443-2022
							7	VOLADORES UND	10			443-2022
COMPARENDO 11-001-1358992	1/01/2022	USME		1	DE	1	1	CHISPITAS MARIPOSAS CAJITAS	33	2	2	443-2022
							2	BOLAS CRAQUEANTES PAQT	3			443-2022
							3	VOLADOR UND	1			443-2022
							4	PITO AEREO CAJITA	1			443-2022
							5	VOLCAN PEQUEÑO UND	47			443-2022

# COMPARENDO	FECHA	LOCALIDAD DE RECOLECCIÓN	NÚMERO DE CAJA INTERNO	NUMERO DE CAJA DEL COMPARENDO			NÚMERO DE REF	ELEMENTO Y UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PESO PARCIAL	PESO TOTAL	CONTRATO
							6	VOLCAN GRANDE UND	1			443-2022
							7	SUN FLOWER UND	2			443-2022
							8	MARTILLO UND	1			443-2022
							9	ROSITAS UND	6			443-2022
							10	METRALLETA 16 TIROS UND	8			443-2022
COMPARENDO 11-001-6-2022-426494	4/01/2023	RAFAEL URIBE		1	DE	1	1	TORTA ATILA 16 TIROS	2	3	3	443-2022
							2	TORTA HÉRCULES 16 TIROS UND	1			443-2022
							3	VOLCAN PEQUEÑO PAQT	1			443-2022
							4	VOLADORES UND	36			443-2022
ACTA DE INCAUTACIÓN	4/01/2023	RAFAEL URIBE		1	DE	1	1	SUN FLOWER UND	60	8,5	8,5	443-2022

# COMPARENDO	FECHA	LOCALIDAD DE RECOLECCIÓN	NÚMERO DE CAJA INTERNO	NUMERO DE CAJA DEL COMPARENDO			NÚMERO DE REF	ELEMENTO Y UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PESO PARCIAL	PESO TOTAL	CONTRATO
							2	FOSFORITO NACIONAL PAQT	1			443-2022
							3	VOLCAN GRANDE UND	17			443-2022
							4	MARTILLOS UND	27			443-2022
							5	PITO AEREO UND	19			443-2022
							6	MINI CICIOLO CAJITA	5			443-2022
							7	BOLAS CRAQUEANTES UND	34			443-2022
							8	MARTILLOS UND	4			443-2022
							9	METRALLETA 16 TIROS UND	12			443-2022
							10	METRALLETA 200 TIROS UND	2			443-2022

# COMPARENDO	FECHA	LOCALIDAD DE RECOLECCIÓN	NÚMERO DE CAJA INTERNO	NUMERO DE CAJA DEL COMPARENDO			NÚMERO DE REF	ELEMENTO Y UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PESO PARCIAL	PESO TOTAL	CONTRATO
							11	VELA CRACKER 10 TIROS UND	2			443-2022
							12	TOTES PAQT	1			443-2022
							13	VOLCAN PEQUEÑO UND	13			443-2022
							14	AZOTE MAGICO	2			443-2022
							15	SOL GRAN RUEDA DE COLON	1			443-2022
							16	MARTINICA GOTA UND	750			443-2022
							17	ROSITA PAQT	1			443-2022
							18	MECHAS PAQT	1			443-2022
							19	COHETE LUNAR UND	153			443-2022
							20	VOLADORES UND	18			443-2022
ACTA DE INCAUTACIÓN	4/01/2023	RAFAEL URIBE		1	DE	1	1	MARTINICA GOTA UND	3300	1,5	1,5	443-2022

# COMPARENDO	FECHA	LOCALIDAD DE RECOLECCIÓN	NÚMERO DE CAJA INTERNO	NUMERO DE CAJA DEL COMPARENDO			NÚMERO DE REF	ELEMENTO Y UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PESO PARCIAL	PESO TOTAL	CONTRATO
							2	ROSITA CHINA UND	7			443-2022
							3	VOLCAN PEQUEÑO UND	12			443-2022
							1	PITO AEREO CAJITA	6			443-2022
							2	MINI CICIOLO CAJITA	7			443-2022
							3	BOLAS CRAQUEANTES PAQT	3			443-2022
ACTA DE INCAUTACIÓN	4/01/2023	RAFAEL URIBE		1	DE	1	4	VOLADORES UND	26	4	4	443-2022
							5	CULEBRA UND	8			443-2022
							6	METRALLETA 200 TIROS UND	15			443-2022
							7	METRALLETA 16 TIROS UND	15			443-2022

# COMPARENDO	FECHA	LOCALIDAD DE RECOLECCIÓN	NÚMERO DE CAJA INTERNO	NUMERO DE CAJA DEL COMPARENDO			NÚMERO DE REF	ELEMENTO Y UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PESO PARCIAL	PESO TOTAL	CONTRATO
							8	VOLCAN PEQUEÑO UND	3			443-2022
							9	ROSITA UND	60			443-2022
							10	BOLAS MAGICAS UND	2			443-2022
							11	MARTINICA GOTA UND	453			443-2022
11-001-1309186	7/01/2023	USAQUÉN		1	DE	1	1	ROSITA CHINA UND	42	0,796	0,796	443-2022
							2	METRALLETA 16 TIROS UND	11			443-2022
							3	MECHAS UND	43			443-2022
							4	MARTINICAS GOTAS UND	350			443-2022
COMPARENDO 11-001-6-2022-426069	11/01/2023	KENNEDY		1	DE	1	1	VOLADORES UND	20	1	1	443-2022
COMPARENDO 11-001-6-2022-426069	44937	KENNEDY		1	DE	1	1	VOLADORES DOCENA	6	6,5	6,5	443-2022

# COMPARENDO	FECHA	LOCALIDAD DE RECOLECCIÓN	NÚMERO DE CAJA INTERNO	NUMERO DE CAJA DEL COMPARENDO			NÚMERO DE REF	ELEMENTO Y UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PESO PARCIAL	PESO TOTAL	CONTRATO
							2	MARTINICAS GOTAS UNID	600			443-2022
							3	VELA CRACKER 10 TIROS DOCENA	2			443-2022
							4	CHISPITA MARIPOSA CAJAS	14			443-2022
							5	MARTILLOS UNID	8			443-2022
							6	FOSFORITO NACIONAL X 10 CAJA	1			443-2022
							7	VOLCANCITOS UNID	10			443-2022
							8	METRALLETA 16 TIROS UNID	39			443-2022
							9	MECHAS UNID	100			443-2022
							10	CULEBRA UNID	12			443-2022

# COMPARENDO	FECHA	LOCALIDAD DE RECOLECCIÓN	NÚMERO DE CAJA INTERNO	NUMERO DE CAJA DEL COMPARENDO			NÚMERO DE REF	ELEMENTO Y UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PESO PARCIAL	PESO TOTAL	CONTRATO
COMPARENDO 11-001-6-2023-10037927	3/03/2023	SAN CRISTOBAL		1	DE	1	1	MECHAS CAJA	3	**7**	**7**	443-2022
COMPARENDO 11-001-6-2023-10178213	22/06/2023	LOS MÁRTIREZ		1	DE	1	1	VOLADORES	12	**0,7**	**0,7**	369-2023

CONTROL DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SUPERVISIÓN DE VIGILANCIA DEL ÁREA DE ALMACENAMIENTO

VOLADURAS CONTROLADAS DE COLOMBIA S.A.S.

Nit. 900.475948-1

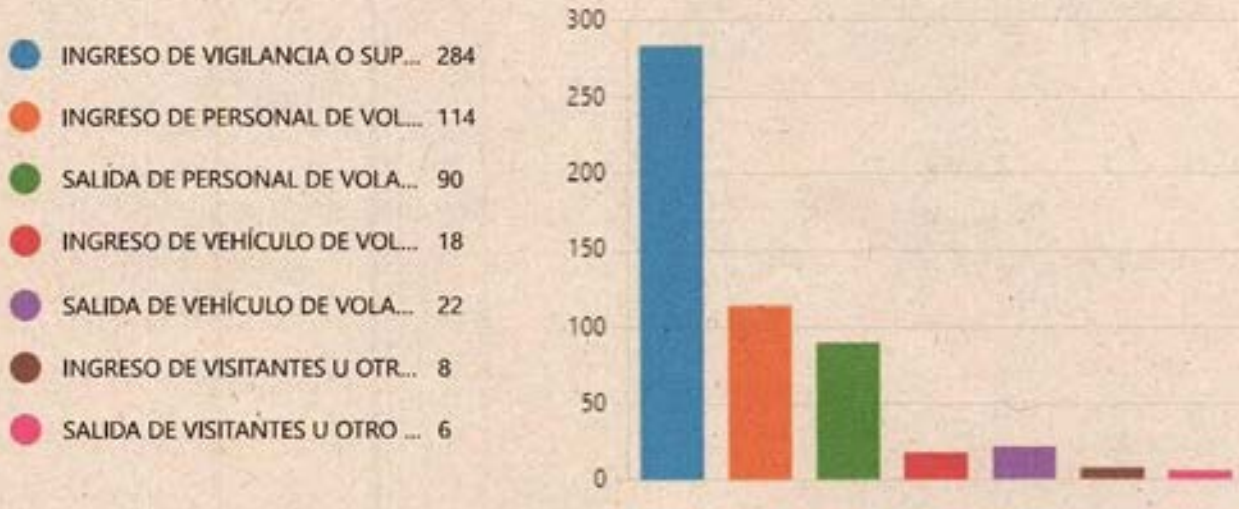
Las listas Diarias de control del servicio de vigilancia y supervisión de seguridad física en el lugar de almacenamiento temporal para el periodo reportado (**1 al 31 de julio de 2023**), son diligenciadas por el personal de Voladuras Controladas de Colombia SAS, a través de Formularios FORM de Google con datos en tiempo real, con el propósito de hacer seguimiento a la gestión diaria del personal de la empresa de Vigilancia Privada EFECTIVA LTDA.

U.A.E. CUERPO OFICIAL BOMBEROS BOGOTÁ D.C.

OPE-P07-TM02 FORMULARIO DE CONTROL DE INGRESO DE VIGILANCIA Y SUPERVICIÓN DE VIGILANCIA.

542	01:01	Activo
Respuestas	Tiempo medio para finalizar	Estado

1. ELIJA QUE REPORTE VA REALIZAR



2. NOMBRE COMPLETO

284
Respuestas

Respuestas más recientes

116 encuestados (**41%**) respondieron **JORGE ORLANDO MONTES** para esta pregunta.

JAIMETH JESUS BELEÑO **MARIBEL DE ARCO** **Juan**
JUAN LÓPEZ **JAIME LUIS BELEÑO ALFAR(**
JORGE ORLANDO MONTE!
Michael venegas **GABRIEL ACOSTA** **Juan Lopez** **Jaimeth Beleño**
JAIMETH JUSUS BELEÑO **JAIME BELEÑO ALFARO** **Juanlopez** **JU/**

3. CÉDULA DE CIUDADANÍA

284
Respuestas

Respuestas más recientes

4. NOMBRE DE LA **EPS** A LA CUAL USTED ENCUENTRA AFILIADO (A)

284
Respuestas

Respuestas más recientes

117 encuestados (**41%**) respondieron **SURA** para esta pregunta.

FIMISANAR
Mutual ser
SURA
FAMISA
NUEVA EPS
NIEVA EPS
Capital salud

5. NOMBRE DE LA **ARL** A LA CUAL USTED SE ENCUENTRA AFILIADO (A)

284
Respuestas

Respuestas más recientes

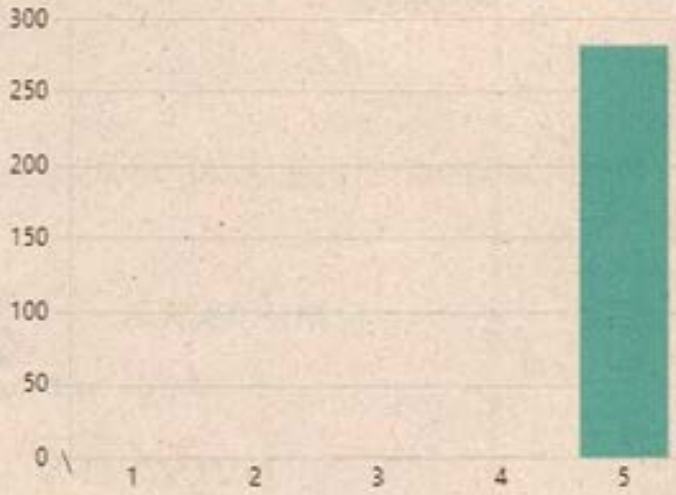
85 encuestados (**30%**) respondieron **AXA COLPRATIA** para esta pregunta.

AXA COLPRATIA

MUTUAL SER
AXA COLPATRIA
POSIT

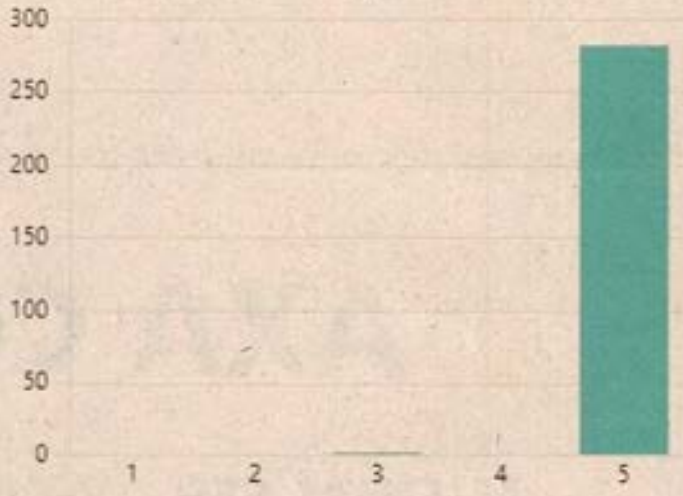
6. ¿EN QUÉ ESTADO SE ENCUENTRA LA CASETA DEL 1 AL 5, ***SIENDO UNO DEFICIENTE Y CINCO EXCELENTE***?

4.99
Clasificación promedio



7. ¿EN QUÉ ESTADO SE ENCUENTRA EL EQUIPO DE COMUNICACIÓN DEL 1 AL 5, ***SIENDO UNO DEFICIENTE Y CINCO EXCELENTE***?

4.99
Clasificación promedio



8. ¿EN QUÉ ESTADO SE ENCUENTRA LA DOTACIÓN DEL 1 AL 5, ***SIENDO UNO DEFICIENTE Y CINCO EXCELENTE***?

4.99
Clasificación promedio



9. **SEÑOR SUPERVISOR:** QUIERE PRESENTAR ALGUNA OBSERVACIÓN IMPORTANTE QUE DEBAMOS SABER PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE NUESTRA OPERACIÓN. (***SÍ LA RESPUESTA ES NO, POR FAVOR DEJE EL ESPACIO EN BLANCO)***

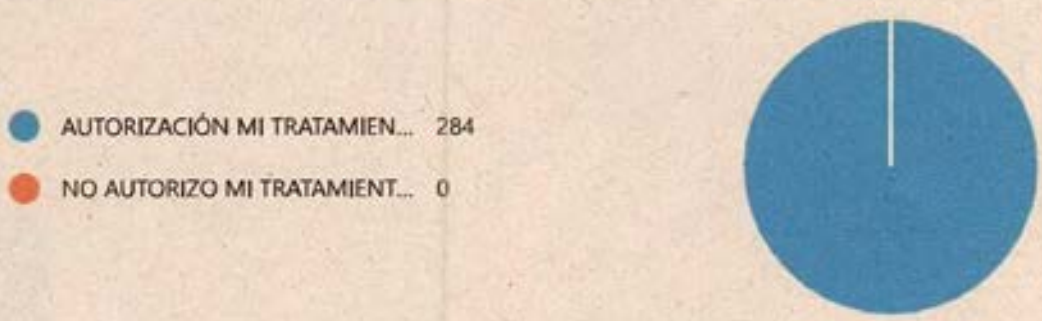
284
Respuestas

Respuestas más recientes

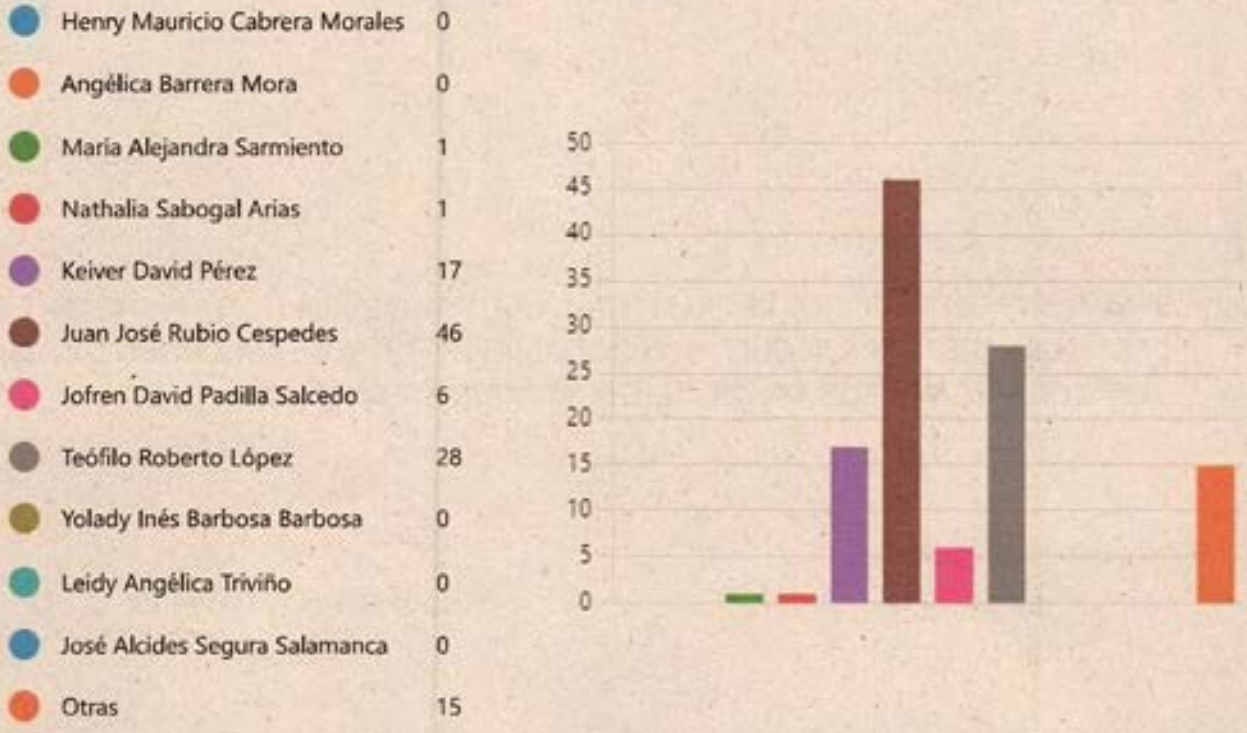
165 encuestados (**58%**) respondieron **S/N** para esta pregunta.



10. ¿Usted autoriza el tratamientos de datos personales?



11. ELIJA EL NOMBRE COMPLETO DEL PERSONAL DE VOLADURAS CONTROLADAS DE COLOMBIA



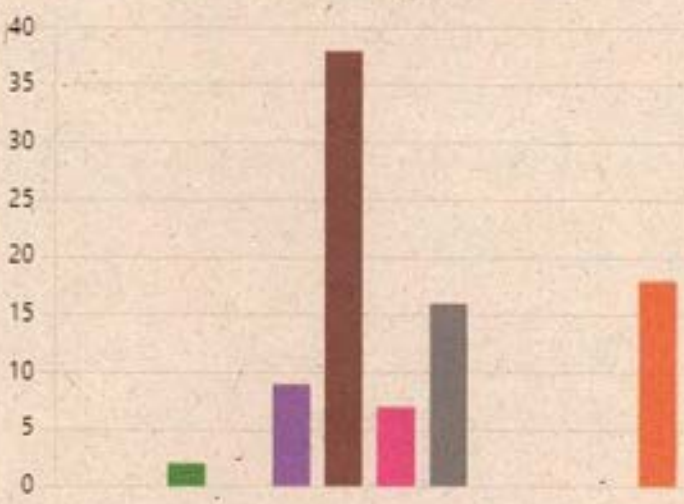
12. HORA DE INGRESO

114
Respuestas

Respuestas más recientes
"10:20"

13. ELIJA EL NOMBRE COMPLETO DEL PERSONAL DE VOLADURAS CONTROLADAS DE COLOMBIA

Henry Mauricio Cabrera Morales	0
Angélica Barrera Mora	0
María Alejandra Sarmiento	2
Nathalia Sabogal Arias	0
Keiver David Pérez	9
Juan José Rubio Cespedes	38
Jofren David Padilla Salcedo	7
Teófilo Roberto López	16
Yolady Inés Barbosa Barbosa	0
Leidy Angélica Triviño	0
José Alcides Segura Salamanca	0
Otras	18



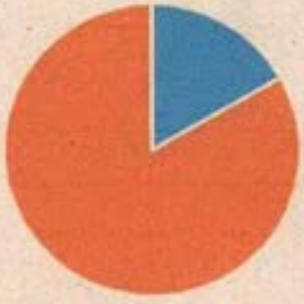
14. HORA DE SALIDA

90
Respuestas

Respuestas más recientes
"17:05"
"16 :05"

15. NOMBRE COMPLETO DEL CONDUCTOR

TEOFILO ROBERTO LÓPEZ MOR...	3
JUAN JOSÉ RUBIO CÉSPEDES	15

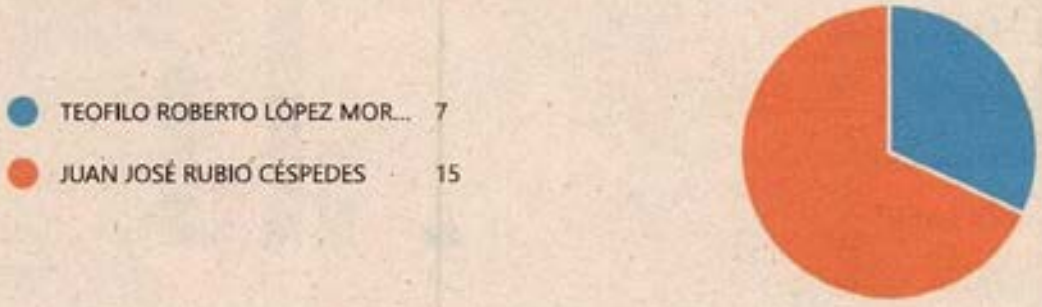


16. ¿ALGUNA NOVEDAD QUE QUIERA REPORTAR DEL INGRESO DEL VEHÍCULO? ***DE NO SER ASÍ POR FAVOR DEJAR EL ESPACIO EN BLANCO.***

18
Respuestas

Respuestas más recientes

17. NOMBRE COMPLETO DEL CONDUCTOR



18. LUGAR AL CUÁL SE DIRIGE

22
Respuestas

Respuestas más recientes

1 encuestados (**5%**) respondieron **A TRAER AGUA** para esta pregunta.

COTA OFICINA BOGOTÁ Choi

La A TRAER AGUA

OFICINA COTA BUSCAR

19. PERSONA QUE AUTORIZA LA SALIDA DEL VEHÍCULO

Henry Mauricio Cabrera Morales	0
Angélica Barrera Mora	8
María Alejandra Sarmiento	2
Teófilo Roberto López Morales	12



20. NOMBRE COMPLETO DEL VISITANTE

8

Respuestas

Respuestas más recientes

3 encuestados (**38%**) respondieron **Luis Fajardo** para esta pregunta.

Luis Fajardo **SAN**

DAN

ALCIDES SEGURA **José Alcides** **Yeiler Andr**

21. HORA DE INGRESO DEL VISITANTE

8

Respuestas

Respuestas más recientes

22. NOMBRE COMPLETO DEL VISITANTE

6
Respuestas

Respuestas más recientes

3 encuestados (**50**%) respondieron **Luis Fajardo** para esta pregunta.

Luis Fajardo

Yeiler André uertas

GABRIEL ACOST

23. HORA DE SALIDA DEL VISITANTE

6
Respuestas

Respuestas más recientes

UBICACIÓN ALMACENAMIENTO TEMPORAL

VOLADURAS CONTROLADAS DE COLOMBIA S.A.S.

Nit. 900.475948-1

El almacenamiento temporal funcionó durante el periodo reportado en el Predio denominado Mirador 3 Carrera 135 No. 173 – 73 Sector Chorrillos de la localidad de Suba.

U.A.E. CUERPO OFICIAL BOMBEROS BOGOTÁ D.C.

ISO 9001

ISEE

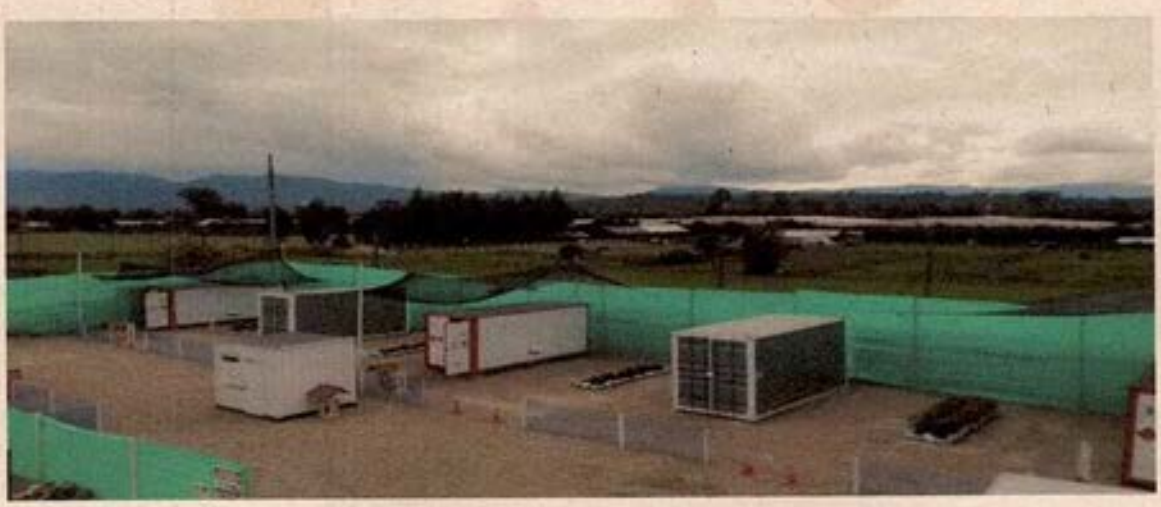
U.A.E. CUERPO OFICIAL BOMBEROS BOGOTÁ D.C.

ALMACENAMIENTO TEMPORAL

VOLADURAS CONTROLADAS DE COLOMBIA S.A.S.

Nit, 900.475948-1

Para el periodo reportado el almacenamiento temporal estuvo ubicado en el **PREDIO DENOMINADO MIRADOR 3 CARRERA 135 No. 173-73 SECTOR CHORRILLOS DE LA LOCALIDAD DE SUBA.**



ISO 9001

ISEE International Society of Explosives Engineers

LISTA DIARIA DE VERIFICACIÓN DEL ÁREA DE ALMACENAMIENTO

VOLADURAS CONTROLADAS DE COLOMBIA S.A.S.

Nit. 900.475948-1

Las listas Diarias de verificación del lugar de almacenamiento temporal para el periodo reportado **(1 al 31 de julio de 2023),** son diligenciadas por el personal de Voladuras Controladas de Colombia SAS, a través de Formularios FORM de Google con datos en tiempo real, con el propósito de hacer seguimiento a la infraestructura del almacenamiento y verificar el uso y la existencia de todo el material y sus elementos.

U.A.E. CUERPO OFICIAL BOMBEROS BOGOTÁ D.C.

ISO 9001

ISEE

OPE-P07-TM04 FORMULARIO DE CONTROL PARA LISTA DE VERIFICACIÓN DEL ÁREA DE ALMACENAMIENTO

91	06:17	Activo
Respuestas	Tiempo medio para finalizar	Estado

1. LA ÁREA DE ALMACENAMIENTO TEMPORAL SE ENCUENTRA DIVIDIDA EN 4 ZONAS:

ZONA ADMINISTRATIVA
ZONA SEGURA
ZONA DE PELIGRO
ZONA PERIMETRAL

Este formulario busca llevar un control de las condiciones de estás zonas y tiene una serie de preguntas para que usted pueda comunicar las condiciones del Almacenamiento Temporal. Es importante hacer el recorrido en la entrega de turno de forma consiente y sincera.

Gracias

SI	91
NO	0



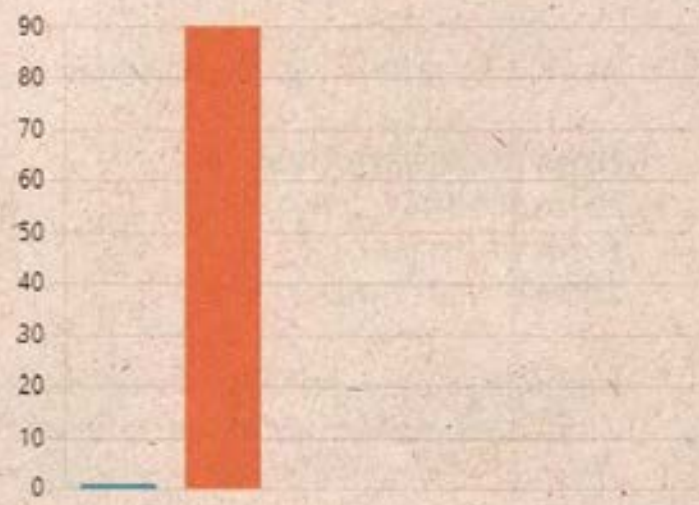
2. **NOMBRE COMPLETO**

JUAN DAVID SARMIENTO CÓRT...	1
ANGÉLICA BARRERA MORA (AL...	90
NATHALIA SABOGAL ARÍAS (AL...	0
ROBINSON LAGUNA BELTRAN (...	0
MIGUEL GUERRERO SAAVEDRA ...	0
TEÓFILO ROBERTO LÓPEZ (AUXI...	0



3. **CÉDULA DE CIUDADANÍA**

1.001.326.522	1
52.185.339	90
1.014.279.152	0
79.278.967	0
79.263.299	0
1.055.442.509	0



4. LA **ZONA ADMINISTRATIVA** SE ENCUENTRA ASEADA

ÓPTIMO	90
DEFICIENTE	1
SE REPORTA NOVEDAD	0



5. PUNTO DE HIDRATACIÓN

ÓPTIMO	65
DEFICIENTE	15
SE REPORTA NOVEDAD	11



6. 1 TERMOHIGROMETRO DIGITAL

ÓPTIMO	84
DEFICIENTE	6
SE REPORTA NOVEDAD	1



7. 1 TELEVISOR CHALLEGER CON SU RESPECTIVO CONTROL

ÓPTIMO	91
DEFICIENTE	0
SE REPORTA NOVEDAD	0



8. 1 TABLERO DE INFORMACIÓN

ÓPTIMO	91
DEFICIENTE	0
SE REPORTA NOVEDAD	0



9. **SÍ USTED EN LAS ANTERIORES RESPUESTA SELECCIONO "SE REPORTA NOVEDAD" POR FAVOR DESCRIBA AQUÍ SU NOVEDAD,** DE NO ENCONTRAR POR FAVOR DEJAR EL ESPACIO EN BLANCO.

24
Respuestas

Respuestas más recientes

10 encuestados (**42%**) respondieron **LOS** para esta pregunta.

MOMENTO LECTURA CLARA
ÚLTIMO AGUA POTABLE S/N LOS BOTELLC
ÚLTIMO BOTELLÓN- S.N FAVOR
SIN NOVEDAD TERMOHIGROMETRO FUNCIONA MEDI

10. **ZONA SEGURA:** ESTADO DE LA CASETA DE VIGILANCIA

ÓPTIMA	82
DEFICIENTE	9
SE REPORTA NOVEDAD	0



11. SÍ USTED TIENE ALGUNA OBSERVACIÓN SOBRE EL PERSONAL DE VIGILANCIA QUE DEBA INFORMAR POR FAVOR DESCRIBA AQUÍ DE LO CONTRARIO POR FAVOR DEJE EL ESPACIO EN BLANCO.

91
Respuestas

Respuestas más recientes
"S.N"
"S.N"
"S.N"

75 encuestados (**82%**) respondieron **S.N** para esta pregunta.



12. PUNTO DE DESIFECCIÓN

ÓPTIMO	8
DEFICIENTE	73
SE REPORTA NOVEDAD	10



13. DORMITORIO DE LOS TRABAJADORES

ÓPTIMO	69
DEFICIENTE	4
SE REPORTA NOVEDAD	18



14. OFICINA (El engarcado del buen estado de la oficina es del Líder del proyecto. USTED por favor aquí reporte el estado de como encuentra la oficina del área de almacenamiento temporal.

ÓPTIMO	85
DEFICIENTE	4
SE REPORTA NOVEDAD	2



15. 2 POLVORINES MÓVILES

ÓPTIMO	91
DEFICIENTE	0
SE REPORTA NOVEDAD	0



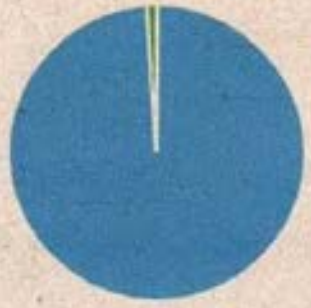
16. LUGAR DE ACOPIO DE MATERIAL SOBRANTE

ÓPTIMO	91
DEFICIENTE	0
SE REPORTA NOVEDAD	0



17. POSO SÉPTICO

ÓPTIMO (El pozo se encuentra ll...	90
DEFICIENTE (Se encuentra vació ...	0
SE REPORTA NOVEDAD	1



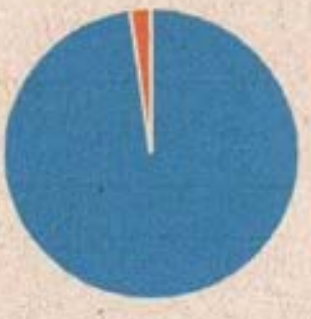
18. PUNTO ECÓLOGICO

ÓPTIMO	91
DEFICIENTE	0
SE REPORTA NOVEDAD	0



19. ¿SE ENCUENTRA EL VEHÍCULO EN EL PARQUEADERO?

SI	89
NO	2



20. SÍ SU RESPUESTA EN LA PREGUNTA ANTERIOR ES "NO", ESCRIBA AQUÍ PORQUE RAZÓN EL VEHÍCULO NO SE ENCUENTRA EN EL ÁREA DE ALMACENAMIENTO TEMPORAL.

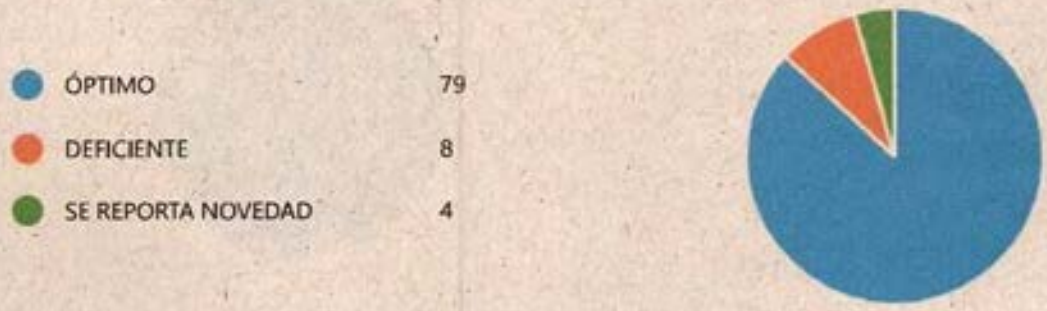
91
Respuestas

Respuestas más recientes
"S.N"
"S.N"
"S.N"

78 encuestados (**86**%) respondieron **S.N** para esta pregunta.



21. 4 TANQUES DE SUMINISTRO DE AGUA CON SU RESPECTIVO HIDROFLOW



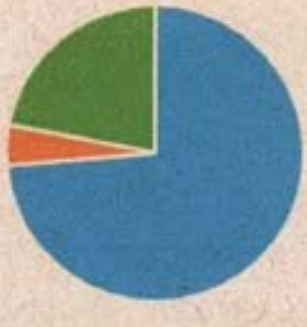
22. 1 BARRA ANTIESTÁTICA

ÓPTIMO	91
DEFICIENTE	0
SE REPORTA NOVEDAD	0



23. 4 EXTINTORES DE AGUA A PRESIÓN DE 2.5 GALONES

SI	67
NO	4
SE REPORTA NOVEDAD	20



24. FECHA DE PRÓXMO VENCIMIENTO

91

Respuestas

Respuestas más recientes

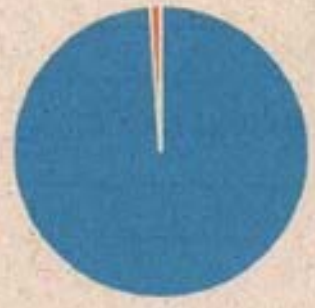
"2024-04-30"

"2024-04-30"

"2024-04-30"

25. 4 EXTINTORES MULTIPROPÓSITO DE 20 LIBRAS

SI	90
NO	1



26. FECHA DE PRÓXIMO VENCIMIENTO

91
Respuestas

Respuestas más recientes
"2024-04-30"
"2024-04-30"
"2024-04-30"

27. 1 EXTINTOR SATELITE DE 150 LIBRAS

SI	85
NO	6



28. FECHA DE PRÓXIMO VENCIMIENTO

91
Respuestas

Respuestas más recientes
"2024-04-30"
"2024-04-30"
"2024-04-30"

29. ESTADO DE LA SEÑALIZACIÓN

ÓPTIMO	1
DEFICIENTE	90
SE REPORTA NOVEDAD	0



30. SÍ USTED EN ALGUNA DE LAS PREGUNTAS ANTERIORES VERIFICANDO LA ZONA SEGURA DEL ÁREA DE ALMACENAMIENTO TEMPORAL **SELECCIONO "SE REPORTA NOVEDAD" DEBE DESCRIBIR EN ESTE ESPACIO LAS DICHAS NOVEDAD DE NO SER ASÍ POR FAVOR DEJE EL ESPACIO EN BLANCO.**

46
Respuestas

Respuestas más recientes
"DORMITORIO YA NO TENEMO "

19 encuestados (**41%**) respondieron **RECARGA** para esta pregunta.



31. **ZONA DE PELIGRO:** ALMACÉN DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS #1

EN BUEN ESTADO	91
NO ESTÁ EN BUEN ESTADO	0
SE REPORTA NOVEDAD	0



32. ALMACÉN DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS #2

EN BUEN ESTADO	91
NO ESTÁ EN BUEN ESTADO	0
SE REPORTA NOVEDAD	0



33. POLVORÍN #1

EN BUEN ESTADO	91
NO ESTÁ EN BUEN ESTADO	0
SE REPORTA NOVEDAD	0



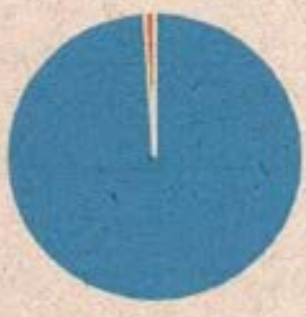
34. ESTADO DE POLISOMBRA POLVORÍN #1

EN BUEN ESTADO	9
NO ESTÁ EN BUEN ESTADO	82
SE REPORTA NOVEDAD	0



35. POLVORÍN #2

EN BUEN ESTADO	90
NO ESTÁ EN BUEN ESTADO	1
SE REPORTA NOVEDAD	0



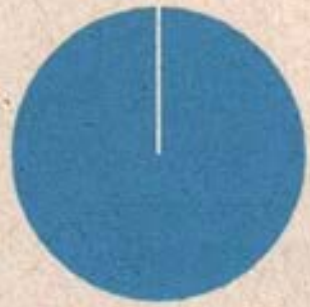
36. ESTADO DE POLISOMBRA POLVORÍN #2

EN BUEN ESTADO	10
NO ESTÁ EN BUEN ESTADO	80
SE REPORTA NOVEDAD	1



37. POLVORÍN #3

EN BUEN ESTADO	91
NO ESTÁ EN BUEN ESTADO	0
SE REPORTA NOVEDAD	0



38. ESTADO DE POLISOMBRA POLVORÍN #3

EN BUEN ESTADO	9
NO ESTÁ EN BUEN ESTADO	82
SE REPORTA NOVEDAD	0



39. CONDICIÓN DE LAS REJILLAS DE SEGURIDAD DE LOS POLVORINES

ÓPTIMO	91
AVERIADAS	0
SE REPORTA NOVEDAD	0



40. CANDADOS PARA ASEGURAR LOS POLVORINES Y LOS CONTENEDORES DE ALMACÉN CON SUS LLAVES

ÓPTIMO	90
DEFICIENTE	1
SE REPORTA NOVEDAD	0



41. 3 TERMOHIGROMETRO DIGITAL

ÓPTIMO	86
DEFICIENTE	4
SE REPORTA NOVEDAD	1



42. 5 POLOS A TIERRA

ÓPTIMO	91
DEFICIENTE	0
SE REPORTA NOVEDAD	0



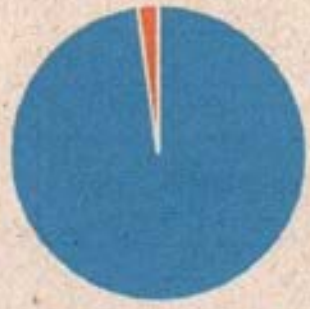
43. ANTENA DE INTERNET

ÓPTIMO	87
DEFICIENTE	1
CON INTERNET	0
SIN INTERNET	1
SE REPORTA NOVEDAD	2



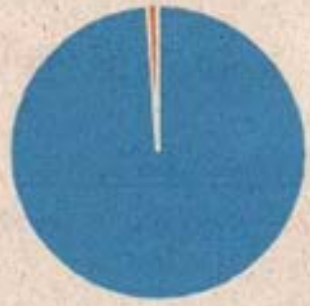
44. ESTADO DE JARDÍNES

ÓPTIMO	89
DEFICIENTE	2
SE REPORTA NOVEDAD	0



45. 4 MUROS DE CONTENCIÓN

ÓPTIMO	90
DEFICIENTE	1
SE REPORTA NOVEDAD	0



46. ESTADO DEL CERRAMIENTO (POLISOMBRA VERDE)

ÓPTIMO	0
DEFICIENTE	91
SE REPORTA NOVEDAD	0



47. SÍ USTED EN LAS PREGUNTAS ANTERIORES SELECCIONA "SE REPORTA NOVEDAD" DE **LA ZONA DE PELIGRO** POR FAVOR DESCRIBA AQUÍ LAS NOVEDADES, DE NO SER ASÍ POR FAVOR DEJE ESTE ESPACIO EN BLANCO.

17
Respuestas

Respuestas más recientes

9 encuestados (**53%**) respondieron **CERRAMIENTO** para esta pregunta.



48. **ZONA PERIMETRAL:** ESTADO DE CERRAMIENTO

ÓPTIMO	2
DEFICIENTE	89
SE REPORTA NOVEDAD	0



49. 8 CÁMARAS DE SEGURIDAD

ÓPTIMO	85
DEFICIENTE	1
SE REPORTA NOVEDAD	5



50. 5 REFLECTORES

ÓPTIMO	73
DEFICIENTE	18
SE REPORTA NOVEDAD	0



51. 1 PARARRAYOS

ÓPTIMO	0
DEFICIENTE	11
SE REPORTA NOVEDAD	80



52. 3 MUROS DE CONTENCIÓN

ÓPTIMO	89
DEFICIENTE	2
SE REPORTA NOVEDAD	0



53. SÍ USTED EN LAS PREGUNTAS ANTERIORES SELECCIONA "SE REPORTA NOVEDAD" DE **LA ZONA PERIMETRAL** POR FAVOR DESCRIBA AQUÍ LAS NOVEDADES, DE NO SER ASÍ POR FAVOR DEJE ESTE ESPACIO EN BLANCO.

90
Respuestas

Respuestas más recientes

"NO TENEMOS PARARRAYOS "

"LAS CÁMARAS SE ENCUENTRA DESCONECTADA Y NO TENE...

"NO TENEMOS PARARRAYOS "

80 encuestados (**89%**) respondieron **PARARRAYOS** para esta pregunta.



LISTA DIARIA DE VERIFICACIÓN DE VEHÍCULO

VOLADURAS CONTROLADAS DE COLOMBIA S.A.S.

Nit. 900.475948-1

Las listas Diarias de verificación del Vehículo dispuesto para la recolección de material pirotécnico son diligenciadas para el periodo reportado (**1al 31 de julio de 2023**), por el personal de Voladuras Controladas de Colombia SAS, con el propósito de hacer seguimiento al funcionamiento adecuado del vehículo y el mantenimiento preventivo correspondiente.

U.A.E. CUERPO OFICIAL BOMBEROS BOGOTÁ D.C.

ISO 9001

ISEE

OPE-P07-TM05 FORMULARIO DE CONTROL PARA LA PLANILLA DE VEHÍCULO

106	02:17	Activo
Respuestas	Tiempo medio para finalizar	Estado

1. SÍ USTED NO ES EL CONDUCTOR PERO HACE LA VERIFICACIÓN POR FAVOR ESCRIBA SU NOMBRE COMPLETO **DE NO SER ASÍ POR FAVOR DEJE ESTE ESPACIO EN BLANCO**

5
Respuestas

Respuestas más recientes

2. NOMBRE DEL CONDUCTOR

JUAN JOSÉ RUBIO CESPEDES	106
MISAEL RUIZ FORERO	0



3. CÉDULA DE CIUDADANÍA

106
Respuestas

Respuestas más recientes
"7306120"
"7306129"
"7306120"

4. SELECCIÓN LA OPCIÓN QUE DESEA RESPONDER

REPORTE DIARIO DEL VEHÍCULO	84
REPORTE DE SALIDA DE FLUIDOS	22



5. DOCUMENTACIÓN COMPLETA DEL VEHÍCULO

SI	22
NO	0
SE REPORTA NOVEDAD	0



6. KILOMETRAJE ACTUAL

22
Respuestas

Respuestas más recientes

7. KILOMETRAJE PARA CAMBIO DE ACEITE

22
Respuestas

Respuestas más recientes

8. SISTEMA DE FRENOS DEL VEHÍCULO (Pedal y de mano) **POR FAVOR SIEMPRE REVISAR ANTES DE SALIR**

ÓPTIMO	22
DEFICIENTE	0
SE REPORTA NOVEDAD	0



9. El ASEO GENERAL DEL VEHÍCULO IMPLICA QUE TODAS SUS PARTES SE ENCUENTREN **LIMPIAS**

ÓPTIMO	52
DEFICIENTE	32
SE REPORTA NOVEDAD	0



10. NIVEL DE COMBUSTIBLE

ÓPTIMO (MÁS DE 70%)	25
DEFICIENTE	55
SE REPORTA NOVEDAD	4



11. NIVEL LÍQUIDO DE FRENOS

ÓPTIMO	83
DEFICIENTE	0
SE REPORTA NOVEDAD	0



12. NIVEL DE REFRIGERANTE

ÓPTIMO	84
DEFICIENTE	0
SE REPORTA NOVEDAD	0



13. NIVEL DEL ACEITE EN EL CÁRTER

ÓPTIMO	83
DEFICIENTE	1
SE REPORTA NOVEDAD	0



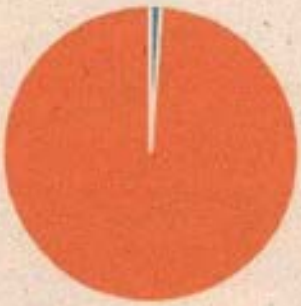
14. CORREA DEL ALTENADOR

ÓPTIMO	84
DEFICIENTE	0
SE REPORTA NOVEDAD	0



15. FUGAS EN EL MOTOR

SI	1
NO	83
SE REPORTA NOVEDAD	0



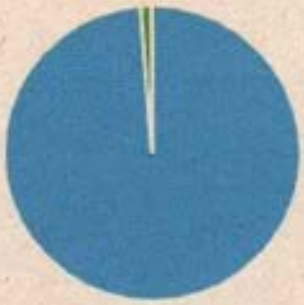
16. ESTADO ELÉCTRICO DEL CARRO: Por favor revisar (Radio, alarma, alarma de reversa, eleva vidrios, cámara de reversa)

ÓPTIMO	84
DEFICIENTE	0
SE REPORTA NOVEDAD	0



17. FUNCIONAMIENTO DE LAS LUCES (ALTAS, MEDIAS, BAJAS, ESTACIONARIAS)

ÓPTIMO	83
DEFICIENTE	0
SE REPORTA NOVEDAD	1



18. SWITCH DE ENCENDIDO

ÓPTIMO	84
DEFICIENTE	0
SE REPORTA NOVEDAD	0



19. MANDO CONTROL DE LUCES Y DIRECCIONALES

ÓPTIMO	84
DEFICIENTE	0
SE REPORTA NOVEDAD	0



20. ESTACIONARIAS

ÓPTIMO	84
DEFICIENTE	0
SE REPORTA NOVEDAD	0



21. FUNCIONAMIENTO DE TACÓMETROS (TEMPERATURA, RPPM Y KM)

ÓPTIMO	84
DEFICIENTE	0
SE REPORTA NOVEDAD	0



22. ESTADO DE LAS LLANTAS: Por favor revisar que no estén mal gastadas sin chichones ni rajaduras)

ÓPTIMO	84
DEFICIENTE	0
SE REPORTA NOVEDAD	0



23. PERNOS

ÓPTIMO	84
DEFICIENTE	0
SE REPORTA NOVEDAD	0



24. ESTADO DE LAMINAS DE ALUMINIO

ÓPTIMO	5
DEFICIENTE	76
SE REPORTA NOVEDAD	3



25. REVESTIMIENTO DE MADERA

ÓPTIMO	16
DEFICIENTE	68
SE REPORTA NOVEDAD	0



26. CHAPAS

ÓPTIMO	84
DEFICIENTE	0
SE REPORTA NOVEDAD	0



27. ESTADO DE LAS CINTAS REFLECTIVAS

ÓPTIMO	84
DEFICIENTE	0
SE REPORTA NOVEDAD	0



28. SÍ EN LAS PREGUNTAS ANTERIORES SELECCIONO LA OPCIÓN "SE REPORTA NOVEDAD" DE **LA CARROCERÍA** POR FAVOR DESCRIBALA AQUÍ, **DE LO CONTRARIO POR FAVOR DEJE EL ESPACIO EN BLANCO**

13
Respuestas

Respuestas más recientes

6 encuestados (**46%**) respondieron **EL** para esta pregunta.



29. ESPEJOS

ÓPTIMO	83
DEFICIENTE	0
SE REPORTA NOVEDAD	0



30. PLUMILLAS

ÓPTIMO	83
DEFICIENTE	0
SE REPORTA NOVEDAD	0



31. NIVEL DE AGUA DEL LIMPIA VIDRIOS **(Por favor revisar y completar en el momento de la revisión)**

ÓPTIMO	83
DEFICIENTE	0
SE REPORTA NOVEDAD	0



32. SÍ EN LAS PREGUNTAS ANTERIORES SELECCIONO LA OPCIÓN "SE REPORTA NOVEDAD" DE **LOS ACCESORIOS** POR FAVOR DESCRIBALA AQUÍ, **DE LO CONTRARIO POR FAVOR DEJE EL ESPACIO EN BLANCO**

8
Respuestas

Respuestas más recientes

3 encuestados (**38%**) respondieron **SIN NOVEDAD** para esta pregunta.

COMBUSTIBLE
1/4
MENOS
DEL
SIN NOVEDAD
S.N
NIVE
BUEN ESTADC

33. ACCESORIOS PARA DESPINCHAR (GATO, PALANCA Y L)

SI	84
NO	0
SE REPORTA NOVEDAD	0



34. KIT DE CARRETERA

SI HALE	84
NO	0
SE REPORTA NOVEDAD	0



CONTROL DIARIO DE TEMPERATURA AMBIENTE Y HUMEDAD RELATIVA DEL LUGAR DE ALMACENAMIENTO

VOLADURAS CONTROLADAS DE COLOMBIA S.A.S.

Nit. 900.475948-1

El control diario de temperatura ambiente y humedad relativa es diligenciado para el periodo reportado (**1 al 31 de julio de 2023**), por el personal de Voladuras Controladas de Colombia SAS, a través de Formularios FORM de Google con datos en tiempo real, con el propósito de hacer seguimiento a los cambios de temperatura ambiente, y poder realizar control de ventilación de las estructuras portátiles donde se realiza el Almacenamiento Temporal.

El control de temperatura a polvorines se realiza cuando estos se encuentran abiertos. De acuerdo con las condiciones climáticas no es posible abrir los polvorines si está lloviendo, hay tormenta eléctrica o hay condiciones de neblina. Por lo tanto, solo se toma la temperatura de la administración para evitar riesgos en el almacenamiento.
La temperatura máxima permitida son 40°C

U.A.E. CUERPO OFICIAL BOMBEROS BOGOTÁ D.C.

OPE-P07-TM03 FORMULARIO DE TEMPERATURA AMBIENTE Y HUMEDAD RELATIVA

454	02:33	Activo
Respuestas	Tiempo medio para finalizar	Estado

1. NOMBRE COMPLETO

JOFREN DAVID PADILLA	69
JUAN JOSÉ RUBIO CÉSPEDES	277
TEÓFILO ROBERTO LÓPEZ	108
Otras	0



2. NÚMERO DE CÉDULA DE CIUDADANÍA

452
Respuestas

Respuestas más recientes

"79278967"

"79278967"

"79278967"

3. TEMPERATURA ADMINISTRACIÓN

453
Respuestas

Respuestas más recientes
"22.2"
"22"
"28.9"

4. HUMEDAD RELATIVA ADMINISTRACIÓN

453
Respuestas

Respuestas más recientes
"43.00"
"39"
"30"

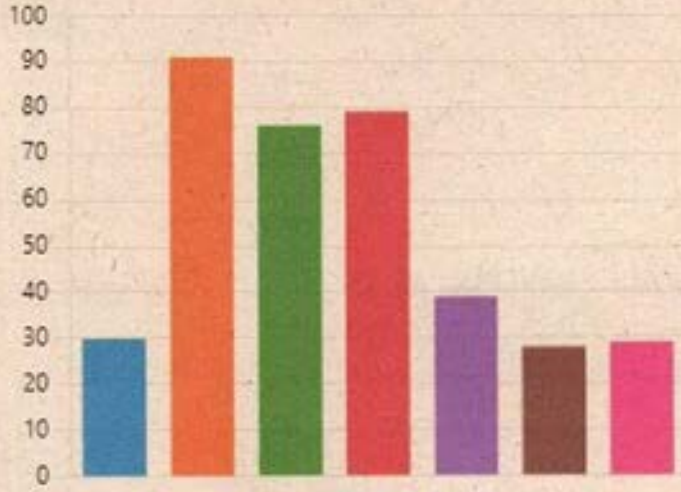
5. ¿LOS POLVORINES SE ENCUENTRAN ABIERTO?

SI	56
NO	396



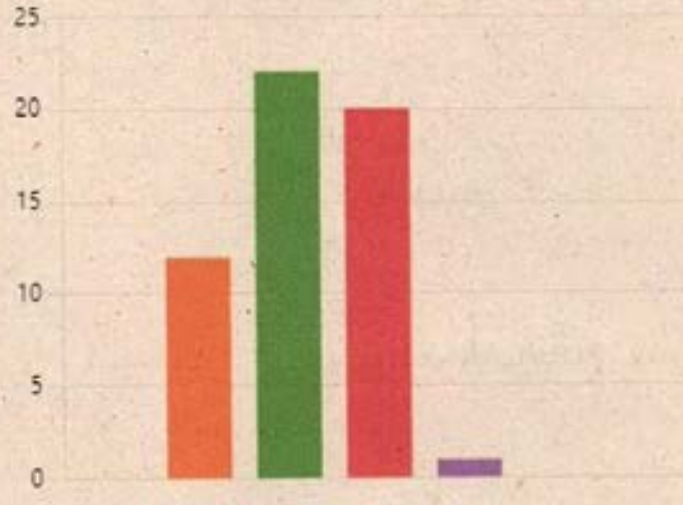
6. HORA DE REPORTE

6:00 A.M	30
09:00 A.M	91
12:00 P.M	76
3:00 P.M	79
6:00 P.M	39
9:00 P.M	28
12:00 A.M	29



7. HORA DE REPORTE

6:00 A.M	0
09:00 A.M	12
12:00 P.M	22
3:00 P.M	20
6:00 P.M	1
9:00 P.M	0
12:00 A.M	0



8. **POLVORÍN #1:** *TEMPERATURA*

55
Respuestas

Respuestas más recientes

9. **POLVORÍN #3:** *HUMEDAD RELATIVA*

56
Respuestas

Respuestas más recientes

10. **POLVORÍN #1:** *HUMEDAD RELATIVA*

56
Respuestas

Respuestas más recientes

11. **POLVORÍN #2:** *TEMPERATURA*

56
Respuestas

Respuestas más recientes

12. **POLVORÍN #2:** *HUMEDAD RELATIVA*

56
Respuestas

Respuestas más recientes

13. **POLVORÍN #3:** *TEMPERATURA*

56
Respuestas

Respuestas más recientes

CONTROL DIARIO DE TEMPERATURA CORPORAL Y LAVADO DE MANOS

VOLADURAS CONTROLADAS DE COLOMBIA S.A.S.

Nit. 900.475948-1

Las listas Diarias de control de temperatura y lavado de manos son diligenciadas para el periodo reportado (**1 al 31 de julio de 2023**), por el personal de Voladuras Controladas de Colombia SAS, a través de Formularios FORM de Google con datos en tiempo real, con el propósito de hacer seguimiento a los síntomas de Covid-19 en el lugar de Almacenamiento.

(Honor, Valor, Disciplina)

U.A.E. CUERPO OFICIAL BOMBEROS BOGOTÁ D.C.

ISO 9001

ISEE International Society of Explosives Engineers

VOLADURAS CONTROLADAS DE COLOMBIA NIT 900.475.948-1	CONTROL DIARIO DE TEMPERATURA CORPORAL Y LAVADO DE MANOS SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			B.A.E. CUERPO OFICIAL BOMBEROS BOGOTÁ D.C.
	CÓDIGO	VERSIÓN	VIGENCIA	HOJA
	SST-PT01-TM01-F01-03	03	17/05/2023	1

Registre el lavado de manos y la toma de temperatura con el fin de reducir la exposición y contagio por CORONAVIRUS (COVID-19).
La temperatura debe ser inferior a 38°C, en caso contrario, debe activar el protocolo de comunicación y el mecanismo de respuesta ante un posible caso para CORONAVIRUS (COVID-19).

ID	MARCA TEMPORAL - FECHA	CORREO ELECTRÓNICO	NOMBRES Y APELLIDOS	NÚMERO DE CÉDULA	CARGO EN EL PROYECTO	EMPRESA A LA QUE PERTENECE	CUANTOS °C REGISTRA SU TEMPERATURA CORPORAL	OBSERVACIONES
1	1/07/2023	troperativo@voladurascontroladas.com	keiverperez@hotmail.com	1065646587	Técnico en explosivos	VOLADURAS CONTROLADAS DE COLOMBIA SAS	36	N/A
2	1/07/2023	troperativo@voladurascontroladas.com	KEIVER DAVID PÉREZ ANAYA	1065646587	Técnico en explosivos	VOLADURAS CONTROLADAS DE COLOMBIA SAS	36	N/A
3	1/07/2023	JUAN JOSÉ RUBIO CÉSPEDES	JUAN JOSÉ RUBIO CÉSPEDES	7306120	AUXILIAR	VOLADURAS CONTROLADAS DE COLOMBIA SAS	36.5	S.N
4	1/07/2023	J.rubio@voladurascontroladas.com	JUAN JOSÉ RUBIO CÉSPEDES	7306120	AUXILIAR	VOLADURAS CONTROLADAS DE COLOMBIA SAS	36.2	S.N
5	4/07/2023	JUAN JOSÉ RUBIO CÉSPEDES	JUAN JOSÉ RUBIO CÉSPEDES	7306120	AUXILIAR	VOLADURAS CONTROLADAS DE COLOMBIA SAS	36.2	S.N
6	4/07/2023	J.rubio@voladurascontroladas.com	JUAN JOSÉ RUBIO CÉSPEDES	7306120	AUXILIAR	VOLADURAS CONTROLADAS DE COLOMBIA SAS	36.3	S.N
7	4/07/2023	troperativo@voladurascontroladas.com	KEIVER DAVID PÉREZ ANAYA	1065646587	Técnico en explosivos	VOLADURAS CONTROLADAS DE COLOMBIA SAS	36	N/A
8	4/07/2023	J.rubio@voladurascontroladas.com	JUAN JOSÉ RUBIO CÉSPEDES	7306120	AUXILIAR	VOLADURAS CONTROLADAS DE COLOMBIA SAS	36.3	S.N

VOLADURAS CONTROLADAS DE COLOMBIA NIT 900.475.948-1	CONTROL DIARIO DE TEMPERATURA CORPORAL Y LAVADO DE MANOS			U.A.E. CUERPO OFICIAL BOMBEROS BOGOTÁ D.C.
	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			
CÓDIGO	VERSIÓN	VIGENCIA	HOJA	
SST-PT01-TM01-F01-03	03	17/05/2023	1	

Registre el lavado de manos y la toma de temperatura con el fin de reducir la exposición y contagio por CORONAVIRUS (COVID-19).
La temperatura debe ser inferior a 38°C, en caso contrario, debe activar el protocolo de comunicación y el mecanismo de respuesta ante un posible caso para CORONAVIRUS (COVID-19).

ID	MARCA TEMPORAL - FECHA	CORREO ELECTRÓNICO	NOMBRES Y APELLIDOS	NÚMERO DE CÉDULA	CARGO EN EL PROYECTO	EMPRESA A LA QUE PERTENECE	CUANTOS °C REGISTRA SU TEMPERATURA CORPORAL	OBSERVACIONES
9	5/07/2023	J.rubio@voladurascontroladas.com	JUAN JOSÉ RUBIO CÉSPEDES	7306120	AUXILIAR	VOLADURAS CONTROLADAS DE COLOMBIA SAS	36.4	S.N
10	5/07/2023	J.rubio@voladurascontroladas.com	JUAN JOSÉ RUBIO CÉSPEDES	7306120	AUXILIAR	VOLADURAS CONTROLADAS DE COLOMBIA SAS	36.3	S.N
11	6/07/2023	J.rubio@voladurascontroladas.com	JUAN JOSÉ RUBIO CÉSPEDES	7306120	AUXILIAR	VOLADURAS CONTROLADAS DE COLOMBIA SAS	36.3	S.N
12	6/07/2023	J.rubio@voladurascontroladas.com	JUAN JOSÉ RUBIO CÉSPEDES	7306120	AUXILIAR	VOLADURAS CONTROLADAS DE COLOMBIA SAS	36.2	S.N
13	7/07/2023	J.rubio@voladurascontroladas.com	JUAN JOSÉ RUBIO CÉSPEDES	7306120	AUXILIAR	VOLADURAS CONTROLADAS DE COLOMBIA SAS	36.4	S.N
14	7/07/2023	troperativo@voladurascontroladas.com	KEIVER DAVID PÉREZ ANAYA	1065646587	Técnico en explosivos	VOLADURAS CONTROLADAS DE COLOMBIA SAS	36	N/A
15	7/07/2023	J.rubio@voladurascontroladas.com	JUAN JOSÉ RUBIO CÉSPEDES	7306120	AUXILIAR	VOLADURAS CONTROLADAS DE COLOMBIA SAS	36.3	S.N
16	7/07/2023	J.rubio@voladurascontroladas.com	JUAN JOSÉ RUBIO CÉSPEDES	7306120	AUXILIAR	VOLADURAS CONTROLADAS DE COLOMBIA SAS	36.2	S.N

VOLADURAS CONTROLADAS DE COLOMBIA NIT 900.475.948-1	CONTROL DIARIO DE TEMPERATURA CORPORAL Y LAVADO DE MANOS SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			U.A.E. CUERPO OFICIAL BOMBEROS BOGOTÁ D.C.
	CÓDIGO	VERSIÓN	VIGENCIA	HOJA
	SST-PT01-TM01-F01-03	03	17/05/2023	1

Registre el lavado de manos y la toma de temperatura con el fin de reducir la exposición y contagio por CORONAVIRUS (COVID-19).
La temperatura debe ser inferior a 38°C, en caso contrario, debe activar el protocolo de comunicación y el mecanismo de respuesta ante un posible caso para CORONAVIRUS (COVID-19).

ID	MARCA TEMPORAL - FECHA	CORREO ELECTRÓNICO	NOMBRES Y APELLIDOS	NÚMERO DE CÉDULA	CARGO EN EL PROYECTO	EMPRESA A LA QUE PERTENECE	CUANTOS °C REGISTRA SU TEMPERATURA CORPORAL	OBSERVACIONES
17	8/07/2023	troperativo@voladurascontroladas.com	Keiver David Pérez Anaya	1065646587	Técnico en explosivos	VOLADURAS CONTROLADAS DE COLOMBIA SAS	36	N/A
18	8/07/2023	J.rubio@voladurascontroladas.com	JUAN JOSÉ RUBIO CÉSPEDES	7306120	AUXILIAR	VOLADURAS CONTROLADAS DE COLOMBIA SAS	35.9	S.N
19	8/07/2023	J.rubio@voladurascontroladas.com	JUAN JOSÉ RUBIO CÉSPEDES	7306120	AUXILIAR	VOLADURAS CONTROLADAS DE COLOMBIA SAS	36.2	S.N
20	10/07/2023	J.rubio@voladurascontroladas.com	J.rubio@voladurascontroladas.com	7306120	AUXILIAR	VOLADURAS CONTROLADAS DE COLOMBIA SAS	36.2	S.N
21	10/07/2023	J.rubio@voladurascontroladas.com	JUAN JOSÉ RUBIO CÉSPEDES	7306120	AUXILIAR	VOLADURAS CONTROLADAS DE COLOMBIA SAS	36.0	S.N
22	10/07/2023	J.rubio@voladurascontroladas.com	JUAN JOSÉ RUBIO CÉSPEDES	7306120	AUXILIAR	VOLADURAS CONTROLADAS DE COLOMBIA SAS	36.3	S.N
23	11/07/2023	J.rubio@voladurascontroladas.com	JUAN JOSÉ RUBIO CÉSPEDES	7306120	AUXILIAR	VOLADURAS CONTROLADAS DE COLOMBIA SAS	36.4	S.N
24	11/07/2023	J.rubio@voladurascontroladas.com	JUAN JOSÉ RUBIO CÉSPEDES	7306120	AUXILIAR	VOLADURAS CONTROLADAS DE COLOMBIA SAS	36.2	S.N
25	11/07/2023	J.rubio@voladurascontroladas.com	JUAN JOSÉ RUBIO CÉSPEDES	7306120	AUXILIAR	VOLADURAS CONTROLADAS DE COLOMBIA SAS	36.2	S.N
26	12/07/2023	J.rubio@voladurascontroladas.com	JUAN JOSÉ RUBIO CÉSPEDES	7306120	AUXILIAR	VOLADURAS CONTROLADAS DE COLOMBIA SAS	36.3	S.N

VOLADURAS CONTROLADAS DE COLOMBIA NIT 900.475.948-1	CONTROL DIARIO DE TEMPERATURA CORPORAL Y LAVADO DE MANOS SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			U.A.E. CUERPO OFICIAL BOMBEROS BOGOTÁ D.C.
	CÓDIGO	VERSIÓN	VIGENCIA	HOJA
	SST-PTS1-TM01-FS1-03	03	17/05/2023	1

Registre el lavado de manos y la toma de temperatura con el fin de reducir la exposición y contagio por CORONAVIRUS (COVID-19).
La temperatura debe ser inferior a 38°C, en caso contrario, debe activar el protocolo de comunicación y el mecanismo de respuesta ante un posible caso para CORONAVIRUS (COVID-19).

ID	MARCA TEMPORAL - FECHA	CORREO ELECTRÓNICO	NOMBRES Y APELLIDOS	NÚMERO DE CÉDULA	CARGO EN EL PROYECTO	EMPRESA A LA QUE PERTENECE	CUANTOS °C REGISTRA SU TEMPERATURA CORPORAL	OBSERVACIONES
27	13/07/2023	keiverperez@hotmail.com	KEIVER DAVID PÉREZ	1065646587	Técnico en explosivos	VOLADURAS CONTROLADAS DE COLOMBIA SAS	36	N/A
28	13/07/2023	J.rubio@voladurascontroladas.com	JUAN JOSÉ RUBIO CÉSPEDES	7306120	AUXILIAR	VOLADURAS CONTROLADAS DE COLOMBIA SAS	36.3	S.N
29	13/07/2023	J.rubio@voladurascontroladas.com	JUAN JOSÉ RUBIO CÉSPEDES	7306120	A8	VOLADURAS CONTROLADAS DE COLOMBIA SAS	36.2	S.N
30	13/07/2023	troperativo@voladurascontroladas.com	KEIVER DAVID PÉREZ ANAYA	1065646587	Técnico en explosivos	VOLADURAS CONTROLADAS DE COLOMBIA SAS	36	N/A
31	13/07/2023	J.rubio@voladurascontroladas.com	JUAN JOSÉ RUBIO CÉSPEDES	7306120	AUXILIAR	VOLADURAS CONTROLADAS DE COLOMBIA SAS	36.2	S.N
32	14/07/2023	J.rubio@voladurascontroladas.com	JUAN JOSÉ RUBIO CÉSPEDES	7306120	AUXILIAR	VOLADURAS CONTROLADAS DE COLOMBIA SAS	36.3	S.N
33	14/07/2023	keiverperez@hotmail.com	Keiver David Pérez	1065646587	TÉCNICO EN EXPLOSIVOS	VOLADURAS CONTROLADAS DE COLOMBIA SAS	36	N/A
34	14/07/2023	J.rubio@voladurascontroladas.com	JUAN JOSÉ RUBIO CÉSPEDES	7306120	AUXILIAR	VOLADURAS CONTROLADAS DE COLOMBIA SAS	36.3	S.N
35	14/07/2023	J.rubio@voladurascontroladas.com	JUAN JOSÉ RUBIO CÉSPEDES	7306120	AUXILIAR	VOLADURAS CONTROLADAS DE COLOMBIA SAS	36.3	S.N
36	15/07/2023	1065646587	KEIVER DAVID PÉREZ ANAYA	1065646586	Técnico en explosivos	VOLADURAS CONTROLADAS DE COLOMBIA SAS	36	N/A

VOLADURAS CONTROLADAS DE COLOMBIA NIT 900.475.848-1	CONTROL DIARIO DE TEMPERATURA CORPORAL Y LAVADO DE MANOS SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			U.A.E. CUERPO OFICIAL BOMBEROS BOGOTÁ D.C.
	CÓDIGO	VERSIÓN	VIGENCIA	HOJA
	SST-PT01-TM01-F01-03	03	17/05/2023	1

Registre el lavado de manos y la toma de temperatura con el fin de reducir la exposición y contagio por CORONAVIRUS (COVID-19).
La temperatura debe ser inferior a 38°C, en caso contrario, debe activar el protocolo de comunicación y el mecanismo de respuesta ante un posible caso para CORONAVIRUS (COVID-19).

ID	MARCA TEMPORAL - FECHA	CORREO ELECTRÓNICO	NOMBRES Y APELLIDOS	NÚMERO DE CÉDULA	CARGO EN EL PROYECTO	EMPRESA A LA QUE PERTENECE	CUANTOS °C REGISTRA SU TEMPERATURA CORPORAL	OBSERVACIONES
37	15/07/2023	J.rubio@voladurascontroladas.com	JUAN JOSÉ RUBIO CÉSPEDES	7306120	AUXILIAR	VOLADURAS CONTROLADAS DE COLOMBIA SAS	36.4	S.N
38	15/07/2023	J.rubio@voladurascontroladas.com	JUAN JOSÉ RUBIO CÉSPEDES	7306120	AUXILIAR	VOLADURAS CONTROLADAS DE COLOMBIA SAS	36.4	S.N
39	15/07/2023	J.rubio@voladurascontroladas.com	JUAN JOSÉ RUBIO CÉSPEDES	7306120	AUXILIAR	VOLADURAS CONTROLADAS DE COLOMBIA SAS	36.4	S.N
40	17/07/2023	J.rubio@voladurascontroladas.com	JUAN JOSÉ RUBIO CÉSPEDES	7306120	AUXILIAR	VOLADURAS CONTROLADAS DE COLOMBIA SAS	35.9	S.N
41	17/07/2023	J.rubio@voladurascontroladas.com	JUAN JOSÉ RUBIO CÉSPEDES	7306120	AUXILIAR	VOLADURAS CONTROLADAS DE COLOMBIA SAS	36.2	S.N
42	17/07/2023	J.rubio@voladurascontroladas.com	JUAN JOSÉ RUBIO CÉSPEDES	7306120	AUXILIAR	VOLADURAS CONTROLADAS DE COLOMBIA SAS	36.2	SN
43	18/07/2023	troperativo@voladurascontroladas.com	KEIVER DAVID PÉREZ ANAYA	1065646587	Técnico en explosivos	VOLADURAS CONTROLADAS DE COLOMBIA SAS	36	N/A
44	18/07/2023	J.rubio@voladurascontroladas.com	JUAN JOSÉ RUBIO CÉSPEDES	7306120	AUXILIAR	VOLADURAS CONTROLADAS DE COLOMBIA SAS	36.3	S.N
45	18/07/2023	J.rubio@voladurascontroladas.com	JUAN JOSÉ RUBIO CÉSPEDES	7306120	AUXILIAR	VOLADURAS CONTROLADAS DE COLOMBIA SAS	36.3	S.N

VOLADURAS CONTROLADAS DE COLOMBIA NIT 900.475.948-1	CONTROL DIARIO DE TEMPERATURA CORPORAL Y LAVADO DE MANOS SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO				U.A.E. CUERPO OFICIAL BOMBEROS BOGOTÁ D.C.
	CÓDIGO	VERSIÓN	VIGENCIA	HOJA	
	SST-PT01-TM01-F01-03	03	17/05/2023	1	

Registre el lavado de manos y la toma de temperatura con el fin de reducir la exposición y contagio por CORONAVIRUS (COVID-19).
La temperatura debe ser inferior a 38°C, en caso contrario, debe activar el protocolo de comunicación y el mecanismo de respuesta ante un posible caso para CORONAVIRUS (COVID-19).

ID	MARCA TEMPORAL - FECHA	CORREO ELECTRÓNICO	NOMBRES Y APELLIDOS	NÚMERO DE CÉDULA	CARGO EN EL PROYECTO	EMPRESA A LA QUE PERTENECE	CUANTOS °C REGISTRA SU TEMPERATURA CORPORAL	OBSERVACIONES
46	18/07/2023	J.rubio@voladurascontroladas.com	JUAN JOSÉ RUBIO CÉSPEDES	7306120	AUXILIAR	VOLADURAS CONTROLADAS DE COLOMBIA SAS	36.2	S.N
47	18/07/2023	troperativo@voladurascontroladas.com	KEIVER DAVID PÉREZ ANAYA	1065646587	Técnico en explosivos	VOLADURAS CONTROLADAS DE COLOMBIA SAS	36	N/A
48	19/07/2023	troperativo@voladurascontroladas.com	Keiver David Pérez	1065646587	Técnico en explosivos	VOLADURAS CONTROLADAS DE COLOMBIA SAS	36	N/A
49	19/07/2023	J.rubio@voladurascontroladas.com	JUAN JOSÉ RUBIO CÉSPEDES	7306120	AUXILIAR	VOLADURAS CONTROLADAS DE COLOMBIA SAS	36.3	S.N
50	19/07/2023	J.rubio@voladurascontroladas.com	JUAN JOSÉ RUBIO CÉSPEDES	7306120	AUXILIAR	VOLADURAS CONTROLADAS DE COLOMBIA SAS	36.0	S.N
51	21/07/2023	J.rubio@voladurascontroladas.com	JUAN JOSÉ RUBIO CÉSPEDES	7306120	AUXILIAR	VOLADURAS CONTROLADAS DE COLOMBIA SAS	36.2	S.N
52	22/07/2023	troperativo@voladurascontroladas.com	Keiver David Pérez Anaya	1065646587	Técnico en explosivos	VOLADURAS CONTROLADAS DE COLOMBIA SAS	36	N/A
53	27/07/2023	keiverperez@hotmail.com	Keiver Pérez	1065646587	Técnico en explosivos	VOLADURAS CONTROLADAS DE COLOMBIA SAS	3	N/A

VOLADURAS CONTROLADAS DE COLOMBIA NIT 900.475.948-1	CONTROL DIARIO DE TEMPERATURA CORPORAL Y LAVADO DE MANOS			U.A.E. CUERPO OFICIAL BOMBEROS BOGOTÁ D.C.
	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			
CÓDIGO	VERSIÓN	VIGENCIA	HOJA	
SST-PT01-TM01-F01-03	03	17/08/2023	1	

Registre el lavado de manos y la toma de temperatura con el fin de reducir la exposición y contagio por CORONAVIRUS (COVID-19).
La temperatura debe ser inferior a 38°C, en caso contrario, debe activar el protocolo de comunicación y el mecanismo de respuesta ante un posible caso para CORONAVIRUS (COVID-19).

ID	MARCA TEMPORAL - FECHA	CORREO ELECTRÓNICO	NOMBRES Y APELLIDOS	NÚMERO DE CÉDULA	CARGO EN EL PROYECTO	EMPRESA A LA QUE PERTENECE	CUANTOS °C REGISTRA SU TEMPERATURA CORPORAL	OBSERVACIONES
54	27/07/2023	troperativo@voladurascontroladas.com	KEIVER DAVID PÉREZ ANAYA	1065646587	Técnico en explosivos	VOLADURAS CONTROLADAS DE COLOMBIA SAS	36	N/A
55	27/07/2023	troperativo@voladurascontroladas.com	KEIVER PEREZ	1065646587	Técnico en explosivos	VOLADURAS CONTROLADAS DE COLOMBIA SAS	36	N/a
56	28/07/2023	acoxtagabo@gmail.com	Gabriel Acosta	1082867309	N/A	Otra	36	N/a
57	29/07/2023	troperativo@voladurascontroladas.com	Kelver David Pérez Anaya	1065646587	Técnico en explosivos	VOLADURAS CONTROLADAS DE COLOMBIA SAS	36	N/a

CONTROL DE INGRESO AL ÁREA DE ALMACENAMIENTO

VOLADURAS CONTROLADAS DE COLOMBIA S.A.S.

Nit. 900.475948-1

EL control de ingreso al lugar de almacenamiento temporal de materiales pirotécnicos es diligenciado para el periodo reportado (**1 al 31 de julio - de 2023**), en formularios FORM de Google con datos en tiempo real, por todas las personas que ingresan al lugar de almacenamiento, sean trabajadores o visitantes.

U.A.E. CUERPO OFICIAL BOMBEROS BOGOTÁ D.C.

ISO 9001

ISEE

OPE-P07-TM01 FORMULARIO PARA CONTROL DE INGRESO AL ÁREA DE ALMACENAMIENTO

256	00:40	Activo
Respuestas	Tiempo medio para finalizar	Estado

1. **Por favor leer antes de ingresar las MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA EL INGRESO AL ÁREA DE ALMACENAMIENTO TEMPORAL DE MATERIALES PIROTÉCNICOS que se encuentran al ingreso del almacenamiento. De no cumplir con alguno de estos parámetros Voladuras Controladas de Colombia SAS no se hará responsable de su estadía dentro de nuestras instalaciones y también podrá pedirle su retiro.**

Enterado	256



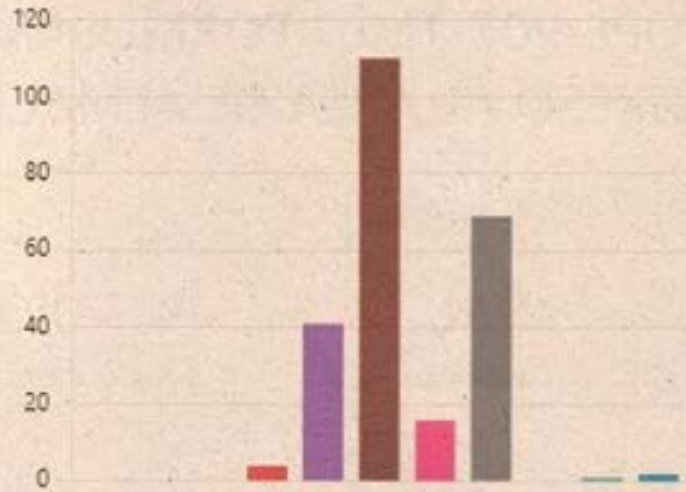
2. Seleccione a la organización a la cual usted pertenece

VVCC	243
OTRO	13



3. Seleccione su nombre

Henry Mauricio Cabrera Morales	0
Angélica Barrera Mora	0
Maria Alejandra Sarmiento	0
Nathalia Sabogal Arias	4
Keiver David Pérez	41
Juan José Rubio Cespedes	110
Jofren David Padilla Salcedo	16
Teófilo Roberto López	69
Yolady Inés Barbosa Barbosa	0
Leidy Angélica Triviño	1
José Alcides Segura Salamanca	2



4. Escriba su número de cédula de ciudadanía

243
Respuestas

Respuestas más recientes
"79278967"
"1065646587"

5. Bienvenido a las instalaciones de Voladuras Controladas de Colombia por favor: **Escriba su nombre completo**

13
Respuestas

Respuestas más recientes
"Gabriel Acosta "

2 encuestados (**15%**) respondieron **GABRIEL ACOSTA FONTALVO** para esta pregunta.

BENĠELAEL MORALES
ZAMIR PIÑARETE
SAMIR PIÑARETE
CAR
GABRIEL ACOSTA FONTALVO
Danny Raul Puin Acosta
JUAN JOSÉ RUBIO CÉSPEDES
BENGELAER MORALES PALACIO
ELVER PARED

6. Bienvenido a las Instalaciones de Voladuras Controladas de Colombia por favor: **Escriba su número de cédula**

13
Respuestas

Respuestas más recientes
"1082867309"

7. Bienvenido a las Instalaciones de Voladuras Controladas de Colombia por favor: **Escriba el nombre de la entidad a la cuál usted pertenece**

13
Respuestas

Respuestas más recientes
"Otra"

7 encuestados (**54%**) respondieron **SEGURIDAD EFECTIVA** para esta pregunta.

SEGURIDAD EFECTI

UAECOBB **ArL Bolívar** **SERVIVOLA**

8. Bienvenido a las Instalaciones de Voladuras Controladas de Colombia por favor: **Escriba su correo electrónico**

13
Respuestas

Respuestas más recientes
"Acoxtagabo@gmail.com"

10 encuestados (**77%**) respondieron **GMAIL** para esta pregunta.

bomberosbogota

GMAIL **ACOXTA**

Bengelaer25

puin

Zamir_explo

9. Bienvenido a las Instalaciones de Voladuras Controladas de Colombia por favor: **Escriba el nombre de su EPS**

13
Respuestas

Respuestas más recientes
"Nueva eps"

6 encuestados (**46%**) respondieron **Nueva Eps** para esta pregunta.



10. Bienvenido a las Instalaciones de Voladuras Controladas de Colombia por favor: **Escriba el nombre de su ARL**

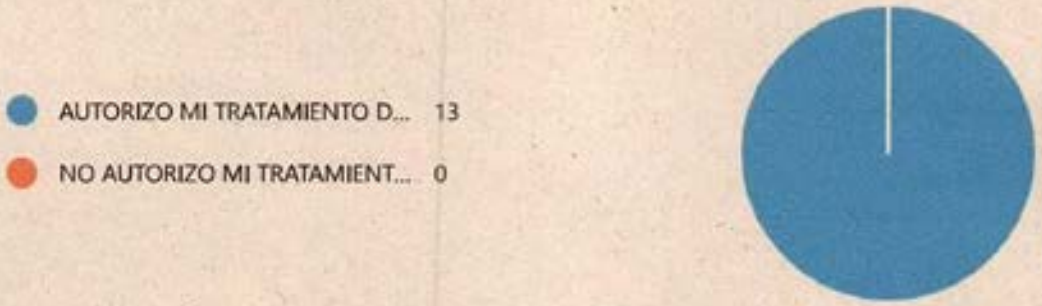
13
Respuestas

Respuestas más recientes
"Axa colpatria"

5 encuestados (**38%**) respondieron **AXXA COLPATRIA** para esta pregunta.



11. ¿Usted autoriza el tratamientos de datos personales?

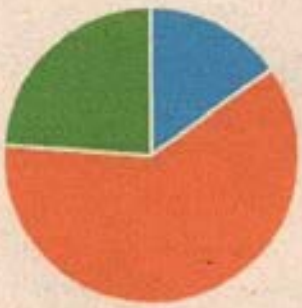


OPE-P07-TM03 FORMULARIO DE TEMPERATURA AMBIENTE Y HUMEDAD RELATIVA

454	02:33	Activo
Respuestas	Tiempo medio para finalizar	Estado

1. NOMBRE COMPLETO

JOFREN DAVID PADILLA	69
JUAN JOSÉ RUBIO CÉSPEDES	277
TEÓFILO ROBERTO LÓPEZ	108
Otras	0



2. NÚMERO DE CÉDULA DE CIUDADANÍA

452
Respuestas

Respuestas más recientes

"79278967"

"79278967"

"79278967"

3. TEMPERATURA ADMINISTRACIÓN

453
Respuestas

Respuestas más recientes
"22.2"
"22"
"28.9"

4. HUMEDAD RELATIVA ADMINISTRACIÓN

453
Respuestas

Respuestas más recientes
"43.00"
"39"
"30"

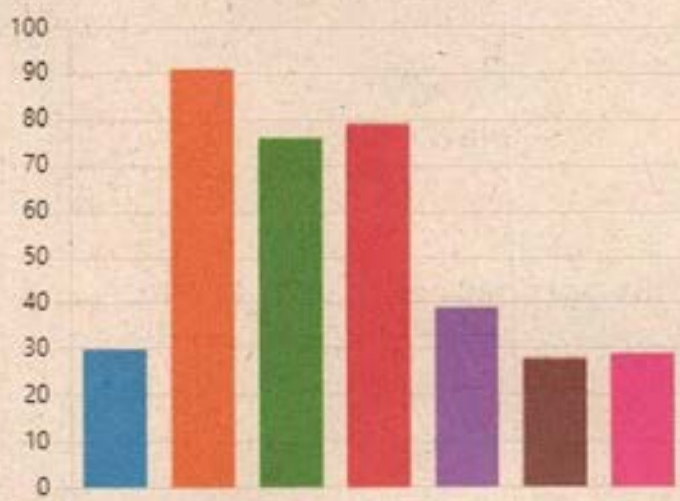
5. ¿LOS POLVORINES SE ENCUENTRAN ABIERTO?

SI	56
NO	396



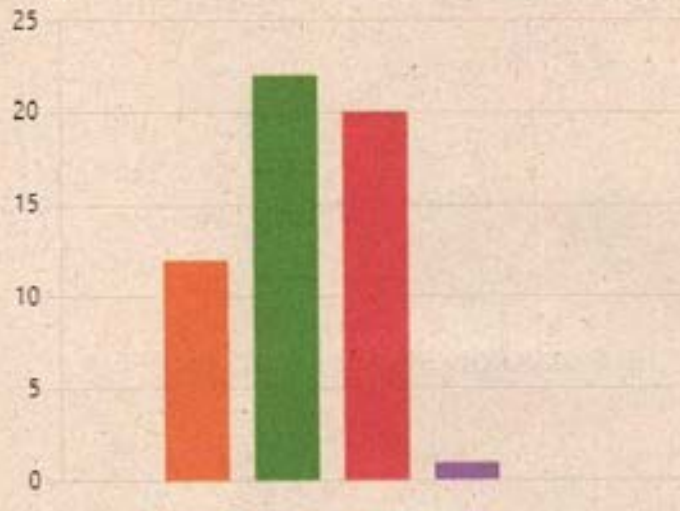
6. HORA DE REPORTE

6:00 A.M	30
09:00 A.M	91
12:00 P.M	76
3:00 P.M	79
6:00 P.M	39
9:00 P.M	28
12:00 A.M	29



7. HORA DE REPORTE

6:00 A.M	0
09:00 A.M	12
12:00 P.M	22
3:00 P.M	20
6:00 P.M	1
9:00 P.M	0
12:00 A.M	0



8. **POLVORÍN #1:** *TEMPERATURA*

55
Respuestas

Respuestas más recientes

9. **POLVORÍN #3:** *HUMEDAD RELATIVA*

56
Respuestas

Respuestas más recientes

10. **POLVORÍN #1:** *HUMEDAD RELATIVA*

56
Respuestas

Respuestas más recientes

11. **POLVORÍN #2:** *TEMPERATURA*

56
Respuestas

Respuestas más recientes

12. **POLVORÍN #2:** *HUMEDAD RELATIVA*

56
Respuestas

Respuestas más recientes

13. **POLVORÍN #3:** *TEMPERATURA*

56
Respuestas

Respuestas más recientes